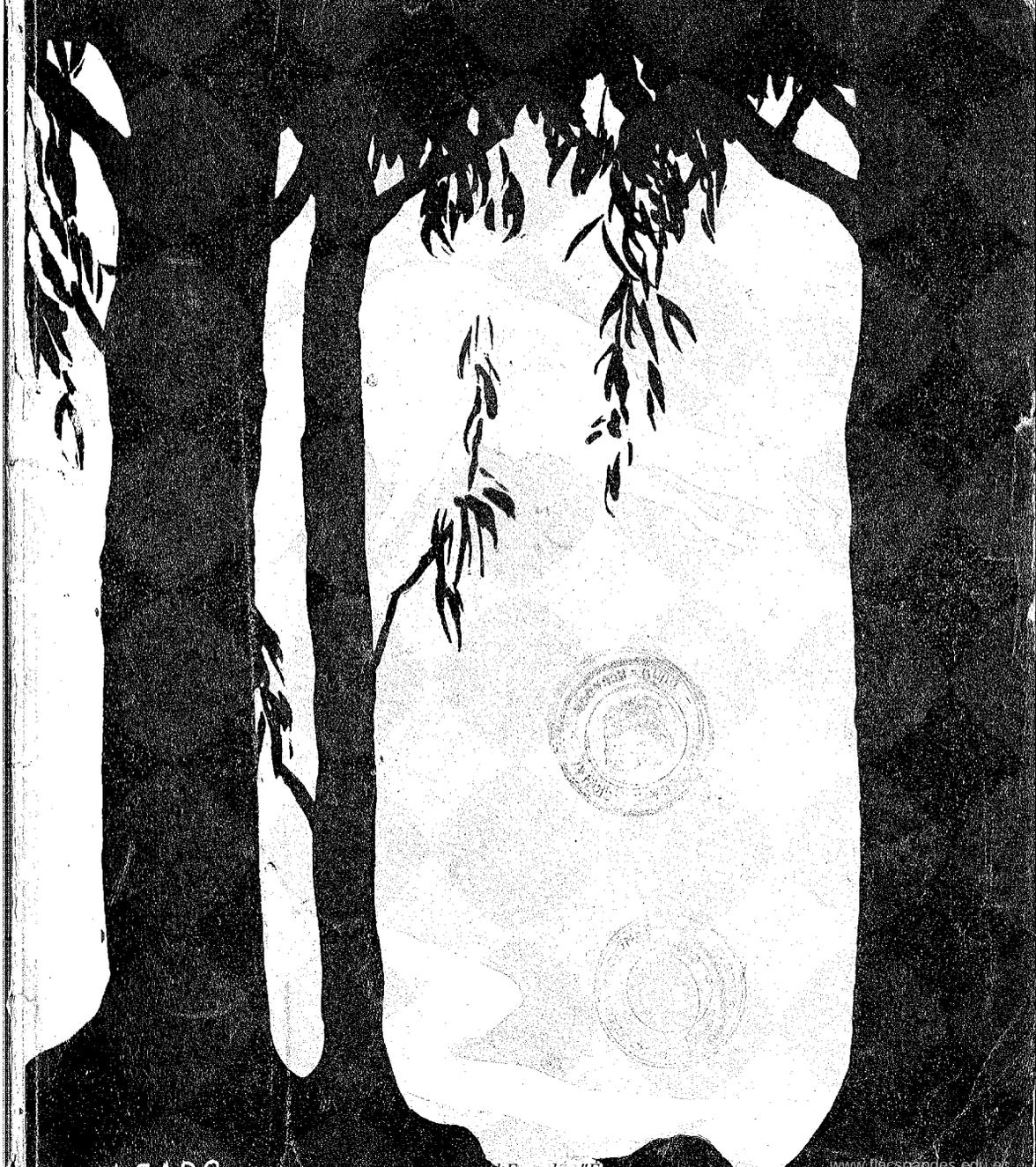


ECUADOR



DELGADO

Ecuador "E"

www.flacspanides.edu.ec

S U M A R I O

ESTA REVISTA.
LO POLITICO.
GOBIERNO DEL ECUADOR.
LAS REFORMAS EN LO JUDICIAL.
EL SENTIDO HUMANO Y JURIDICO DE LA NUEVA LEY ECUATORIANA DE DIVORCIO, DEL DR. GONZALO ESCUDERO.
UN DETALLE DE LA ESQUINA DE LA CATEDRAL.
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.
LA EDUCACION PUBLICA EN EL ECUADOR, DE EMILIO UZCATEGUI.
NIÑA RITA PAEZ.
LAS LETRAS EN EL ECUADOR EN SIGLO XIX, DE NICOLAS JIMENEZ.
SEÑORITA DOÑA LEDA BAYAS.
ESQUINA DE LA COMPAÑIA.
ZOO, DE GONZALO ESCUDERO.
VASCONCELOS AUTOR DE EQUILIBRIOS CONTINENTALES, DE ENRIQUE ARROYO.
EL HOSPITAL CIVIL EUGENIO ESPEJO.
LA MUSICA EN EL ECUADOR, DE JUAN PABLO MUÑOZ SANZ.
SEÑORITA DOÑA CLARA BUSTAMANTE CARDENAS.
LAS ISLAS DE GALAPAGOS, DE ZALDUMBIDE SILVA.
EL PRIMITIVO POBLADOR ECUATORIANO, DE OSCAR EFREN REYES.
EL SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR, DEL TENIENTE CORONEL A. PINTO.
MONUMENTO A SIMON BOLIVAR.
SOUVENIR, DE SIXTO M. DURAN.
LA VOZ INTERIOR, OLEO DE VICTOR MIDEROS.
LA ACCION GUBERNATIVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.
LA CONFERENCIA DEL TRABAJO REUNIDA EN SANTIAGO DE CHILE.
LAS FIESTAS DEL INSTITUTO NACIONAL MEJIA.
REPUBLICA DEL ECUADOR.
PROPOSICIONES GENERALES DEL ECUADOR PARA LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES.
LA INDUSTRIA DEL JUGO DE NARANJILLA, DE LUIS A. GATTONI.
EL CHIMBORAZO.
VIALIDAD NACIONAL.
CONSTRUCCIONES ESCOLARES, DE GUSTAVO DAVALOS.
ESTAMPAS DE QUITO.
EL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR.
LOS SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA.
EL CRATER DEL VOLCAN TUNGURAHUA.
BIBLIOGRAFIA.
CRONICA.

Los canjes y la correspondencia deben dirigirse a:

REVISTA "ECUADOR"
Ministerio de Gobierno
Quito, Ecuador. S. A.

**FABRICA DE CERVEZAS
MALTA Y HIELO**

“La Campana”

SOCIEDAD CORDOVA & MOSQUERA

QUITO - ECUADOR

Apartado N° 4

Teléfonos: 3-46 y 14-73

Pilsener

Export

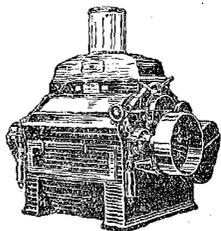
Bavaria

**Las Cervezas de Mayor Consumo
Por su Calidad Insuperable**

GERENTE: ALBERTO MOSQUERA N.

“MIAG”

Muehlenbau
& Industrie
A. G.



BRAUNSCHWEIG-ALEMANIA

CASA CONSTRUCTORA DE:

Toda maquinaria para la molinería.
Instalaciones completas para molinos de trigo y centeno.

Fábricas para avena (Quaker Oats)

Piladoras de arroz.

Fábricas de malterías y cerveceras.

Fábricas de cemento.

Fábricas de chocolate.

Fábricas de jabón.

Fábricas de papel.

Graneros y silos para toda clase de cereales y otros productos a granel.

Instalaciones de transporte mecánico y neumático.

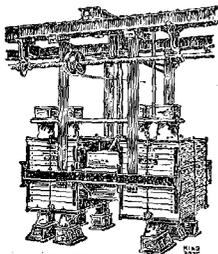
Máquinas para clasificación y selección de semillas.

**Representante General
para el Ecuador:**

REINALDO SCHWALBE
INGENIERO CIVIL

QUITO. — Carrera Chile 51
Casilla 427 — Teléfono 19-66

Al mismo tiempo avisa a los señores Molineros que tiene instalada en la Estación de Chimbacalle una máquina estriadora-pulimentadora para los cilindros de molinos, la cual los arregla con precisión matemática dentro del menor tiempo posible.



COMPANIA
COMERCIAL

“RUBBEL”

Casilla 427 — QUITO

Carrera Chile N.° 51

Importadores de toda clase de maquinaria industrial, especialmente para imprentas.



Prensas “FENIX”



Instrumentos de óptica



Instrumentos quirúrgicos



Instalaciones completas para hospitales, laboratorios, gabinetes de Física y Química.



Representante de las casas más importantes de Alemania en estos ramos.



Tenemos un stock permanente de material para fotograbado.



CAMISERIA

“ELITE”

GUAYAQUIL, 78

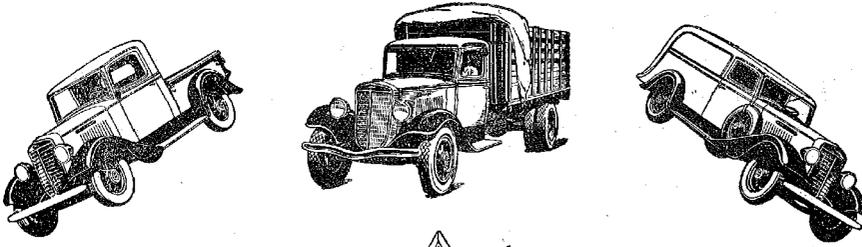
TELEFONO 20-07

QUITO - ECUADOR

Es la Camisería que se ha distinguido siempre por sus confecciones de lo más perfectas, su seriedad en todos sus negocios, material importado directamente de Inglaterra, garantías suficientes para que Ud. ocupe esta camisería, que se le sabrá corresponder su confianza.

C. POVEDA F.

PROPIETARIO



Cualquier problema de transporte lo resuelven estos camiones

Y la razón es esta:

Los Camiones "INTERNATIONAL" son diseñados y construidos por Ingenieros expertos en camiones en la más grande Fábrica EXCLUSIVA de camiones. Cada uno de sus detalles es construido para resistir el más rudo trabajo a que puede ser sometido un camión. Y cada camión "INTERNATIONAL" —cualquiera que sea su capacidad— resuelve económica y definitivamente un problema de transporte, porque es PURA Y EXCLUSIVAMENTE un vehículo de carga.

Además, los Camiones "INTERNATIONAL" son los únicos que tienen motores especialmente fabricados para trabajar a 4.000 metros de altura. A esto se debe su gran potencia y economía, pues los motores construidos para trabajar únicamente a nivel del mar pierden de 30 a 40% de su potencia si lo hacen a mayor altura.

LA LINEA DE CAMIONES "INTERNATIONAL" COMPRENDE 26 MODELOS DISTINTOS, EN 70 DIFERENTES DISTANCIAS ENTRE EJES, CON CAPACIDAD DESDE 750 HASTA 11.000 KILOS DE CARGA EFECTIVA, ADECUADOS PARA TODAS LAS EXIGENCIAS DE TRANSPORTE.

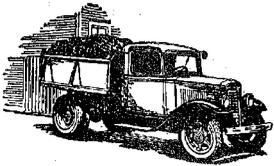
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

M. Ribadeneira Sáenz

Sucre No. 5 .. Casilla No. 625

(frente a la Eléctrica)

QUITO — ECUADOR



CAMIONES INTERNATIONAL

Fábrica "El Progreso"

Su
Prestigio
y
Seriedad
Datan
de
Algunos
Años

★ ★

Nuestros productos
garantizan por sí solos
su superioridad y son
los únicos solicitados
por el público

Cigarillos

WELCOME (TIPO SUAVE)
FULL BLANCO (TIPO
FUERTE)
FULL TRIGO (TIPO
EXTRA FUERTE
DORADO (GRANULADO
TIPO FUERTE)
CORRIENTES (GRANULADO
TIPO FUERTE)

Cigarros

LONDRES
CASTELARES
IMPERIALES
REGALIAS
PRINCESAS
CORRIENTES
CORTADOS

Escobas

FABRICADAS CON
EL MEJOR MATE-
RIAL, QUE GA-
RANTIZAN SU DU-
RACION Y EFI-
CACIA.
EN TODO TAMAÑO

DIRECCIONES:

QUITO

García Moreno N° 62

Teléfono 2-43

Casilla de Correo N° 17

GUAYAQUIL

Industria N.° 908

Teléfonos 117-138 y 651-652

Casilla de Correo N.° 193

CASA POPPE

FUNDADA EN 1830

GUAYAQUIL
Casilla R
Calle Pichincha A313

QUITO
Casilla 151
Teatro Bolívar

ARTICULOS DE MODA PARA SEÑORITAS Y CABALLEROS

IMPORTACION Y EXPORTACION
DE TODOS LOS PAISES
DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

Juguetes
molduras

tapas para inodoro
cielo - rasos de madera sintética
pizarras para tejados

ZOCALOS — MUEBLES

pisos y otros productos nuevos en el país y de calidad
superior a los extranjeros.

Jabones para lavar: Bolívar

El Sol

El Record

Ocean Pagel moteado en barras de 5 libras

Jabones para tocador:

Jabón en polvo para la barba

Perfumes y esencias

Polvos para la cara.

INDUSTRIAS

NACIONALES



FABRICANTES

ANSOLA HERMANOS

toda clase de artículos nacionales en
general tiene a precios de Fábrica

ANSOLA Hnos.

Apartado 306 — Teléfono 3-99

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Librería, Papelería, Imprenta, Encuadernación, Rayados y Relieves.

Agente en Quito de las máquinas de escribir "Underwood".

Acepta Representaciones, Exclusivas, Agencias, para el interior y para todo el territorio del Ecuador.

Sirve todas las ediciones de autores nacionales y se encarga hasta de buscar libros

raros publicados en el país.

La Casa más Antigua en su Ramo en

la Capital

EDITORIAL ARTES GRAFICAS

Proprietario CANDIDO BRIZ
FUNDADA EN AGOSTO DE 1914

SANCHEZ Proprietor
FOUNDED IN AUGUST 1914

The Oldest

Firm in the Business in the

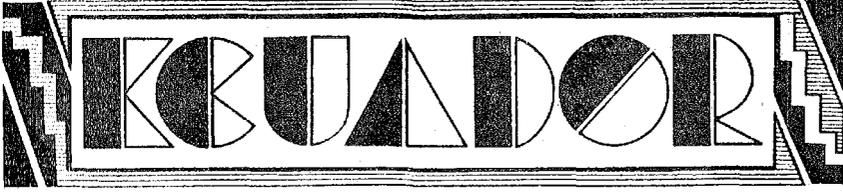
Bookstore,
Papers,
Printing,

Bookbinding, Ruling and Relief Printing.

Agent for the City of Quito: for the "Underwood" Tipewriters.

The Firm accepts Representations, and Agencies, Exclusive or others, for the interior of Ecuador or all the country.

The Firm furnishes all the editions of national authors, and upon request will search for any rare books, published in the country.



LA AUSPICIA
EL MINISTERIO
DE GOBIERNO

Dirección:
VICTOR OVIEDO
M. B. CUEVA GARCIA
OSCAR EFREN REYES
LEOPOLDO RIVAS
ALFREDO MARTINEZ

AÑO I »»» N° 1
Quito, Ecuador,
Abril de 1936



Esta Revista

Se publica esta revista, bajo los auspicios del Ministerio de Gobierno y Justicia de la República, para difundir un leal conocimiento del país, en su realidad histórica, en sus valores efectivos y en su auténtico vivir social y político.

Un inmenso desconocimiento de esa realidad, ha llevado al prejuicio, a la censura desdeñosa y a apreciaciones generalmente inexactas de la vida ecuatoriana. Aún dentro de América, entre los propios pueblos de origen hispánico, si no ese espíritu de hostilidad dañosa, se ha sobrepuesto, cuando menos, una ignorancia profunda. Hay un mutuo desconocimiento continental, en el momento mismo en que hacia este Continente convergen la curiosidad y las mejores esperanzas del mundo.

Es verdad que los Congresos y Conferencias internacionales, cumplen con sus finalidades en esferas determinadas y limitadas. Pero para llevar a efecto un más amplio conocimiento y crear estímulos de vinculación y curiosidad, faltan, además, otros empeños, que secunden y vitalicen, en forma permanente y eficaz, las aspiraciones de mayor acercamiento humano y afanes de solidaridad entre los pueblos.

Creemos, sinceramente, que la obra de divulgación nacional que nos proponemos realizar puede constituir la realización de uno de esos empeños.

Realidades históricas y geográficas, que entrañan, evidentemente, la razón de la mayor parte de nuestros destinos, expondránse junto a realidades sociales y económicas que en este momento de anhelos de justicia y rectificación, el Ecuador confronta. Y sin eludir la actualidad, en sus diversos aspectos, procuraremos cumplir con un programa de información viva y precisa, sin redundancia ni pasión, lo más vastamente posible.

Lo Político

Pasa el Ecuador en estos momentos por un régimen político extralegal, de energía, de reconstrucciones jurídicas y de preferente acción político-social; aunque no de violencia.

Este régimen no ha sido producido por ningún golpe de estado personalista, ni por convulsión militar, ni por una revuelta civil; sino por circunstancias extrañas de la propia vida política, cuyas dificultades encuentran muchas veces soluciones no previstas.



Gobernaba el país, desde setiembre de 1934, el señor doctor don José María Velasco Ibarra, como Presidente Constitucional de la República.

Admirador decidido de Vicente Rocafuerte y de García Moreno, en cuanto estos mandatarios pusieron al servicio de sus pronósticos reconstructores todo el ímpetu y la violencia de sus temperamentos combativos, creyó conveniente, en esta época, imitarlos.

A poco de hacerse cargo del poder, entró en una era de actividades francamente imitativas, por más que las realidades políticas y sociales contemporáneas exigiesen distintos puntos de vista y otras formas de apreciación y de trato. Hasta creaciones propias de García Moreno, que en su tiempo tuvieron el valor de la oportunidad y de un

afán de sustituciones y reformas educativas, trasladó al año de 1935, por sobre las instituciones universitarias.

El afán de construcciones —edificios, puentes,— en forma precipitada, se anteponía a toda previa reflexión técnica de eficacia. Hacerlo todo, por hacer, con celeridad, aunque resulte malo, inconveniente o gravoso. En esta fiebre le sorprendió su completa falta de experiencias administrativas, siempre entendiéndose con empleados inferiores, a espaldas de sus ministros, de los que llegó a desconfiar permanentemente, con un espíritu de beligerancia y ataque, casi erigido a sistema.

Los ministros, por esto, desfilaban como en cinta cinematográfica, y los amigos políticos, a excepción de un partido político de su preferencia —los conservadores y frailes,— se le escurrieron vertiginosamente.

Llegó a preponderar la intriga clerical, en forma alarmante, y ningún servidor público, de filiación más o menos moderada en política o de algún matiz de izquierda, estaba seguro en sus desempeños: toda idea o hecho no clerical parecía "bolchevique", por más que las posiciones políticas en el Ecuador estuviesen perfectamente definidas y fuesen ampliamente conocidos los programas de cada uno de los partidos modernos.

El espíritu clerical comenzó a ramificarse también por la

enseñanza. Gobernadores de provincia, elegidos especialmente, iban empujando al magisterio laico, por encima de todas las leyes que garantizaban la seguridad y estabilidad del magisterio, con seminaristas o personal egresado de los conventos.

La ciudadanía iba de sorpresa en sorpresa, y el triunfo del clericalismo se creía cuando menos inminente. Esto no podía ser simplemente episódico en la vida nacional ecuatoriana, sino de una formidable trascendencia histórica; pues que significaba el retroceso moral y político del país, en unos 70 años...

No faltaban sino los fusilamientos por divergencia política; pues, para que la semejanza a los regímenes de fuerza, se produjera, no faltaron la violencia, la agresión procaz, sobre seguro, desde el poder y pese a las garantías establecidas por la Carta Fundamental, en nombre de la cual gobernaba el doctor Velasco, se encarcelaba y suprimían periódicos, como en dictadura; se llamaba a los adversarios, a periodistas o a simples ciudadanos, víctimas de intriga, para insultarlos, personalmente...

En verdad, sorprendían, en hombre elevado a tanta altura política en la vida de la República, actitudes y gestos tan extraños.

Un estudiante, violentísimo como el propio señor doctor Velasco, se atrevió a gritar en

público que propiamente el señor Presidente de la República parecía un patán: tal apreciación auzad correspondía al irrespeto que toda falta de seriedad produce.

Luego se intensificó la persecución a las izquierdas ecuatorianas y aún a elementos moderados, según ya se ha señalado al tratarse de las masas burocráticas, hasta crear la convicción de que, realmente, no se trataba más que de preparar, lo más concienzuda y hábil y rápidamente posible, el advenimiento clerical. Las masas conservadoras se regocijaban ante la perspectiva, y adoptaron actitudes de fiereza y exterminio. Las amenazas de muerte cundían y zigzagueaban en el aire aterradoramente, como ante el anuncio de una San Bartolomé de incalculables proporciones...

La ciudadanía independiente comenzó a desconfiar y a resistirle al régimen, alentador de violencias de chusmas irreflexivas. La oposición política, a pesar de todos los preparativos de exterminio, se robusteció.

En seguida advinieron tiempos agitados. Se reunió en Agosto el Congreso Nacional de 1935; y ya el Ejecutivo se mostraba receloso de ese Congreso; porque, como en todos los congresos del mundo, no faltaba en éste un sector de oposición, que, para este momento, estaba constituido por fuerzas del liberalismo radical, principalmente. La mayoría legislativa favorecía al Presidente; pero éste no dejó de desconfiar de la institución republicana.

En los sectores oficiales se recordó la expresión del tiempo de Gabriel García Moreno: "la insuficiencia de las leyes para el buen gobierno". Y comenzó a circular el rumor de golpe de estado y de dictadura, realizados en su favor por el propio Presidente Constitucional.

En el Congreso Nacional,

con todo, la oposición se abstuvo de examinar los hechos violentos o inconstitucionales del régimen y de agredir la política presidencial.

En el año de 1933, por mucho menos se censuró a los ministros, se destruyeron gabinetes y se defenestró al Presidente de la República. Presidía, entonces, las campañas de oposición el señor doctor don J. M. Velasco Ibarra, como Presidente que era de la Cámara de Diputados.

En el Congreso de 1935 no se entró a discutir siquiera la conducta de un solo ministro. No obstante, las amenazas y peligros sobre el Poder Legislativo se cernían constantemente.

Como las chusmas clericales hostilizaran ya crudamente a los legisladores de oposición y hasta al propio Presidente del Congreso Nacional —que era, a la vez, Director de la Junta Suprema del Partido Liberal-Radical del Ecuador,— se pidió al Ejecutivo el envío de fuerzas del ejército para resguardar e imponer el orden y salvaguardar las vidas de legisladores en peligro.

El Ejecutivo —limitándose al despacho de simples piquetes de policía, que simpatizaban con las chusmas agresoras,— se negó a enviar esas fuerzas y mantuvo una inflexible actitud de ofensiva para el Congreso, a pesar de la evidente mayoría gobiernista que preponderaba en Diputados.

Los legisladores desairados se abstuvieron, entonces, de concurrir a las sesiones, previo un manifiesto, que circuló nutridamente.

El 20 de Agosto amaneció con una sorpresa. El Presidente de la República, sin contar con más ministros que el de Guerra, hacía leer, muy por la mañana, un Decreto firmado por él solamente, en que anun-

ciaba la convocatoria de una próxima Asamblea Constituyente, que daría al país una nueva Carta Fundamental, le daría nuevas leyes y le organizaría de distinta manera... La dictadura del Presidente, por cierto, comenzaría a partir de ese momento...

La figura de despotismo clerical se entrevió en el acto.

Coincidentemente con la lectura del Decreto, fuerzas de la policía secreta invadían toda la capital y apresaban al Presidente del Congreso y a multitud de senadores y diputados y ciudadanos de viso que no hubieran demostrado antes simpatía alguna por el régimen titulado "constitucional". En todo se ponía la nota de un espíritu angustiosamente abusivo y siniestro.

Los batallones reaccionaron. El propio batallón que acompañaba al Escribano encargado de la lectura del Decreto en referencia, se replegó inmediatamente a su cuartel, dando "¡vivas!" a la Constitución.

A poco, la resistencia de las fuerzas armadas contra el golpe de estado iniciado por el propio Presidente, se generalizó en el país. La protesta fue unánime.

Y en ese mismo día, 20 de Agosto, el Presidente señor doctor don J. M. Velasco Ibarra caía del poder, por obra de sus mismos impulsos, luego de escrita y entregada al Congreso Nacional —a ese Congreso que acababa de desconocer y perseguir,— la renuncia irrevocable del cargo...

De esta manera fue como la liquidación de este régimen constitucional se debió a sí mismo.

Aceptada esa renuncia por unanimidad, entró al ejercicio de

E C U A D O R

Encargado del Poder —conforme a prescripciones constitucionales,— el Ministro de Gobierno de entonces, señor doctor don Antonio Pons.

A pesar de haberse alejado un tanto la perspectiva del triunfo clerical, las horas transcurrían sombrías y cargadas de amenazas y peligros. El señor doctor don Antonio Pons consideró que la anarquía política y la violencia de la multitud de bandos en lucha, frente al reaccionarismo organizado, podían, a la sombra de una Carta Fundamental contradictoria, culminar en trágicos resultados para lo presente y lo porvenir del Ecuador.

Sólo el Ejército, que había decidido la suerte política del 20 de Agosto, podía asumir la actitud conveniente para canalizar, por vías oportunas, la vida republicana del país.

El Gabinete íntegro del Encargado del Poder Ejecutivo renunció, y, en seguida, este mismo...

Producida la liquidación gubernativa de un modo completo, el poder pasó a manos del Ejército. Esto ocurría en la tarde del 26 de septiembre de 1935.

Una Asamblea de Oficiales, entonces, designó al Ingeniero señor don Federico Páez, para que asuma el cargo de Encargado del Mando Supremo de la República. El país aceptó, totalmente, la nueva situación, que le evitaba toda la oscura y siniestra complejidad de un caos político.

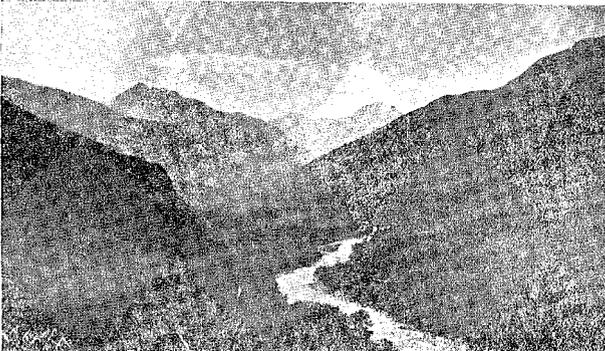
Tal es la historia, en síntesis brevísima, de los antecedentes del régimen actual.

En una era de preferente labor de reconstrucciones jurídicas y de acción político-social, se ha emprendido.

Esta última, por cierto, ha sido puesta en discusión por el Partido Socialista Ecuatoriano. Pero el propio Encargado del Mando Supremo de la República ha aclarado inmediatamente la verdadera aspiración de su Gobierno, no afiliado ni obediente a partido beligerante alguno:

"Evolución social, SÍ. Revolución social, NO".

La opinión continental no encendida en los ímpetus de las posiciones y pasiones extremas, juzgará, serenamente, los alcances de esta actitud política.



EL RIO PALACARA, EN LA PROVINCIA DE LEON

GOBIERNO DEL ECUADOR



Sr. Dr. Dn.
Aurelio Q. Baza
Ministro de Gobierno

Sr. Gral. Dn.
Angel Isaac Chiriboga
Ministro de Relaciones Exteriores

Sr. Dn.
Carlos Zambrano Q.
Ministro de Educación



Sr. Ing. Dn.
Federico Paez
Jefe Supremo de la Republica



Sr. Cnel. Dn.
G. Gilberto Enriquez
Ministro de Defensa Nacional



Sr. Dn.
Jeronimo Ovles Aguirre
Ministro de Hacienda



Sr. Ing. Dn.
S. Heleodoro Oyala
Ministro de Obras Publicas



Las Reformas en lo Judicial

Para apreciar las finalidades de la nueva organización del Poder Judicial en el Ecuador, es necesario precisar, en sus aspectos más salientes, cual era la situación anterior.

A no ser que se tratase de persona irremediablemente sorda, no puede negarse que todos estábamos escuchando el clamor unánime por una mayor eficiencia en la administración de justicia. Era un hecho que los Tribunales funcionaban con extraordinaria lentitud y con ausencia casi total de consagración al trabajo.

Aparte de las numerosas y frecuentes licencias, había que contar con las dilatadas vacaciones. Del 24 de Diciembre al 6 de Enero, los 15 días de Semana Santa y Pascua, del 1º al 10 de Agosto, sin perjuicio del sábado inglés. Todo esto sin olvidar que la jornada diaria de los Tribunales era nominalmente de seis

horas, que peligraban en cualquier momento por falta de puntualidad. Tal sería el clamor que el Congreso adoptó la medida de suprimir las vacaciones.

Hay dos formas extremas de actuación judicial: un fallo inmediato, con riesgo de error nacido de impremeditación; un fallo producto del minucioso estudio, de honda meditación, rodeado de todos los medios de acierto, pero expedido con la larguísima demora impuesta por la necesidad de asegurar pacientemente el acierto. Las cosas llegaron a términos de ansiar la primera solución, antes que esperar años y años el final de un litigio, cuyo fallo muchas veces asomaba cuando ya había desaparecido hasta el interés en la cuestión discutida.

Los elementos arriba anotados y otros varios determinaron una enor-

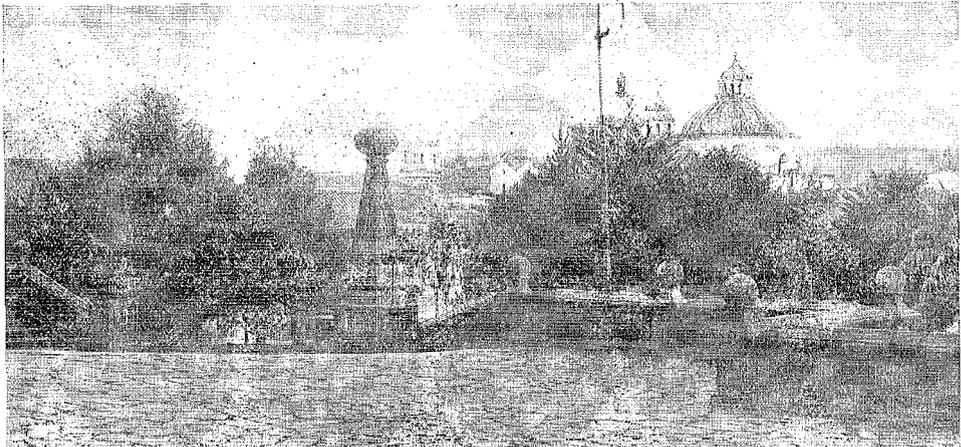
me acumulación de procesos al despacho de la Corte Suprema de Justicia, que estaba en imposibilidad de mantener su despacho al día, no obstante el funcionamiento simultáneo de dos Salas de Ministros.

La nueva organización ha afrontado resueltamente la dificultad, al dejar subsistente, para todas las actividades propias de la Corte Suprema, la Sala de Ministros; pero creando, al mismo tiempo, tres Salas de Concejales, que funcionarán simultáneamente, cuantas veces lo requiera una acumulación de procesos pendientes de fallo.

Al propio tiempo, si bien restableció el sistema de vacaciones, fijó la jornada de ocho horas para el Poder Judicial, tal como ocurre con los demás servicios públicos.

Es de justicia advertir que la concesión de vacaciones para el Poder

QUITO.—UN
DETALLE DEL ATRIO
DEL TEMPLO COLONIAL
DE SAN FRANCISCO



Judicial no constituye una situación de privilegio. Todo empleado público tiene derecho, en cada año, a un mes de vacaciones, con sueldo íntegro. Si los Magistrados de los Tribunales tuvieran tales licencias, el servicio quedaría afectado, porque cada licencia dejaría incompleto el Tribunal, con todas las dificultades consiguientes. Entonces, es preferible repartir ese mes de descanso entre las diversas jornadas de vacaciones.

Uno de los más peligrosos morbos de nuestra vida jurídica estaba constituido por el sistema de la intervención de asesores, como verdaderos jueces de primera instancia. Si por un lado, una gran cantidad de abogados capaces y honorables, rehuía el penoso y mal retribuido cargo de asesor, quedando muy pocos hombres abnegados, entre los que merecían tan delicada confianza; del otro, resultaban los profesionales sin conciencia, que explotaban cínicamente el foro mediante la asesoría recíproca, en una forma que tanto tenía de escandalosa como de desvergonzada. Y faltaba por tomarse en cuenta otro grupo de medianías, que vivían de esperar la merced salvadora de la asesoría.

Mientras tanto, estaba por formarse la carrera de la Magistratura, en tales términos que el acceso a los Ministerios de las Cortes Superiores y aún de la Suprema, en ocasiones, no era cosa de reconocimiento de los méritos del Juez prestigioso o del abogado honorable y erudito, sino la consecuencia de la habilidad para captar y canjear votos en las elecciones hechas por el Congreso.

La creación de los Jueces letrados para el desempeño de los Juzgados Civiles de Primera Instancia no era un ensayo, supuesto que hace muchos años que el sistema funciona con toda regularidad en el cañón Guayaquil, que es el de mayor movimiento en la República. Es natural que la muerte de la arcaica institución de asesores levante la grito consiguiente a toda extirpación, pero ese clamor no se lo ha de oír de parte de la gente honrada e imparcial y mucho menos del grupo de abogados que, batiéndose

en lucha de honorabilidad y conciencia, no necesita, para sus honradas actividades, del cómplice incondicional, disfrazado con el augusto ropaje del Juez.

El problema de la justicia gratuita era un anhelo que ya lo proclamó la Constitución de 1929.

En realidad, los sistemas ecuatorianos hacían casi inasequible la justicia para los desheredados de la fortuna. Todo el procedimiento de primera instancia estaba sujeto a la condición de que las partes pagasen el estipendio de jueces, asesores, secretarios y demás curiales, con lo cual sólo era posible litigar a quienes tenían como sufragar los cuantiosos gastos; los pobres sabían que lo más barato, lo más económico era resignarse a perder, tener el cuidado de huir de la justicia.

Para completar el cuadro, hay que anotar que tenía el litigante un plazo cortísimo para pagar cada planilla de derechos judiciales; que el colitigante estaba facultado para suplir la planilla no pagada a tiempo y que el dinero suplido se lo recaudaba con un tercio de recargo, que ganaba quien había suplido, mediante apremio personal, es decir reduciendo a la cárcel al deudor, hasta que pague el valor de la planilla, más el recargo.

No hacen falta mayores detalles, para que el cuadro sea completo.

Contra esa situación ha reaccionado el nuevo sistema, al establecer un personal de jueces y funcionarios de primera instancia, no subvenci-

cionados por las partes, sino con sueldo del Estado; al suprimir el sistema de derechos judiciales y de planillas, creando el impuesto sobre el monto del derecho reconocido en la sentencia.

Desde luego, por el hecho de tratarse de un gravamen a base de tanto por ciento, los litigantes de pleitos valiosos han sentido cruel herida en sus intereses. Y como resulta que, en nuestras jóvenes democracias, la gente de escasos menesteres ni gusta de la protesta ni la vive, mucho menos en tratándose de algo que tan poco le afecta, son los acudados los que protestan y añoran los tiempos que, con pocos centenares de sures, estaban en condiciones de defender con éxito sus valiosos intereses.

Toda tributación directa, así sea en condición de tasa, levanta resistencias, especialmente cuando el gravamen recae sobre los pudientes, interesados siempre en gozar de los beneficios de la organización política y administrativa, con la participación más reducida posible en los gastos públicos.

No cabe afirmar que la reforma planteada sea ni perfecta ni completa; seguramente habrá necesidad de cambios y modificaciones; pero, en el fondo, hay un ataque prometededor, hay un empeño generoso y hay el valor de encauzar y sostener la reforma, pese a la gritería ensordecedora de los intereses creados.



IDOLA Francisco Bacon —ese iluminado explorador de las verdades reales— catalogaba entre los fantasmas de la mente su "ídola fori" que era la superposición de las formas del lenguaje y de la fantasía lógica, arrecife de las inteligencias que no habían aprendido a sopesar la fuerza de las palabras y de los raciocinios, despojándola de sus elementos puramente ornamentales y sugestivos.

¿Qué ha sido y es, entre nosotros, si no ha sido y es "ídola fori" ese respeto morbosos a nuestra ley civil sustantiva? El Código Civil Ecuatoriano no es ecuatoriano, sino por la denominación y la autoridad del Congreso que lo dictó. ¿Qué lo dictó? No. Que lo expidió, trasladándolo, en copia menesterosa y servil, de la legislación chilena. Dictar una ley comporta formarla, integrarla, articularla, en función de una realidad social, en ajuste a necesidades colectivas. Triste tarea la del legislador ecuatoriano, siéndolo como fue, en el caso que nos preocupa, un humilde copista. Imposible impugnar el singular ingenio de Andrés Bello, autor original de ese Código, quien, con una profunda percepción de síntesis, lo elaboró asimilando a su contenido, los caudales clásicos del Derecho Positivo Universal. Derecho Romano, Napoleónico y Español fueron sus primordiales modelos.

La exclusiva ecuatorianidad que puede reclamar "nuestro" Código es la obra vaga, penetrante y paciente de su ilustre comentarista, el doctor Luis Felipe Borja, quien —con ejemplar probidad— escribió sus comentarios al Código Civil Chileno y no al Código Civil Ecuatoriano, mero trasunto de aquél.

Así las cosas, se pretendió imponer a la colectividad ecuatoriana un derecho civil sustantivo que sufría crisis de disolución en el mundo. Eran las normas de derecho civil experimentadas y vividas por una Roma multisecular pero extinta, por una España feudal y por una Francia atostada de individualismo. No sólo atostábase en lejanía temporal de esa triple experiencia jurídica, sino conformados socialmente de distinta manera que Roma, España

El Sentido Humano y Jurídico de la

y Francia, para que la transfusión de sangre de ese derecho nos venga extraña.

Y aquí el "ídola fori". Ese derecho escrito que lealmente calcábase no era, no podía, ni debía ser nuestro derecho vivido. La nacionalidad ecuatoriana era entonces, como lo es hoy, una comunidad de vida gregaria, escindida por fronteras étnicas y lingüísticas, difícilmente superables, brutalmente polarizada en dos clases fundamentales: la señorial y la esclavística, ayuna de medios técnicos en la lucha por la existencia, indigente de alfabeto en sus nueve décimas partes. ¿Cuál el sentido de declarar "personas naturales", en paridad de derechos y obligaciones, al señor y al esclavo? Esos derechos y obligaciones civiles no puede anticiparse, si el sustento de la igualdad socio-económica no los fundamenta y antecede. Idéntico destino el de los derechos políticos del ciudadano en la República. Señores y siervos han sido y son ciudadanos en su goce absoluto. Emancipación civil y emancipación política han sido entre nosotros, expresiones equivalentes de un mismo "ídola fori". Porque ambas son vanidades sin el principio de todas las principios reivindicatorios del hombre: la emancipación económica.

Pero el "ídola fori" era y es más fuerte que la realidad. ¿Cómo murmuraban los leguleyos— si el derecho es uno y eterno y por ende, no admite variedades de tiempo, espacio o temperamento, no ha de ajustarse a nuestras condiciones vitales? He aquí la raíz del vicio de nuestro derecho civil. Por lo demás, necesario para no envidiar nada a los pueblos europeos, si habíamos adquirido una legislación civil tan ígual y civilizada como la suya. Psicología del villorrio que se jacta de ser urbe y cosmópolis, porque ha adoptado de éstas su nombre.

EL En las primicias del siglo que decurre, el Presidente de la República, General Leonidas Plaza, y su Ministro de lo Interior, doctor Gonzalo Córdova, gestan y logran una reforma de la ley civil, atacándola en su espina dorsal de la institución del matrimonio. Hasta entonces, el matrimonio subsistía en nuestro Código Civil, con todos sus atributos y atavios de sacramento eclesiástico y categoría sagrada del Derecho Canónico. La ley de 1922, reformada y perfeccionada en años posteriores, instituye el matrimonio civil, con independencia irrestricta del eclesiástico, como acto jurídico original y constitutivo de la familia civil y de los derechos y obligaciones civiles que manan de ella. Contempla, además, la contrapartida legítima del matrimonio civil: el divorcio civil, en sus dos ramas: la causal y la consensual, y regla la nulidad del acto matrimonial.

En la historia administrativa liberal, ningún estallido de la conciencia doctrinaria ha significado lo que significó esta bella reforma. Pero había de conllevar una gesta de adversidades para imponerse. El clericalismo advertía en la flamante ley un reto de beligerancia a su sistema arcaico de inmiscuencia todopoderosa —no sólo en el régimen de las almas— sino en la actividad civil de sus prosélitos. Y correspondió al reto con su propaganda múltiple e infatigable, no obstante las sanciones administrativas que contemplaba el artículo vigésimo séptimo de la ley, para "los ministros de cualquier religión que procedieran a la bendición nupcial sin que se les haya hecho constar la ceremonia civil".

Lentamente, la autoridad religiosa se va aplacando en su combati-



Nueva Ley Ecuatoriana de Divorcio

vidad contra la creación civil del matrimonio, aunque siempre sus deseos se enderezan a aquello que conceptúan una úlcera social: el divorcio civil. a pesar de que su mismo e intangible Derecho Canónico contempla el divorcio eclesiástico, el que sólo pueden obtenerlo los magnates de la tierra, con derroche de talaes y presentes.

LA Treinta y tres años
NUEVA ha requerido nuestro
LEY divorcio civil para
alcanzar una fisonomía más humana.
DE La violenta liquidación del régimen carcelario de Velasco Ibarra acarrió consigo, tras una breve etapa de gobierno provisional, la instauración de un gobierno de facto, asumido por el Ingeniero Federico Páez. A su gobierno y singularmente a su Ministro de Gobierno y Justicia, doctor Aurelio A. Bayas, les ha correspondido dictar una nueva ley de divorcio, cuya vigencia se inició el cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

DIVORCIO Sólo un gobierno de hecho, en trance de ejecución de una doctrina rectificadora, podía expedir esa ley que, abandonada a la máquina mohosa de nuestro Poder Legislativo, hubiérase convertido en gloria polvorienta de archivo o hubiérase dictado, adulterada, mixtificada e ininteligible.

En la nueva ley, opérase el tránsito entre un divorcio consensual, sometido a un largo trámite de tres instancias y un divorcio de mutuo consentimiento expreso que se lo ventila instantáneamente ante el Jefe Político del Cantón y que se perfecciona jurídicamente, mediante la

inscripción de su acta en la respectiva Oficina de Registro Civil. Asimismo, la nueva ley contempla una admirable creación como lo es la institución del divorcio consensual tácito, el cual divorcio se lo infiere del hecho de la separación entre los cónyuges, con ruptura de sus relaciones, durante tres años. Igualmente, en la nueva ley, se amplifica e integra más inteligentemente que en la antigua ley, el concurso de causas de divorcio, a la par que al divorcio consensual tácito y al divorcio causal se los somete a un procedimiento más breve —al más breve de nuestros procedimientos civiles— el juicio verbal sumario.

Huelga declarar que el divorcio en el Ecuador ha alcanzado contornos definidos de una legislación de avanzada y señala una etapa de superación legislativa dentro de nuestra nacionalidad rutinaria, sojuzgada por los clásicos preconceptos de la indisolubilidad ab-aeternum del matrimonio o, de admitiendo su disolubilidad, colocar prácticamente a los cónyuges ante serias dificultades judiciales para alcanzarla, dificultades que no cumplan con otro objeto que el de conceder a los cónyuges una dilatada oportunidad de arrepentimiento.

Nuestro estado social, responderá justamente a las inspiraciones jurídicas del nuevo divorcio? Un hecho estadístico de abrumadora e ingente extensión satisface a esta pregunta. Es innumerable la cantidad de divorcios que, por mutuo consentimiento, se ha consumado en la República. Esa cifra es el coeficiente de un deseo de innumerables cónyuges que han anhelado disolver su vínculo matrimonial y que, en la antigua legislación, estaban aherrados e impedidos de hacerlo, ya por la lentitud del trámite, ya por circunstancias económicas.

¿Qué valen, en consecuencia, las

impugnaciones subrepticias que se deducen a la nueva ley, si la parte de la población ecuatoriana a la que interesa hondamente esta creación legal, la ha ratificado, practicando el divorcio consensual, desde que se lo expidió, en formidable escala?

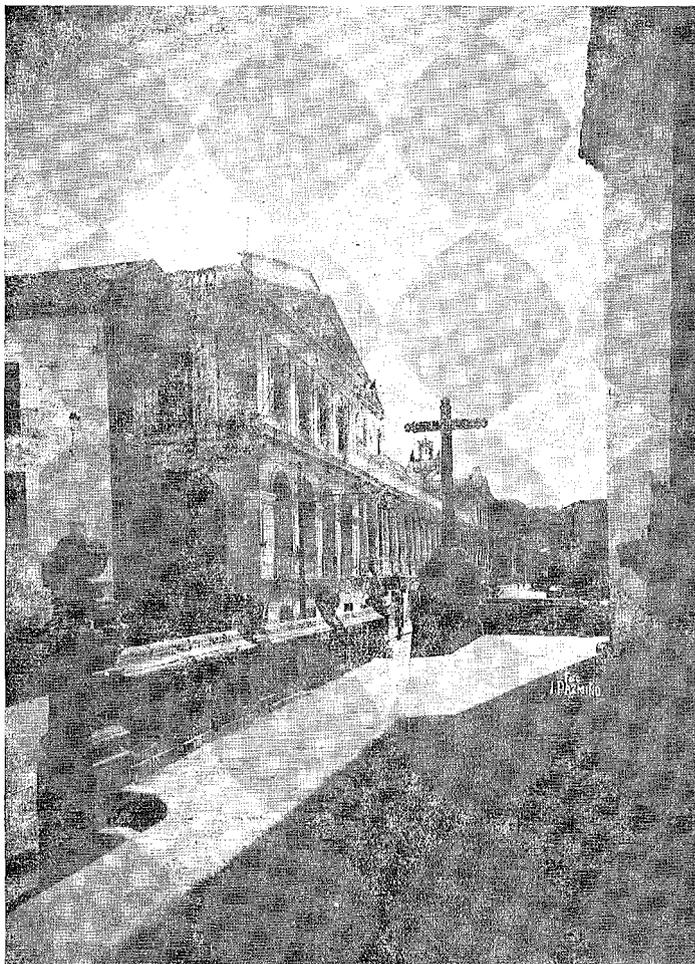
Quiénes debían responder a una suerte de encuesta sobre el valor social de la nueva ley no son los celibatarios, ni los cónyuges felices sino justamente los cónyuges, par quienes la ligadura conyugal era un grillete. Y ellos han respondido categóricamente, propugnando la reforma.

¿Significará esta estadística que la grave y solenne institución de matrimonio corre riesgo de subvertirse? Todo lo contrario. A mayores facilidades de divorcio deben corresponder mayores inclinaciones a matrimonio. Este es un hecho psicológico incuestionable.

Además, ¿cuándo el matrimonio ha sido entre nosotros un hecho social, si no unánime, por lo menos general? Constatémoslo simplemente la cifra de hijos inscritos en las Oficinas de Registro Civil de la República, para palpar la inmensa proporción de los hijos nacidos fuera de matrimonio. Porque el matrimonio en el Ecuador —como en todos los países del mundo— no es más que un mínimo instrumento de satisfacción del instinto sexual, por lo demás, difícilmente canalizable en la vía matrimonial. Sus desbordamientos naturales son incoercibles como incoercibles son las expresiones del hambre y de la sed.

Estas sumarias consideraciones compatibles con un fugaz estudio de la nueva ley de divorcio, inducen a la convicción de su excelencia, de la virtualidad humana de su espíritu, de la fuerza social de sus motivos. Y si elogiamos su inspiración como medio idóneo para adaptarse a un estado social y para vivir y vivificarse, asimismo, nos cumple consagrar ciertas observaciones a ciertos elementos suyos que los juzgamos imperfectos.

E C U A D O R



QUITO.—UN
DETALLE DE LA ESQUINA
DE LA CATEDRAL.
A LA IZQUIERDA EL
PALACIO DE GOBIERNO

GLOSAS Si la nueva ley, en su artículo segundo, sustituye los artículos 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29

A

LA y 30 de la antigua ley, ha sido eliminado el divorcio imperfecto —de mera separación de vida material— contemplado en el sustituido y derogado artículo 23 que acabamos de mencionar.

NUEVA

LEY

Ahora bien, todas las reglas de nuestro Código Civil que señalaban los efectos jurídicos de esta típica forma de divorcio, ¿subsisten o no subsisten? Respondería a la interrogación, de doble modo. Subsisten jurídicamente, porque en la nueva ley no se ha derogado esas reglas del Código Civil, ni en forma expresa, ni en forma tácita. No debieran subsistir lógicamente, porque desaparecida la institución, con la derogación expresa del artículo 23 de la antigua ley, debieran igualmente desaparecer sus consecuencias establecidas en el Código Civil. Y para ello, nos valdría el apotegma latino de que lo accesorio sigue a lo principal. Esta duda debió ser resuelta taxativamente en la nueva ley, mediante un precepto imperativo.

La mujer que, al tiempo de la inscripción del acta de divorcio o de la sentencia disolutoria de su matrimonio, estuviere embarazada y diere a luz, antes de los trescientos días, queda en aptitud legal para contraer nuevas nupcias, sin esperar el transcurso de dicho plazo. Tal es el texto del segundo inciso del artículo sustitutivo de la nueva ley. ¿Estará impedida la mujer que estuviere en ese estado para contraer nuevas nupcias con su último marido, si no diere todavía a luz y no hubieren transcurrido los mencionados trescientos días? No debiera estarlo, pero lo está, pues la disposición es universal.

En el acto de divorcio que se lo ejecuta ante el Jefe Político, caben las implantaciones personales, ya que este funcionario no puede controlar la identidad de los cónyuges que pretenden divorciarse. Es verdad que esta dificultad debe desaparecer si la obligación de portar la respectiva cédula de identidad, recientemente creada, se convierte en un hecho real.

En la enumeración de las causas taxativas de divorcio, consta la octava que menciona el hecho "de adolecer uno de los cónyuges de sífilis, tuberculosis o lepra, en las condiciones y circunstancias en que estas enfermedades son generalmente consideradas como incurables o contagiosas o que habrían de transmitirse a la prole". En primer lugar, es admisible la observación de que una enumeración de enfermedades que son causas de divorcio es anti-científica, por cuanto su designación corresponde a la Medicina Legal y a sus expertos, los médicos-legistas que, en cada caso, debieran emitir para considerarlas aptas o no aptas de producir ese resultado jurídico. Acaso nuestra deficiente o casi nula organización médico-legal haya sido el motivo para esta enumeración individual de enfermedades, pero no por no existir el órgano de la función cabe merepreciarse a la función misma, sabiendo que ésta, al existir, deberá suscitar la creación de ese órgano. Igualmente, no es aceptable que se mencione a enfermedades simplemente incurables como capaces de producir la terminación del vínculo conyugal. En todo caso, debió la ley exclusivamente remitirse a las enfermedades calificadas como contagiosas o transmisibles a la prole. Y aquí la referencia a una imponderable necesidad social. Nuestra Ley de Matrimonio Civil debería exigir como condición ineludible para contraer matrimonio, el certificado prenatal, debidamente extendido por una entidad eugenésica nacional. Sólo así podría mitigarse el crecimiento gigantesco de enfermedades o vicios hereditarios, cooperando eficazmente a la salud social y a la defensa heroica del capital humano de la nacionalidad.

Creemos, asimismo, que el numeral noveno del artículo enumerativo de causas del divorcio debe atemperarse a una forma más científica, pues si es verdad que la ebricidad consuetudinaria y el uso indebido y habitual de los estupefacientes que en dicho numeral se indican, constituyen un principio legítimo de divorcio, debió preferirse la indicación genérica semejante a la que insinuamos, en tratándose del numeral octavo, subordinando siem-

pre la existencia de esos vicios a idénticos exámenes médico-legales.

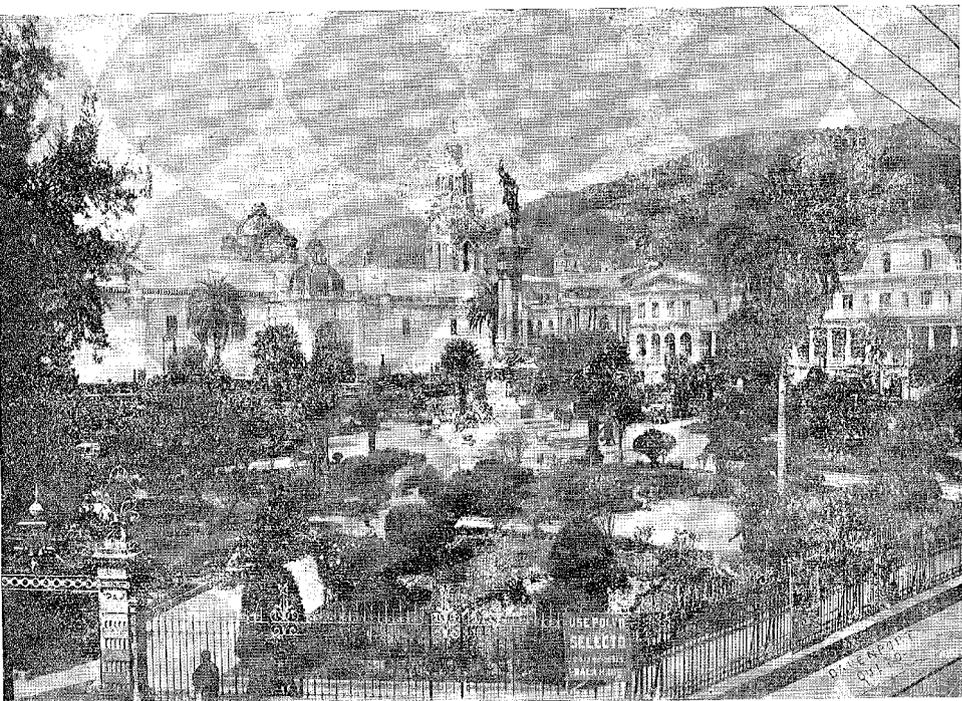
Como dificultad procesal práctica acusamos la imposibilidad de que dentro del juicio verbal sumario —trámite determinado para los juicios de divorcio consensual tácito y causal— quepa la liquidación de la sociedad conyugal, la cual tiene derecho de recabar que se la practique, la mujer que dedujo demanda de divorcio. La liquidación de la sociedad conyugal es, dentro de nuestro sistema adjetivo civil, un juicio ordinario. ¿Cómo, en consecuencia, sin abreviar su procedimiento, para encajarlo en el desarrollo de un juicio verbal sumario, puede practicarse esa liquidación?

Para terminar este catálogo de menudas omisiones o imperfecciones que lealmente advertimos en la nueva ley, cúmplenos señalar la contradicción que media entre los numerales octavo y noveno que hemos citado, del artículo enumerativo de las causas de divorcio, los cuales señalan ya a enfermedades incurables o contagiosas o hereditarias y ya al alcoholismo y al uso inveterado de drogas, como capaces de producir el efecto disolutorio del matrimonio, por una parte, y el artículo de la misma ley reformativa que se contrae a declarar que "el vínculo matrimonial del cónyuge que se hubiere vuelto demente o sordomudo que no puede darse a entender por escrito, no podrá disolverse por divorcio." ¿No son esas enfermedades y esos vicios, señalados como causa de divorcio, la antesala de la demencia o la sordomudez, mencionadas en el artículo transcrito? ¿No es una de las probables proyecciones de la evolución final de la sífilis, la demencia, como puede serlo la sordomudez?

Y basta. Todos estos leves pecados originales de la ley comentada y glosada no le desposeen de su soberanía de ley humana y justa, de sus altos atributos de rehabilitación social. Y es por ello que la concepción, junto a la ley que determina la situación legal de los hijos nacidos fuera de matrimonio, como la realización máxima del actual Gobierno de hecho, dentro de un orden que la gazmoña mente de los ecuatorianos herrumbrados de tradición, lo consideraba intangible y definitivo.

Doctor Gonzalo Escudero

Ecuador



QUITO. — PLAZA DE LA IN-
DEPENDENCIA.



La Educación Pública

en

el

Ecuador

Los albores de la independencia y formación de la República no fueron propicios —como es fácil comprenderlo— para impulsar la educación de las masas, y transcurrieron sin una preocupación seria y apreciable acerca del problema cultural. Posteriormente, aparte de los esfuerzos un tanto aislados, pero vigorosos y significativos, de gobernantes de la talla de Rocafuerte, García Moreno y Alfaro, las conquistas de la educación popular han sido escasas y han pasado casi desapercibidas.

Hasta hace muy poco, flotaba en el ambiente ecuatoriano la idea de que el problema de civilizar al pueblo, dotarle de escuelas o colegios, alcanzar el máximo de desarrollo en las aptitudes de los individuos era de aquéllos cuya solución se creía de incumbencia exclusiva de los Gobiernos. Pero desde hace una década, puede notarse un cambio completo de opinión y es halagador observar que una de las principales características del momento presente es el afán, general y colectivo, de conceder al factor educación pública especial preferencia. De aquí la lucha por el predominio de la escuela que se ha trabado entre las distintas fuerzas y corrientes ideológicas del país.

El Estado, la Iglesia, los maestros y los padres se disputan la hegemonía de la educación y, aunque

tal vez ninguno mira por los derechos de los niños —que constituyen lo fundamental en esta materia— es efectivo que esta preocupación, en la que, poco desinteresado puede distinguirse, entraña un tácito reconocimiento del poder de la educación y de su importancia como factor de triunfo.

Más rápida e inequívocamente en el aspecto teórico, ideológico, que en la realidad, en la práctica, cierto es que las corrientes educativas de

avanzada han encontrado en el país algo más que un simple eco y que han logrado enervorizar siquiera una minoría selecta, estudiosa y permeable a las conquistas de la razón por atrevidas que parezcan.

De tanta trascendencia se consideró el problema educativo en la última Asamblea Constituyente que no pudo menos que aprobarse el Art. 169 —quizá el más hermoso de la Constitución de 1928-29— según el cual en "Cada año, en el Presupuesto, se incrementará la partida destinada al Ramo de Educación Pública, hasta que llegue a emplearse en este servicio el veinte por ciento, por lo menos, de las rentas del Estado, dentro de cinco años."

El actual presupuesto de la Nación, no obstante hallarse derogada la Constitución y sustituida por 1 de 1906, ha respetado por fortuna esta proporción. Sobre un total de 80 millones de sucres, se asigna cerca de 16½ millones al sostenimiento y fomento de las diferentes instituciones de educación, o sea, el 20,60% de las rentas nacionales.

Dentro de los fondos destinados a la educación en general, el mayor porcentaje, como es natural, corresponde a la primaria. Es justo reconocer que, en los últimos tiempos, se han logrado fuertes aumentos, especialmente en el ramo de educación primaria, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:



R A M O S	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Presupuesto Nacional:	64'037.200	61'476.500	49'115.443	49'220.000	48'970.000	63'575.030	80'100.000
Educación:	6'878.692	8'018.639	7'596.073	8'785.467	9'593.280	12'502.930	16'350.440
Porcentaje:	10%	13%	15,4%	17,8%	19,9%	19,3%	20,68%
Oficina Ministro y Gastos generales:	366.920	505.150	202.240	511.470	857.258	2'055.068	3'152.250
Enseñanza Superior:	998.840	1'122.540	883.250	934.450	1'048.182	1'234.200	1'868.000
Educación Secundaria:	1'037.341	1'346.567	1'270.049	1'324.450	1'408.182	1'867.287	1'987.180
Educación Preescolar:							211.560
Educación Primaria:	3'518.450	3'836.058	3'949.498	4'633.514	4'941.374	5'495.514	6'853.120
Enseñanza Especial:	697.410	861.194	940.056	1'025.336	1'044.356	1'298.871	1'293.930
Otros Establecimientos:	93.720	98.160	76.500	92.180	95.780	112.760	181.960
Becas:	165.960	216.570	248.980	251.475	280.080	424.480	802.440
Subvenciones:		16.400	20.500	12.800	17.800	11.800	
Deportes:		16.000	5.000			3.000	

Muchas, graves y exactas críticas pueden hacerse al sistema educacional ecuatoriano; pero no son nuestros propósitos ni ésta la oportunidad de formularlos. Al contrario, queremos impregnarnos de fuerte optimismo para mirar los progresos alcanzados y las nobles inquietudes de renovación que comienzan a insinuarse en las distintas ramas de la docencia.

No pretendemos, en manera alguna, significar un adelanto total, absoluto, perfecto; sin embargo, es innegable que los pasos más grandes y acertados se han dado por la escuela primaria. El número de éstas, que en 1841 apenas alcanzaba a 170 —incluyendo las consideradas como de segunda enseñanza y las particulares— se ha multiplicado en tal forma que, al cabo de 75 años, en 1916, asciende a 1.400; en 1920 a 1.718; en 1930 llega a 1.864 y en 1935 a 2.329, cantidades en las que no se incluyen ya los colegios secundarios y la última de las cuales representa una proporción trece y media veces superior a la de hace noventa y cinco años.

En cuanto a la concurrencia escolar, obsérvese igualmente saltos asombrosos. Tomando también como base el año de 1841, —del cual existen datos oficiales merecedores de cierto crédito—, tenemos que, mientras en dicho año el número de escolares apenas alcanzaba a 5.000, sobre una población total estimada en poco más de 600.000 habitantes para la República, en 1930 la inscripción escolar se eleva a 135.000 niños

y en 1935 a 181.630, sobre una población de dos y medio millones de habitantes. Utilizando otra relación, mientras hace noventa y cinco años tan sólo disfrutaba de los beneficios de la educación primaria la 120 av parte de la población, en 1930 —año del centenario de la República—, era atendida más de la décima quinta parte y, en la actualidad (computando la totalidad de estudiantes de las distintas ramas), la 12ª parte.

Asimismo, ha aumentado el número de profesores, principalmente en los últimos años, en forma tal que, mientras en 1920 existía un total de 3.485 profesores primarios, en 1935, su número asciende a 4.738, el que puesto en relación con el de educandos, da un promedio de 38 alumnos por maestro.

Esta misma línea ininterrompida y fuertemente ascendente ha seguido la provisión de locales adecuados y de propiedad del Estado. A la presente, hay más de cuatrocientos edificios escolares pertenecientes al Fisco o a las Municipalidades y cuyo valor es de unos cinco millones de sures, sin contar muchos más cuya construcción está próxima a terminarse.

Quedan aún escuelas desmanteladas, en las que los niños carecen de mesas y asientos. Pero, frente a esto, hay que considerar que en los últimos años, de un modo más notorio, a contar de 1926, se ha proporcionado una cantidad de mobiliario y útiles de enseñanza relativamente abundante, pues, por primera vez en la vida nacional, se ha

hecho constar partidas especiales, no suficientes, pero sí apreciables, para el fomento material de las escuelas.

Paralelamente a este progreso material, y en ocasiones superándolo, se ha operado un positivo adelanto en cuanto a concepciones, métodos y sistemas de educación. La labor de los Institutos Normales, hoy en número de cuatro, y de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Central, pese a sus deficiencias, ha sido provechosa y de incalculable trascendencia para la modernización y racionalización de las prácticas escolares, en las que ha sido igualmente decisivo y notorio el concurso de educadores extranjeros contratados por algunos gobiernos, como también el de ecuatorianos cuya cultura pedagógica y general la han perfeccionado en importantes establecimientos extranjeros. En esta obra de mejorar los conocimientos y aptitudes del preceptorado, ha de contarse también como factor de reconocida influencia el funcionamiento sistemático de Cursos de Perfeccionamiento en vacaciones, la publicación de revistas pedagógicas, la fundación de bibliotecas para el magisterio con obras modernas, los estímulos proporcionados al profesor para su mejoramiento profesional, mediante concursos pedagógicos, congresos de educación, exposiciones escolares, establecimiento de cursos teórico-prácticos para la preparación eficiente de los aspirantes a la carrera del magisterio, etc.

Ya por la acción oficial, ya por la

iniciativa de algunos maestros estudiosos e inteligentes, puede decirse que, aunque no íntegramente practicados, al menos son conocidos en el país los más avanzados experimentos e idearios pedagógicos. Es así como personajes de prestigio mundial en el campo de la psicología y más ciencias de la educación, como Adolfo Ferrière, han encontrado público apto para la comprensión y aprovechamiento de sus conferencias de carácter científico, y como un establecimiento de la Capital —el Asilo "Antonio Gil"— han merecido los más encomiásticos juicios al Director Adjuvado del Bureau International d'Education de Ginebra y entusiasta propagandista de la Escuela Activa. Distinguidos educadores extranjeros, como Moisés Sáenz y Terrandiz Alborn, —quizá con demasiado optimismo— han hablado de una excesiva cultura pedagógica en el magisterio ecuatoriano, sin duda porque no han considerado el término medio general sino a los educadores más representativos de nuestro medio.

No obstante la protesta de la reacción seclaria, la neutralidad de la enseñanza, tema de candentes disputas, ha hecho conciencia en la mayor parte del magisterio y en el sector de la sociedad ajeno a prejuicios, para quienes es postulado básico de cualquier sistema educativo, el respeto a la personalidad del niño.

Aún adelantándose al espíritu de la Ley Orgánica de Instrucción, a los Planes y Programas de Estudios, en los cuales prima, en forma casi exclusiva, el aspecto meramente instructivo, la escuela, la que se halla en manos de maestros que cumplen su misión a conciencia, ha encaminado sus actividades hacia los aspectos educativos. Otro tanto han hecho algunas autoridades escolares conocedoras de las tendencias de las escuelas nuevas al imprimir en los planteles de su dependencia rumbos más en armonía con la naturaleza, la razón y las necesidades sociales.

Dentro de estas orientaciones renovadoras es de mencionarse la transformación de los Planes de Estudios de los Institutos Normales y Escuelas Rurales y la aceptación, cada vez mayor, en las escuelas, de prácticas y enseñanzas de alto valor utilitario y educativo como la a-

gricultura, los trabajos manuales, la pruericultura, las labores domésticas.

Repetimos, no es éste un fenómeno general, menos aún, absoluto. Sin embargo, es muy halagüeño consignar que, a este respecto, las conquistadas alcanzadas son bastante apreciables. Los Trabajos Manuales que, bien es cierto, ya se habían efectuado en forma esporádica y, en determinado sentido, faltos de sistema, pues aún no lograban carta de nobleza en nuestra sociedad ni en la mayor parte del mismo magisterio, desde 1926, en que hubo Director de Estudios que los prestigió en Cursos atendidos personalmente, han llegado a extenderse hasta los campos, siendo muy satisfactorio observar muchas escuelas rurales que los han incorporado en el plan de sus actividades, no en la teoría y los programas como antaño, sino en la misma realidad.

A la antigua gimnasia, mal ejecutada y peor comprendida, ha ido substituyéndose paulatinamente la educación física cuyas ventajas se han difundido a los últimos rincones de la República. Siempre, dentro del campo de la Educación Física, es digno de mención el establecimiento del baño semanal obligatorio, como igualmente la provisión de Oficinas de Higiene Escolar que comprenden servicios médico, dental y de peluquería.

En los últimos tiempos, ha cobrado enorme impulso la asistencia del Estado a los niños indigentes. Son bastante significativas las sumas destinadas oficialmente para el sostenimiento y ampliación de los servicios de desayuno y comedores escolares.

Los Colegios de Segunda Enseñanza, por su parte, han recibido asimismo un baño renovador. Su organización medioeval y su sistema de instrucción que giraba en torno de los clásicos trivium y quadrivium han desaparecido al empuje de las nuevas concepciones y así puede afirmarse que ahora impera en ellos un espíritu científico-filosófico. Un paso más adelante de las modalidades pedagógicas de este período se viene dando en el sentido de armonizar las disciplinas científicas con la educación literaria y con la introducción de enseñanzas prácticas y utilitarias.

Durante el año que transcurre, funciona un Colegio Nacional en cada una de las capitales de provincia de la República, a excepción de la de Esmeraldas.

Los 15 Colegios Fiscales y los 6 particulares se hallan servidos por 417 profesores y cuentan con una concurrencia de 5.689 alumnos, en su mayoría asistentes a los Colegios "Mejía" de Quito y "Rocafranco" de Guayaquil. En muchos de ellos se practica la coeducación sin que hasta ahora se haya producido ningún incidente desagradable. La concurrencia femenina pasa ahora del 26% del total, en tanto, en 1930 tan sólo llegaba al 10%.

En el orden material, en general, los colegios cuentan con espléndidas comodidades. Bastante buenos son los edificios terminados o por concluirse de los Colegios "Mejía" de Quito, "Maldonado" de Riobamba, "Bolívar" de Ambato. El costo que implica el sostenimiento de estos planteles es de dos millones de sucres anuales.

Con respecto a la educación secundaria, puede considerarse como el adelanto de mayor significación el establecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Quito, Facultad que ha tenido que sufrir rudos golpes de la incomprensión, que acaba de recabrarse con el nombre más adecuado a su naturaleza y fines, de "Facultad de Pedagogía", y que prepara al profesorado de esta rama de la enseñanza tanto en el conocimiento de las distintas asignaturas de estudio en los colegios como en la técnica de la educación.

Completan el sistema educacional ecuatoriano, varios establecimientos profesionales, llamados especiales, que preparan para actividades artísticas y manuales, como los Conservatorios de Música, la Escuela de Bellas Artes y las de Artes y Oficios.

Las Universidades de la República, en número de 4, con 166 catedráticos y 1.230 estudiantes, han seguido también su trayectoria y ritmo de progreso, tanto material como científico. Como sus mayores triunfos, entre los obtenidos últimamente, pueden anotarse la autonomía universitaria y la representación estudiantil en el seno de las diversas corporaciones directivas.



Niña Rita Páez_____



JUAN MONTALVO



PABLO HERREERA



OLMEDO

Las Letras

Es preciso sentar previamente algunas consideraciones, que justifiquen los límites que se señalan al concepto de literatura en el tiempo y en la idea misma.

El término genérico de "letras" queda reducido al de "literatura", porque, de lo contrario, sería tan vago, tan amplio el primero, que no se podría tratar con la brevedad que requiere un ensayo de la naturaleza del presente.

Muchos han cometido ese error, descosos de dar acaso una idea completa de la cultura nacional, confundiendo el arte con el cultivo intelectual. Así, por ejemplo, el merifísimo anticuario e investigador de nuestros Archivos, Dr. Pablo Herreéra, encargado de publicar la Antología de Prosistas ecuatorianos, de ningún modo quiso reducir su colección a los literatos únicamente, pues el concepto de "prosista" encierra alguna especificación de arte, sino que la extendió al de "escritores", admitiendo en ambos tomos de la obra, que pudo publicar, a cuantos habían escrito algún libro, así fuese completamente literario o ajeno al arte.

Sin esa limitación, como las facilidades de escribir y editar, digase lo que se quiera, van siendo mayores cada día, las prensas ecuatorianas arrojan libros y folletos en número incalculable y no podría darse cuenta cabal de todos los escritores que ha habido y hay en el Ecuador sino formando un abultadísimo diccionario de nombres pro-

en el Ecuador en el Siglo XIX

pios. Pero eso no daría idea exacta en la literatura ecuatoriana, propiamente dicha.

La segunda limitación que debe aceptarse es la de concretar la revisión de literatos al siglo XIX. Llevarla más lejos, hasta nuestros mismos días es muy delicado y tiene el inconveniente de que nada se hace todavía de modo definitivo. Aún no quedan plasnados por la crítica y la opinión las reputaciones que deben ser duraderas y sólidas. Podría haber precipitación perjudicial al avanzar hasta la época contemporánea.

Y si se retrotrae el recuento de literatos a los siglos coloniales, a-

demás de ser escasísimo el número de los tales, la variedad de gustos, dejando a salvo el mérito intrínseco de ellos, no se aviene con que recordemos las producciones que pudieran citarse por ingeniosas y por los débiles reflejos artísticos que contienen.

Hechas estas salvedades y explicaciones ya es tiempo de entrar en materia.

La primera figura que se destaca y se descubre en el siglo XIX es la de un poeta, el más grande que ha tenido el Ecuador en toda época, y lo más grande que en ese tiempo tuvo la América. Es Olmedo.

Podría decirse de él, aguzando la crítica, que fue incitador, que adolece de evidentes defectos, que sus poemas eran concebidos primero como un plan que debía desenvolverse y después ejecutados con ligeras variantes; pero es innegable el don de inspiración que a él sólo le fue concedido en grado y cantidad mayores que a cualquier otro poeta y que padie, después de él, ha poseído el vuelo lírico, ese ímpetu con que, sin posarse jamás en tierra, semejante a nuestros cóndores, se sostiene en las alturas, las recorre con vuelo, ora pausado y majestuoso, ora rápido y veloz, como si se bebiera los vientos y con ellos adquiriera mayores energías ínteras, para sostener el impulso de sus alas.

No es un poeta fecundo; apenas escribió una veintena de composiciones y aún así, de ellas, sólo dos merecen vivir eternamente; pero es inigualado hasta hoy y lo será por mucho tiempo, hasta que asome un épico por vocación y excelencia.

Siempre que se quiera citar a los poetas, verdaderamente tales, que ha producido América, elevando el criterio de apreciación por encima de las divisiones de escuelas y de gustos, el nombre de Olmedo presidirá al de la corta agrupación en que figuraron los románticos de Venezuela, de Colombia y de Cuba, los modernos de Chile y los parnasianos y simbolistas ya del Perú, ya de México, ya del Uruguay.

En los años siguientes brillaron tres ingenios que no pueden propiamente ser contados entre los literatos del Ecuador, no obstante sus grandes talentos: Rocafuerte, el P. Solano y el Dr. Benigno Malo. El primero fue un orador y un polemista insigne; desenvolvió su acción en la política y ha merecido, por sus iniciativas, figurar entre los tres únicos estadistas que han realizado algo fecundo y durable en bien de su patria; formando el grupo que todos nombran con agrado: Rocafuerte, García Moreno y Alfaro.

El segundo, aunque cultivó la crítica literaria, no fue un artista de la prosa. Su estilo, vehículo de divulgación de los inmensos conocimientos que atesoraba el sabio religioso franciscano, es a veces pedestre y, en las polémicas, burdo y muy inculto. Es memorable por el valor y saber con que hacía frente a muchos escritores extraviados de su tiempo. Se las tuvo con el afamado escritor Antonio José de Irisarri, y, sin que nos ciegue el patriotismo, puesto que reconocemos que, como literato, Solano es inferior a Irisarri podemos asegurar que, en la famosa y larga polémica que sostuvieron, el fraile ecuatoriano mantuvo en derrota al guatemalteco durante casi toda ella.

El Dr. Malo fue más bien un estadista, escribía bien, en prosa elegante y correcta, pero no ha dejado propiamente documentos literarios, sino políticos. Tuvo la buena suerte de ser iniciador de las reformas políticas que iban enderezando la tercera administración del general Flores y que hubieran dado feliz término a su período presidencial, si el pueblo del Ecuador se hubiese avenido alguna vez a la tercera administración de Presidente alguno.

Hay que volver la vista al campo literario y recorrerla por toda la República, para encontrar un reducido grupo de genios literatos, de

poetas mejor dicho, de escritores inspirados.

Sea la primera figura que se contemple la de Dolores Veintimilla de Galindo, quicheña de nacimiento; artista de temperamento, cuya vida fue esencialmente romántica. Es, en el Ecuador, la única personalidad que merece el título de romántica por excelencia, porque su vida estuvo acorde con sus versos y los pocos poemas que ha dejado son gritos de su alma y están indisolublemente unidos con las desventuras de su corta existencia, atormentada, adolorida, pero moralmente digna, a la que puso fin el suicidio. Era artista en el sentido más exigente de la palabra. Cultivaba la pintura, la poesía y la música. Era de hermosa presencia y de rostro agraciado. Aunque se levante, bien alto, el velo de su existencia, tras él aparece la mujer incomprendida, la esposa desgraciada, que no logró ser feliz en el hogar, pero en todo caso digna y de frente limpia. Ha habido muchos poetas bohemios, muchas almas románticas, pero en ninguna como en ella la vida se unió tan estrechamente con las pocas manifestaciones del arte en el concepto bellamente romántico.

También en Quito, asomó por esa misma época otro poeta romántico, don Julio Zaldumbide. Presentan su vida y su temperamento otra faz muy común del romanticismo, pero onesta a la de la señora Veintimilla de Galindo. No fue un poeta apasionado, ni su vida contiene aventuras. Fue un meditativo, un melancólico. un pensador triste y reflexivo. Amigo de la naturaleza, acaso el poeta ecuatoriano que más la ha amado, que más complacido vivía en mantenerse en contacto constante con el campo y las bellezas apacibles de la naturaleza. De

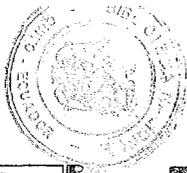
allí sacó su inspiración. Llevaba en el alma las visiones de la hermosura de la tierra. Cuando estaba en su gabinete de estudio, esa visión interior, como bicaro de flores llevadas del campo a un salón, le mantenía en frente de las reales bellezas que tanto le atraían.

Otro aspecto del romanticismo se nos ofrece en García Moreno: el batallador, el hombre de combate, el atleta siempre en movimiento y en constante ejercicio de sus músculos. No tenía la pasión íntima de la poetisa suicida, tampoco la serena y melancólica contemplación de Zaldumbide, era el hombre de acción y de lucha, de temperamento ardoroso y desbordante. Acudió a la poesía como acudió a la ciencia, para calmar la fiebre que interiormente le devoraba. Satírico, tremendo, salíase de los moldes clásicos, porque su indignación no era la del filósofo que observa, sino la del político que lucha y odia.

Guayaquileño como Olmedo y como García Moreno era Numa Pompilio Llona, que es otra variante del romanticismo; escuela que fue poco de cultores entre nosotros, pero que, en cada uno de los poetas que en ella sobresalieron, ofrece tipos diferentes dignos de estudio. Llona es distinto de Zaldumbide, de Veintimilla, de Galindo y de García Moreno. Tiene el énfasis y la pompa de los románticos que querían poner recordes la voz con que cantaban sus dolores con la aparatosa y a veces insinera, exhibición de su existencia. Pesimista, aunque en su vida, bastante larga, no tuvo motivos de dolor de haber nacido; pues ocupó altos puestos y fue honrado con elogios, ya que se le consideraba como una honra nacional. En el culto del soneto, que produjo en abundosa cantidad, se acerca a las normas parnasianas, aunque nunca se limite a mera e imposable descripción.

Mientras la poesía era así cultivada, preparábase para ocupar el principado de la prosa Juan Montalvo, el ingenio más poderoso de cuantos han manejado la pluma dentro del grupo de prosistas en el Ecuador. Era un conjunto de admirables y variadas aptitudes unidas con el suave bálsamo del arte: sensible, sentimental y sensitivo como un poeta, en las descripciones y en las páginas de amable egotismo; poeta acerado en las sátiras y hojas de com-

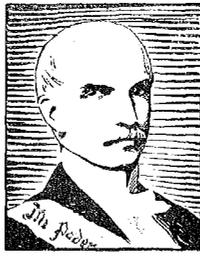




EQUADOR



ADOLFO FLORES



GARCÍA MORENO



GONZÁLEZ SUÁREZ

bate, como aquellas inmortales **Ca-**
tálinarias, en las que elevó el insulto
a la altura de la lírica; poeta en las
invenciones de cuadros y episodios
novelosos, con personajes que parecen
y desaparecen como en un sueño,
brevemente pero con poderosos
contornos; parte por la utopía de sus
concepciones políticas; poeta por el
encanto de su estilo y la magia de sus
descripciones. Se adelantó a todos los
géneros y temas cultivados después de
él, por muchos; relación de viajes,
ensayos, cuentos, memorias, narraciones
históricas, artículos de costumbres,
artículos de combates, retratos, diálogos,
resurrección de personajes creados por
otros, cartas abiertas, polémica, diva-
gaciones libres, todo ello en prosa
correcta, castiza, arcaica a veces, a la
que nadie se ha acercado en el
Ecuador y muy pocos en América,
sin que nadie le sobrepase, no obstan-
te la diversidad posterior de poetas
y estilos.

En el Ecuador sucedió algo muy
raro y digno de explicación.

En otras partes, la sucesión de
escuelas literarias ha seguido el orden
con que ellas se presentan en la
Literatura Universal: el clasicismo
primero, el romanticismo después.
En el Ecuador después de la época
de la literatura colonial forzosamente
clásica, apareció el grupo romántico
que acaba de exponerse; y, luego,
en vez de prolongarse y ramificarse
aquella escuela, por el influjo de
los románticos americanos imitadores
de los europeos, tornó a florecer
el clasicismo, cierto clasicismo,
que tal vez surgió por el esmero con
que empezó a estudiarse y usarse
la lengua castellana y por la educación
netamente humanista de los colegios
de enseñanza secundaria.

Don Juan León Mera se exhibe
como ingenio fecundo y muy depen-

diente que, al mismo tiempo, puso
el pie en todos los terrenos y en todas
las escuelas y en todos los géneros
literarios, escribiendo en prosa
y en verso, con pasmosa abundancia
y admirables disposiciones. Se ha
observado que, con excepción del
Drama, no hay género que no
hubiese cultivado. Novelas, narraciones
cortas, poemas, leyendas, odas,
fábulas, sátiras, epístolas, artículos
de costumbres, historia, biografía,
libros de texto, libros místicos, divul-
gaciones estéticas, informes oficiales,
etc. Fue clásico y romántico. Trató
de fundar, sobre sólidos y bien
escogidos cimientos, la literatura
nacional, o mejor, el nacionalismo
en literatura. No hay que olvidar
que manejó el pincel y que sus
cuadros, como sus descripciones
literarias, abundan en aspectos poé-
ticos, escogidos por su fantasía de
artista.

En sitio posterior al suyo, aunque
sean contemporáneos suyos o
sucesores los que lo forman, hay un
grupo de literatos, a quienes se ha
llamado más bien clásicos que román-
ticos, por su educación, por la
medida de sus producciones, por el
gusto, bueno en general, formado
en el trato de los clásicos, por la
ausencia casi general del espíritu de
innovación y libre e independiente
concepción ideológica.

Lo forman, según aparecen en
las pocas recopilaciones antológicas
que hay —principalmente la
Antología de Poetas, publicada en
1892 por la Academia Ecuatoriana
de la Lengua—. El doctor
Antonio Flores, el Gral. Francisco
Javier Salazar, el Dr. J. Modesto
Espinosa, el P. Manuel de J. Proaño,
el Hermano Miguel, Dn. Quintiliano
Sánchez, Dn. Roberto Espinosa,
Dn. Juan Abel Echeverría, Dn.
Ángel Polibio Chávez, el Dr. Touaás

Rendón y el Dr. Julio Castro.

Entre los nombrados, hay quienes
se distinguen por especiales dotes:
por ejemplo, el Dr. Antonio Flores
J., fue un polígrafo que, además
de versos, escribió novelas, historia,
y opúsculos de economía y finanzas
en que era versadísimo; el Gral.
Salazar enriqueció la milicia con
obras de táctica que han servido
de texto en los colegios militares;
el Dr. Espinosa, fue un insigne
cultivador de la sátira social en sus
recojidos artículos de costumbres
y un polemista brioso que se las
hubo con el temido don Juan Montalvo;
el P. Proaño fue orador sagrado
elocuentísimo y autor de un texto
de filosofía escolástica; el Hno.
Miguel, pedagogo de primer orden
y asceta, a quien se llevará algún
día a los altares; el Sr. Sánchez,
novelista, humorista, traductor de
Horacio y Esopo, el Dr. Castro,
poeta popular, que compuso canciones
que el pueblo recogió y ha cantado
durante muchas generaciones; el Sr.
Roberto Espinosa, ensayista de los
primeros en orden cronológico, etc.

El romanticismo pudo encontrar
campo fecundo para su desenvolvimiento
en tierra como la ecuatoriana,
en la que la espléndida naturaleza
convida al poeta no sólo a admirarla,
sino también a amarla. Pero
no brotaron los poetas que hicieron
de aquellas bellezas el tema fecundo
de sus cantos como en Colombia,
en Venezuela, en las Pampas
Argentinas, en la República Oriental
del Uruguay. Por eso no se prolongó
mucho la era del romanticismo
en el Ecuador, ni pueden contarse,
en número halagador, los poetas
de esa escuela entre nosotros.

Otra de las tendencias del roman-
ticismo europeo fue la resurrección
pictoresca de lo pasado. La Edad

Ecuador

Medía, como época de origen de los Estados modernos, con la ingenuidad de los pueblos que renacían, ofreció material abundante a la musa romántica y en Inglaterra, en Alemania y Francia, las leyendas medioevales abastecieron, en abundancia, a novelistas y poetas románticos.

En el Ecuador se pensó también en la visión poética de los siglos anteriores; pero había la dificultad de que no podía el poeta contar con la homogeneidad racial, tan acentuada en Europa. Los franceses, los sajones, los germanos de la Edad Media eran antecesores directos de los pueblos del siglo XIX. Sus leyendas encuadraban bien con la historia y las sobrevivientes costumbres. Era como si el hombre o el adolescente se acordara de sus años de infancia. Se encontraba en el pasado la frescura de que carecía el presente. Y las leyendas se presentaban con el hechicero aspecto de la memoria de los hechos propios, que sobrevivían en diferente forma en esos pueblos, reavivando el adormido sentimiento antiguo.

En el Ecuador y en América el asunto era diferente. No había esa concentración de las generaciones que hacía comunes las glorias ya pasadas. No existía esa unión del alma popular. Eran razas distintas las que se encontraron y lucharon. Los poetas del siglo XIX no encontraban en su alma, como los románticos de Europa, resonancias de los hechos de sus antepasados. De ahí que no pudo haber sinceridad, condición primera del arte, al tratar de revivir temas indígenas, como si fueran bases de la formación de la literatura nacional y como si ese ejercicio de las musas correspondiese a la resurrección romántica europea de la vida medioeval.

Se notan, es verdad, algunas prolongaciones no de todas las cualidades de la escuela romántica, sino de algunas de ellas, en los poetas que forman el grupo que queda enumerado y en otros posteriores; pero predominan otros de la escuela clásica, como el esmero en la forma, la observación estricta de los preceptos, la sobriedad parsimoniosa y correcta del estilo, la preocupación de temas morales.

En adelante, es imposible establecer una clasificación bien delimitada por escuelas literarias. Hay un eclecticismo que se escapa a toda



lenderación. Parécenos mejor presentar a los cultores de las letras en agrupaciones, formadas por inclinaciones, aptitudes y estudios semejantes, que les llevaban a formar sociedades literarias o a relacionarse, entre sí en torno de algunas revistas de arte.

Empecemos por los que sobresalen del grupo a que hicimos alusión en párrafos anteriores: Luis Cordero y González Suárez.

Aquél, cuya fama reside principalmente en sus obras poéticas, fue un fecundo escritor de diversos géneros. Era orador dodecésimo y su poesía puede ser calificada como declamatoria, con los aciertos y defectos que provienen de la incurción de la oratoria en los poemas. Así como, en la oratoria, la improvisación produce bellezas y efectos mayores que la preparación cuidadosa, acercándose a la perfección artística, así también en la poesía, cuando el poeta tiene dotes oratorias, acierta a expresar bellezas de primer orden, raras es verdad, pero imponderables.

Así es en la elegía a la muerte de su primera esposa, escrita por el Dr. Cordero, y así es en fragmentos de "Aplausos y Quejas" que es una refutación, diríamos así, inspirada por el patriotismo, a la Atlántida del poeta argentino. Olegario Andrade, también declamador, con aciertos insuperables, raros pero hondos. Es verdad, como se ha dicho que Cordero, en muchas estrofas, se eleva al nivel del poeta argentino.

El Ilmo. González Suárez es el tipo del polígrafo: escribió sobre toda clase de asuntos, y, en algunos, con competencia por nadie i-

gualada, historiador, poeta, literato, crítico, polemista, canonista, orador sagrado, casi no hay género que no haya cultivado. Inició, en el Ecuador, estudios a que nadie se dedicaba anteriormente, como el de la arqueología. Su fama, con toda justicia, ha aumentado a medida que sus obras se reimprimen y circulan con más amplitud. Merece ser considerado individualmente en una biografía.

La historia, que fue el fuerte de González Suárez, nos lleva a considerar, para siquiera citar, a los cultivadores de los estudios históricos, aunque a sabiendas de que la historia no es un género exclusivamente literario, pero sí en el que se puede dar cabida a aptitudes aún de arte.

Ocupa, pues, el segundo lugar entre los historiadores el Dr. Pedro Fermín Cevallos, escritor castizo que aún se ocupó en cuestiones filosóficas. Fue el primero que avanzó en su narración hasta algunos años de la era republicana, despertando así la afición a esos estudios entre nosotros. Y en efecto, si, a lo menos en Quito, no han abundado en el siglo XIX los poetas, ni los filósofos, en cambio hubo muchos aficionados a los estudios históricos, en forma de apuntes, de calendarios, de anotaciones diarias, de colecciones útiles para la historia con los respectivos comentarios.

Así, a Dn. Pedro Fermín Cevallos, siguieron el Dr. Pedro Moncayo, apasionado desgraciadamente; y a éste, en refutación a sus errores, el Dr. Pedro José Cevallos Salvador, cuya obra aunque de reducido volumen, es utilísima por la narración pormenorizada y documentada de hechos que, después de él, son ya refutables y quedan como la expresión recta de la verdad.

Gran figura es, en esa agrupación, el Dr. Antonio Borrero Cortazar, ex-Presidente de la República, que, al refutar al Padre Berthe, entregó al país un acervo apreciable de documentos, hasta entonces inéditos o rarísimos, que han hecho muchísima luz en los más intrincados períodos de nuestra historia. Acompañóle, si bien no al mismo nivel, su hermano Dn. Ramón Borrero C. que se distinguió en el periodismo en el que si bien no es dable formar estudios históricos serios, que salgan a relucir en volúmenes, con todo se sirve mucho a



MANUEL J. CALLE



CELILANO MONGE



EUSEBIO A. BAQUERIZO

la verdad y se acopian materiales para lo futuro, desarrollando en forma ligera, amena, pero eficiente, algún punto controvertido, algún hecho dudoso, alguna cuestión que no había sido hasta entonces aclarada. En esa forma trabajó mucho el Dr. Ramón Borrero, juntando a la utilidad de su labor, la salada y graciosa frase que le conquistó el renombre de Larra ecuatoriano.

Don Roberto Andrade ha consultado muchos documentos y, en sus libros de historia, los inserta, aunque los obliga otra cosa de las que de ellos se desprenden.

No es para olvidado el Dr. Francisco Ignacio Salazar que revolvió archivos y fue uno de los buenos autores de monografías y biografías. Las introducciones a la publicación de las actas de varios congresos son una obra de consulta y se leen con agrado por la fácil y sencilla claridad de la narración.

Partiendo méritos y cualidades con la historia y la novela existe un género en el que se distinguió el Dr. Carlos R. Tobar, no cabe dar a ese género otro nombre que el mixto de novela histórica. A él pertenece la amenisima "Relación de un veterano de la Independencia", en que la parte anecdótica, de imaginación tradicional está aliada íntimamente con la histórica, como dos metales que se funden en el crisol para dar lugar a una materia preciosa nueva.

De esa escuela son las novelas del Dr. J. Virgilio Ontañeda que, por circunstancias especiales, no han tenido la circulación que merecían.

La novela, ya no histórica, no ha sido cultivada con abundancia. Se empezó con traducciones. El Dr. Luis Antonio Salazar tradujo del inglés "Los Últimos días de Pom-

peya", dando a conocer sus buenas dotes de escritor castizo y su buen gusto literario. Estimulóse, con ello, el Sr. Roberto Espinosa y tradujo de ese mismo idioma la novela "Carlota Temple", también en excelente y castiza dicción.

Si mal no recordamos, la primera novela nacional que circuló, puestas aparte las del egregio don Juan León Mera, la del fecundísimo Nicolás Augusto González, que vieron la luz en tierras extrañas, la del doctor Antonio Flores Jijón publicada en un diario chileno, la de don Fidel Alomía, la del señor Luis A. Martínez, "A la Costa", vigorosa creación, que conserva y conservará por mucho tiempo la originalidad del cuadro grandioso y realista que es la representación de una época y de una costumbre netamente nacionales.

Vino después la labor de Eudófilo Alvarez con dos novelas en que hay mezcla agradable de escenas nacionales y extranjeras, en la forma epistolar.

El Sr. Quintilano Sánchez publicó una novela, "Amar con desobediencia", en la que la parte descriptiva, el lenguaje sumamente correcto, la intención moral son superiores, con mucho, al argumento.

El Dr. Francisco Campos, uno de esos patriotas venerables que llegan a hacerse respetar y amar en su ciudad natal, dejó, inéditas y publicadas, novelas del género científico, a lo Julio Verne.

Tradicionalistas fueron el señor J. Gabriel Pino y Roca y el Dr. C. M. Tobar Borgoño; este último, polígrafo insigne: internacionalista, ingeniero, abogado, sociólogo, literato, sobre todo ello escribió mucho, en francés y español.

Narraciones mayores que las del

cuento, cercanas a la novela, que bien merecen ser llamadas novelas cortas son las preciosas de Eudardo Mera y de Anacarsis Martínez.

Ensayos, pero de primer orden, ya por la abundante poesía derramada en la narración, ya por los caprichos de una imaginación traviesa y pintoresca, son las del Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, a quien volveremos a considerar como poeta.

Los cuentos y los artículos de costumbres han tenido algunos representantes. No cabe, ni un momento, olvidarse que nos referimos sólo a quienes han escrito en el siglo pasado. De otro modo esta relación parecerá incompleta e injusta.

El Padre y maestro en los artículos a lo Larra, a lo Mesonero Romanos, ha sido el Dr. J. Modesto Espinosa, justamente denominado el Pígaro Ecuatoriano. En nuestro concepto, en la América el mejor es el colombiano Emiro Kastos, pseudónimo que corresponde a don Juan de Dios Restrepo. A su lado, Espinosa luce con gallardía. No es tan acerbamente satírico como aquel, pero es más gracioso y mucho más castizo.

Con otro espíritu, con más facilidad y soltura, se presentó Manuel J. Calle, quien, en cierto sentido, es el verdadero articulista de costumbres modernas. Timorista, inagotable, con intenciones sociales y políticas, es José Antonio Campos.

Federico Proaño es de otro estilo y temperamento. Si, como político, fue combatiente sin miedo y sin tacha, como articulista de costumbres es meramente ingenioso, ligero, ameno, circunstancial, sin ninguna idea trascendente.

El cuento no fue muy de la afición de los escritores ecuatorianos del siglo XIX. Casi no pueden contarse más que los cuentos de Noche Buena de Honorato Vázquez, quien, no obstante la fluidez de sus romances, suele ser un tanto rebuscado y oscuro cuando escribe en prosa; defecto muy perjudicial para el cuento. Después de él, recordamos algunos cuentos ligeros de la Señora Mercedes González de Moscoso, quien, en varios de ellos, se aparta genialmente de los trillados senderos del género, buscando insintinivamente notas originales. Hay que incluirle en ese grupo al malogrado Alberto Arias Sánchez, espíritu innovador, uno de los primeros en sentir la inquietud que, después del año 1895, trajo consigo a las almas de los artistas la transformación social y política de esa época. Con él fue dura la fortuna como literato, a causa de su estilo cortado, breve, inseguro, fue combatido por una crítica incomprensiva y malcante, y, al empezar su vida pública, cayó asesinado misteriosamente en el Consulado que dessempeñaba en Valparaíso.

Acabamos de hablar de humorismo y es del caso citar a los pocos representantes y cultivadores que ha tenido. Sorprende su número tan reducido, si se tiene en cuenta que uno de los distintivos — acaso el más hondo — del espíritu quiteño es precisamente el humorismo. Tal vez no haya en ninguna otra población de importancia de la América del Sur, si nos hemos de atener a apreciaciones imparciales de viajeros observadores, otra ciudad como Quito en donde brota con tanta espontaneidad y agudeza el ingenio vivo, fino, agudo, gracioso, satírico, intencionado, humorístico en fin. Hay ocurrencias dignas de immortalizarse, dichos que son epigramas, frases que son una obra maestra de ingenio, juego de palabras y retruécanos que equivalen a la sátira más aguda. Pero todo ello es brote anónimo, producto de conversaciones animadas en el Club, en los bares, en las tertulias caseras. No ha habido representantes de ese espíritu que condensen en el libro, en la novela, en el cuento, en la comedia, aquella abundante vena quiteña.

Señalemos, sin embargo, a cuatro de ellos que, si bien no han dejado páginas inmortales, en cambio han sido reconocidamente los humoristas por excelencia que hemos tenido. Son el Dr. Alejandro Cárdenas, don Abelardo Moncayo, el Dr. Aparicio Ortega y el señor Francisco Guarderas.

El primero de ellos fue un ingenio múltiple: político de los más avisados y fecundos en recursos de habilidad en toda ocasión; literato, poeta clásico, imitador de las bucólicas virgilianas, dramaturgo, ensayista. Fue el que habló, antes que nadie, del concertaje en páginas elocuentes.

El segundo, fue ante todo un orador de primera fuerza. Abundante, fluido, elocuentísimo, de un gracejo inigualado, feliz para la réplica pronta y aguda. Se dedicó a la criminalología y sus defensas, en ese campo del foro, han quedado como un modelo de elocuencia. Ocupó altos puestos en los Tribunales de Justicia y en la Cátedra. Escribiendo en prosa lo mismo que le sucedía a don Abelardo Moncayo, era difícil y oscuro. Su estilo no tenía la soltura y amenidad de su palabra, aunque fuese rigurosamente castizo.

El Dr. Ortega, imitador feliz de Montalvo, en su vida y en sus escritos fue el tipo del humorista. Parecía que nunca hablaba a lo serio. Sin reírse jamás, se burló donosamente de todo. Sin ser un literato fue un buen escritor.

El Sr. Guarderas no dejó más que una sola producción teatral, pero suficiente para dar muestras de su ingenio festivo y satírico. Ahora no vendría el mismo buen éxito que tuvo en su época, pero, es sabido, que, entre todos los géneros literarios, el del teatro y dentro de él la comedia, es la que más se adapta a los gustos y costumbres de una época, de modo que, a poco que éstas varían, las piezas teatrales respectivas quedan en olvido.

En nuestro plan, de presentar grupos con preferencia a individuos, vamos a reseñar la literatura en el último tercio del siglo XIX, fijándonos ante todo en los centros literarios, que reunían a los aficionados a las letras y les facilitaban, en revistas, órganos de esos grupos, la publicación de sus ensayos.

Viéndolo bien, una ojeada a la literatura de un país, debería dar preferencia a la historia de las diferentes sociedades literarias que se han fundado y organizado y que han laborado por algunos años. Son ellas las que forman propiamente la cultura nacional, las que representan las escuelas, las que estimulan la producción literaria y las que dan ambiente propicio para la aparición de individualidades notables.

No conocemos un trabajo semejante; porque lo que ha habido es — desde luego muy excelente — ensayos de historia de la literatura ecuatoriana y antologías de poetas y pensadores. Carecemos todavía de historia de agrupaciones o sociedades literarias, materias fecundas y generosas de poetas y literatos.

El Dr. Pablo Herrera, anciano venerable, a quien antes de ahora hemos mencionado, fue el primero en aportar datos para la historia de la literatura ecuatoriana, rebuscando para ello los archivos, formando listas de escritos, apreciando sus obras, contándonos sus vidas, exhibiendo páginas inéditas y abriendo el camino de tan útiles investigaciones. El mismo merece figurar en cualquier nómina de literatos, pues, si bien no tenía las dotes de un artista de la palabra escrita, en cambio su labor literaria o dirigida a la literatura ecuatoriana fue enorme y de gran mérito, por las dificultades que tuvo que vencer.

La Academia Ecuatoriana de la lengua debería figurar en primer término, si no por ser la más antigua, ya que, antes de ella, hubo varias sociedades llamadas escuelas de literatura, a lo menos por la grande autoridad de que siempre ha gozado. Fue ella la que albergó y fomentó esa escuela un tanto clásica, a que nos hemos referido, pues, Académicos de Número fueron el Dr. Pedro Fernán Cevallos, el Dr. Pablo Herrera, el Sr. Juan León Mera, Don Quintiliano Sánchez, Don Roberto Espinosa, el Sr. J. Modesto Espinosa, el Dr. Julio Castro, el Dr. Carlos R. Tobar, etc. Las Memorias que publicaba contenían trabajos generalmente filológicos y discursos académicos.

Aunque no formaban un grupo conocido, hay que nombrar a los

que colaboraban en la "Revista Ecuatoriana", que duró cuatro años. Bajo la dirección de Vicente Pallares Peñañel, un poeta, y de J. Trajano Mera, quien pronto se dedicó a la carrera consular, sin abandonar nunca las letras, que fueron cultivadas por él en tierras extrañas y en la patria.

Los Académicos de la Lengua eran los más constantes colaboradores de esa Revista; de ahí que, en ella se registran muchos trabajos de mérito, notables todos ellos por la corrección del lenguaje.

Fuera de los Académicos, escribían allí algunos jóvenes de felices disposiciones para la poesía o la prosa literaria. Antonio C. Toledo, de quien se dice que nació en Pasto, publicaba unas bellas imitaciones de Bécquer y traducía versos catalanes de Apels Mestres; Leonidas Pallares Arteta, daba a luz bellísimas imitaciones de las Dolores y Pequeños Poemas de de Campoamor, una de las cuales, "Idioma sin Traducción", es lo mejor que él escribió y la que más se acerca al inmortal creador de ese género; su hermano Pedro Pallares Arteta, con dos o tres pequeñas composiciones, lo mismo que J. B. Daste, se presentaban como bellas esperanzas; J. Eduardo Espinosa, afiliado entre los imitadores de Núñez de Arce, lo hacía con facilidad y con felices dotes de poeta; Atanasio Zaldumbide, hijo de don Julio, se exhibía con el heredado estro melancólico de aquél, si bien abandonó pronto el cultivo de la poesía, como ha sucedido o sucede con muchos otros que, según la frase de Saint-Beuve, encierran en su pecho al poeta muerto joven; y Celiano Monge que, ade-

más de sus composiciones poéticas, conserva un buen número de tradiciones, monografías históricas, artículos de erudición, etc.

Muerta la "Revista Ecuatoriana", sucedióle con iguales tendencias y espíritu, "El Ecuador Literario", dirigido por el Dr. J. Virgilio Ontaneda, a quien ya hemos citado como novelista. En ésta aparecen pocos nombres nuevos: los de N. Eduardo Mera, Juan León Mera Iturralde y Remigio Romero León.

Antes que "El Ecuador Literario" y como órgano de un grupo famoso en las letras nacionales, empezó a publicarse en Cuenca en 1892 "La Unión Literaria". La sociedad que la editaba era el Liceo de la Juventud, que tuvo muchos años de vida, que abrigó en su seno a lo más notable de la intelectualidad azuaya y que cesó de sostener aquella revista.

Allí han figurado Remigio Crespo Toral, Honorato Vásquez, Julio Matovelle, Miguel Moreno, Rafael y Manuel N. Arizaga, Cornelio Crespo Toral, Juan José Ramos, etc.

Remigio Crespo Toral ocupa junto a Olmedo y Lloza el mayor puesto en las letras ecuatorianas, entre los poetas más renombrados que hemos tenido. Su obra es vastísima. Sin afiliarse a ninguna escuela ha cultivado la poesía con positiva originalidad y con tendencia nacionalista bien entendida. No acudió a las leyendas indígenas, no se encastilló en la época heroica de la Independencia, no descendió al pueblo como el Dr. Julio Castro, pero hizo lo más acertado, erigiendo en "Mi Poema", con paisajes y

costumbres, un monumento a la poesía nuestra, el único que se ha levantado y conserva.

Honorato Vásquez es fácil en los romances. Apenas habrá otro que haya ensayado tantos géneros, después de don Juan León Mera y el Ilmo. González Suárez, aventajándonos a éstos en el cultivo de ramos científicos.

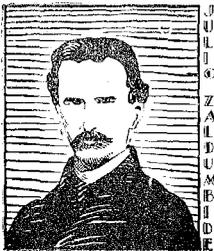
Miguel Moreno es un poeta dulce, lencinino, en cierto modo popular, melancólico, romántico y profundamente cristiano.

El Dr. Matovelle abandonó bien pronto la poesía, en la que hubiera escalado los más altos puestos, dedicándose a la mística. Igual fue la elección que hicieron Ariosto Agustín Crespo y Nicanor Aguilar, ambos poetas, que en "La Escala" empezaron con las más felices disposiciones y la más asidua labor.

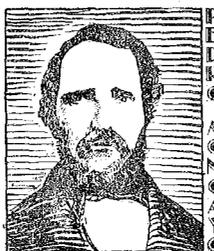
Los Dres. Arizaga han brillado en el foro y en el parlamento, habiendo abandonado muy temprano la poesía.

Acabamos de nombrar a una revista que circulaba manuscrita y que era órgano de una de las Secciones del Liceo. En ella aparecieron, aparte de los citados presbiteros, con el ímpetu de sus caracteres de combatientes, que a uno de ellos debía llevarle a fin trágico y al otro a una existencia de perpetua lucha, Víctor L. Vivar y Manuel J. Calle. Afines en aptitudes y gustos, ambos muy inteligentes, muy ilustrados, muy valerosos, además de su significación literaria, tienen puesto especial en el periodismo y en la vida pública del Ecuador.

En 1895, en Guayaquil se publicó la revista "Guayaquil", en que hizo sus primeras armas en la lite-



J. EDUARDO ESPINOSA



PEDRO MONGE



ALEJANDRO GARDINAS

ratura el Dr. Cesáreo Carrera, agrupando en torno suyo a jóvenes tan aventajados como José de la Pierre, Emilio Gallegos del Campo y el Dr. Alfredo Baquerizo Moreno. Este último que, así ha sido uno de los mejores literatos del Ecuador como uno de los políticos de más prestigio, habiendo llegado a ocupar la Presidencia de la República, se ha distinguido también como orador y novelista. Sus poesías bequerianas y sus cortas narraciones novelescas le señalan puesto distinguido en la literatura nacional, siendo su nombre respetado y su autoridad muy acatada.

En 1892, en la Antología de Poetas, asomó el nombre de César Borja. Para los conocedores de la belleza poética, los versos de Borja fueron una revelación. Hablaba del mar, pero no acudía al tema sosegurado de la descripción de las bellezas del Océano, ni a consideraciones morales. Tenía en su poema versos como éstos: "La brisa — que rozando la espuma de las olas — la emanación salina — del mar recoge y a la pampa llega — de olor de yodo y de frescura henchida". Eran impresiones frescas, se veían allí las sensaciones de un poeta con toques originales, veristas e interesantes. Se apartaba del lugar común y prometía grandes cosas. Y las cumplió andando los años. Si en esa época hubiera habido crítica literaria en el Ecuador, se habría parado la atención en esa manera espontánea, original y realista que se introducía en la lírica y que denunciaban a un poeta de cuerpo entero. En sus poesías originales llegó a lo más alto con odas y elegías de inspiración y de pasión, y en sus traducciones demostró que había comprendido muy bien a Baudelaire, ese poeta genial que abrió una fuente nueva de sensibilidad en la poesía francesa.

Fuera de los grupos que hemos procurado formar quedan algunos cultores de la poesía y de la prosa que, pueden ser considerados en conjunto, por la similitud de ciertas condiciones, aunque difiriera en lo demás.

Hay unos cuantos que fueron estadistas y literatos, que trabajaron en la administración y en la diplomacia y dejaron poemas, leyendas y amenas narraciones. Se llaman Ra-

fael Carvajal, Miguel Riofrío, Vicente Piedrahíta, Lorenzo Rufo Peña y, en época moderna, porque todavía vive, el notabilísimo hombre público, diplomático, poeta, novelista y cuentista, Dr. Víctor M. Rendón, a quien Guayaquil, su cuna, rindió homenaje de admiración. Junto a él hay que recordar a su hermano el Dr. Carlos Rendón Pérez, que como el Dr. Víctor M. ha escrito en francés y español.

En el periodismo han sobresalido, como literatos, que acudieron a la prensa diaria por aficiones de arte, por el ardor del combate, por el afán de propaganda, ennoblecido con faenas diarias del periodismo con especiales dotes. Sería interminable semejante lista. De algunos nos hemos ocupado ya, dejando sus nombres entre los de críticos y literatos distinguidos. Séanos permitido citar sólo algunos pocos: el del afamado José pseudónimo que correspondía a José Gómez Carbo, nativo de la provincia de Los Ríos y uno de los talentos más sólidos y complejos de que se ufana el periodismo nacional. Cultivaba la crítica literaria — como lo demostró al ser el primero y acaso el único que se ocupó en el opúsculo "Versos" de Federico González Suárez, y las ciencias económicas, sosteniendo en este campo fuertes polémicas con personas muy entendidas en el ramo.

José Peralta y José de Lapière son también dignos de mención, el primero como prosista rotundo, de amplios períodos, castelarianos, y el segundo por el ingenio agudo, epigramático, que es también temible arma de combate en el campo de la prensa.

A pesar de que quedan nombrados, en otras secciones del presente estudio, no cabe silenciar los nombres de periodistas insignes que ya fueron devorados por la muerte, como Manuel J. Calle y Nicolás Augustó González, este último pasmo de fecundidad.

Cierra este párrafo dedicado a los grandes periodistas el recuerdo del combatiente por excelencia el Dr. Juan B. Vela; el del compañero de Federico Piroño don Miguel Valverde, que también fue poeta y hombre público muy notable y el del coronel Ricardo Cornejo.

El Sr. Celiano Monge figura tam-

bién en la Antología; pero no sólo ha sido poeta sino escritor de una especie de tradiciones que, sin tener el encanto inimitable de las de Palma, constituye una resurrección animada del pasado por medio de la viva relación de episodios auténticos, llenos de minucias, que retratan una época con tanta vivacidad como los grandes cuadros históricos.

Hay varios poetas azuayos que han publicado sus poesías en La Unión Literaria de Cuenca y que van en pos de los grandes maestros ya nombrados: son A. B. Serrano, en parte imitador de Bécquer y en parte original; Remigio Romero León y su esposa Aurilia Cordero; José Inúñez Vintimilla, que, en algunas estrofas, se asocia a Crespo Toral en el cultivo de la poesía de nuestro terruño.

Capítulo separado merecerían los traductores de lenguas vivas y muertas. Es un ensayo que aún no se ha intentado entre los críticos ni los historiadores de nuestra literatura. Aún a trueque de repetir nombres, vamos sólo a enumerar a aquellos de quienes recordamos en este instante.

Es el primero, García Moreno que vertió del latín algunos Salmos. Siguele don Julio Zaldumbide, traductor del Petrarca y de Byron; el Dr. Federico González Suárez, también traductor de Salmos y de composiciones italianas; don Roberto Espinosa que puso en castellano poemas franceses y aún varios "lieders" de Heine; don Quintiliano Sánchez que tradujo las fábulas de Fedro y el Arte Poético de Horacio; don Juan Abel Echeverría, que dio a conocer a la doliente poetisa italiana, Julia Nicatti; J. Trajano y Juan León Mera J., que trasladaron a nuestro idioma las composiciones del catalán Apelles Mestres; el insigne César Borja que nos hizo gustar las poesías de Baudelaire.

Por separado hay que nombrar al Dr. N. Clemente Ponce humanista insigne que tradujo del latín, en verso, los dos primeros libros de la Eneida de Virgilio. Es una obra de aliento y en algunas partes, de cabal ejecución. El original está bien comprendido y felizmente trasladado al castellano.

Acorde con esta inclinación de los traductores debe ir la de quie-

ECUADOR



Srta. Dña. Leda Bayas

ECUADOR

han escrito en idiomas extranjeros, clásicos y modernos, como el P. Manuel J. Proaño, que versificó en latín el Dr. Víctor M. Rendón que ha publicado varios volúmenes en francés, originales, y traducciones a ese idioma de poetas ecuatorianos y colombianos, como Olmedo, y Cutiérriz González. Este último ejercicio tiene su obra maestra en la versión del canto a Bolívar de Olmedo, con motivo de la batalla de Junín, que fue traducido al latín por el jesuita Padre Misael Vásquez, obra maestra sobre la que no nos detenemos por pertenecer al siglo XX.

Estos ligeros apuntes sobre traductores y traducciones indica el esmero con que se han estudiado los idiomas extranjeros que son parte de los buenos elementos de la formación del gusto y de la elevación cultural de un pueblo.

— Siguiendo a la Autología de Poetas aún queda por señalarse y recomendarse los nombres del romántico Miguel Ángel Corral de grande imaginación, del Dr. J. Félix Proaño, de Manuel Polo, que hubiese sido un poeta popular, de Sebastián Ordóñez, y de Francisco Merchán García, del notable Dr. Carlos Carbo Viteri, de Atanasio Zaldumbide, de Antonio Aloufa Mori, del epigramático Joaquín Velasco.

— En el elenco que siempre se otorga a eminentes personalidades, siendo en el primer tercio del siglo XIX el mejor de la América del Sur según lo prueba el moderno historiador, Dr. Julio Tobar Donoso, hay que recomendar los siguientes nombres: del Dr. Vicente Cuesca, el primero que cultivó, entre nosotros, el género epistolar literario; del Dr. Manuel María Pólit, otro de los que han escrito en un francés casi clásico, y de los que han cultivado la historia y la biografía; del Dr. Juan de Dios Campuzano, talentoso, uno de los felices imitadores de Montalvo en la pureza y hermosura de la dición; del Dr. Alejandro Matus, muy celebrado por su utilísimo libro "Riqueza de la lengua Castellana"; del Dr. J. Alejandro López, el único que ha podido medir su pluma, en ocasiones

con ventaja, con los grandes polemistas liberales José Peralta y Manuel J. Calle.

Mencionémos al insigne orador sagrado el P. José María Aguirre, franciscano, que tiene el mérito de todo gran predicador que llega a ser adorado de las masas, de haber llevado la poesía a la cátedra sagrada. Es un predicador poeta. Cusata de las comparaciones hermosas. Se detiene en descomponer en todas sus partes, el objeto comparado con el similitón que lo compara, y hace resaltar las relaciones de los dos en un lenguaje lleno de las mayores bellezas literarias.

Resta sólo lo que Víctor L. Vivar llamó el grupo "femenino". Es escaso. Sobre todos sus méritos, si exceptuamos a Mercedes González de Moscoso, no aparecen tan de bulto como en el caso de los poetas. Es que no han coleccionado sus versos y ni siquiera han sido constantes en el cultivo de la poesía. Han escrito poemas de circunstancias, sin la dedicación que demanda el serio ejercicio del arte. De las poetas que vamos a nombrar sólo dos han dejado libros con las colecciones de sus versos: la Sra. Mercedes González y Dña. Dolores Guere. De las demás no conocemos sino las muestras que hay en la citada Autología, que ha sido lo que nos ha guiado en este ensayo; son Angela Carbo de Maldonado; Ana Gotaire de Diego, Carimé y Carolina Febres Cordero; Angela Caamaño de Vivero, Isabel Donoso, Felisa Egúez, Felicia Victoria Nash, Felvelina Carbo; a los que hay que añadir los de Rita Leannberry, Jacinta Amelia Narváez y Pastora Aloufa.

Las que las han sucedido y que pertenecen al siglo XX han encontrado mejores condiciones sociales y más despreocupación para el desarrollo de sus facultades y labores. Ha de encontrar materia abundante, en este campo, el que se proponga historiar las letras en el Ecuador en el presente siglo.

Hemos llegado a los últimos años del siglo XIX, en los que termina nuestro ensayo. Es una época interesante, se deja sentir en ellos un anhelo de renovación, de andar

con algo que cambie la corriente que venía desde atrás, monótona y trillada, de algo que abraza el alma, a impresiones frescas y a sentimientos más hermosos y naturales. Igual anhelo se dejaba sentir, desde años atrás, en los grandes centros culturales de Europa y se experimentaron también en América, cabiéndonlo al Uruguay la honra de ser el primero, en sentirlo y en expresarlo por la voz del grande Rodó, que averiguaba entonces, en frase armoniosa y bella por "el qué vendrá" con el nuevo evangelio del arte.

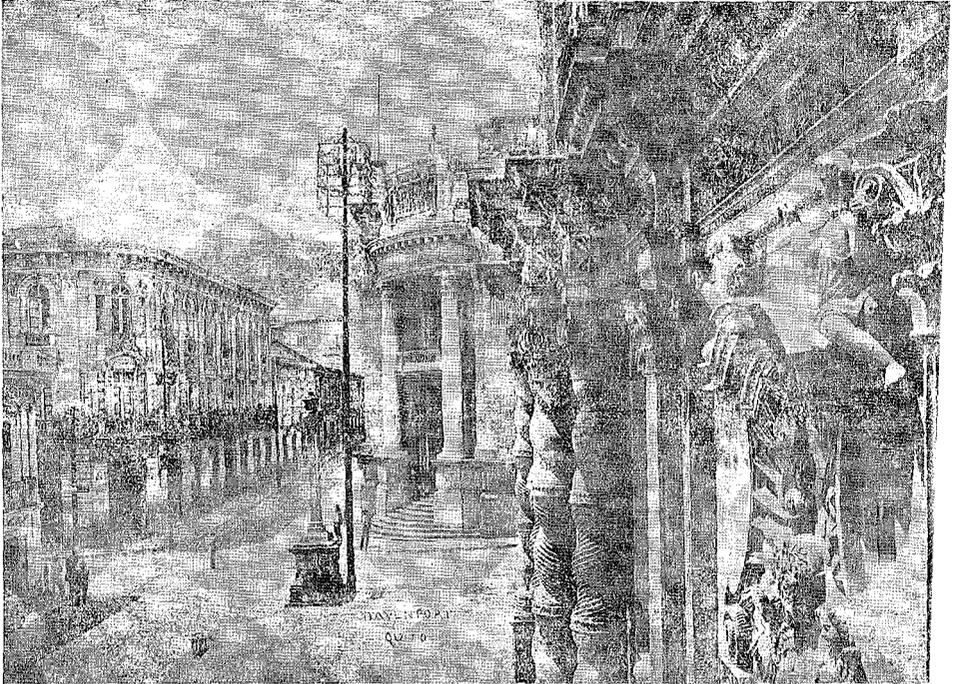
Gracias a ese anhelo se fundaron en la Capital sociedades literarias que publicaron la Revista "Figarero" y luego "El Album Literario", dando ejemplo a otros que aparecieron ya cuando entramos en el siglo XX.

En "Figarero" asomaron ingenios nuevos: Luis N. Dillon, L. Enrique Escudero, Miguel Ángel Corral Salvador, Sergio Arias. "El Album Literario" es un intento de unir la antigua escuela que iba a finecer aún entre nosotros, después de haber desaparecido en otras partes, con las tendencias de la generación que aparece mejor orientada, aunque algunos se empeñasen todavía en el cultivo de un rasmachado románticísimo, pasado ya de moda. De ellos sólo Corral Salvador perseveró en el intento literario y trasladado a París, en otro ambiente adecuado para su espíritu bohemio y fino, en el que obtuvo triunfos tan sonados como el del primer premio en un concurso de novelas.

Hemos terminado; puede ser que se nos haya escapado algunos nombres. En todo caso la omisión sería involuntaria. Hay falta de guías a este respecto. Hay que fiarse sólo de la memoria y ésta a veces es infiel.

En las clasificaciones que hemos intentado procurando formar grupos según las relaciones o similitudes que presentan los literatos, ha habido que proceder como quien ordena una biblioteca, según los asuntos de que tratan los libros que la forman, sin que nunca se consiga la uniformidad deseada.

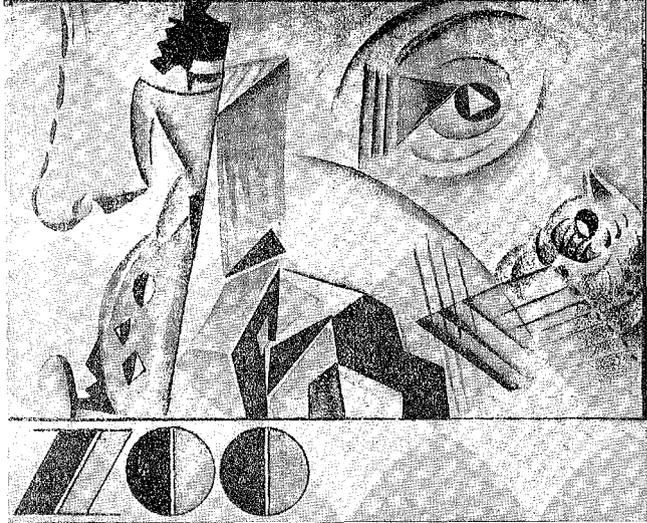
N i c o l á s J i m é n e z



QUITO. — ESQUINA DE LA
 COMPAÑIA. FRENTE A LA
 ARQUITECTURA MODERNI-
 SIMA DEL BANCO CENTRAL
 Y DE EDIFICIOS PARTICULA-
 RES RECIENTES, PERSISTE
 LA BELLEZA SECULAR DEL
 TEMPLO COLONIAL DE LA
 COMPAÑIA, CON SUS CO-
 LUMNAS, ORNAMENTACIO-
 NES Y CAPITULES PETREOS
 ADMIRABLES.



de
G O N Z A L O
E S C U D E R O



Sol,
inventario del color.

Los caballos han aprendido a leer el mundo
en las frutas de vidrio de sus ojos.

Colonia nudista de las madreporas.

Grúas de chocolate de las jirafas.

Claude Debussy es apenas

la aguja de sonido de las ratas.

Convoyes eléctricos de los boas constrictores.

Pantalones marineros de los elefantes.

Stravinsky es la pubertad de los gatos en los techos de luna llena.

Metalurgia de los proyectiles de los pájaros.

Cremallera de cobre de la iguana.

¿Qué cordillera se encabrita como los camellos?

¿Qué trasatlántico enarboló los surtidores de las ballenas?

Geodesia, sabiduría del caracol.

La erudición de Marx es el scviet de las hormigas.

Los pingüinos son los camisas negras del hielo.

Carlos Chaplin se doctoró en el salto de los antílopes.

Nadie resolverá la ecuación algebraica de una serpiente X.

¿Qué nodriza británica como el canguro

donde Freud aprendió a balbucear la libido?

Relojería de las ostras.

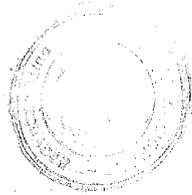
¿Qué cortesana vistió en invierno como los armiños?

Traje dominical de las cebras penitenciarias.

Las avestruces raudas son los automóviles de pluma.

Araña títere en los andamios de cristal.

Y todo, para que el murciélago abra el paraguas de la noche.



Vasconcelos Autor de Equilibrios Continentales

La segunda edición de "Bolivarismo y Monroísmo", de José Vasconcelos, actualiza sus "Temas Iberoamericanos" con lo que el eminente educacionista llama "el feliz arreglo de la disputa sobre Leticia".

Atrevido en su tesis, novedoso en sus fórmulas, Vasconcelos, a la vez, propone soluciones, ni balagüenas ni realizables.

"La soberanía de Hispano-América y sus repartos es asunto que compete exclusivamente a Hispano-América", es una restricción, en el espacio, del monroísmo bien entendido, que en vez de mantener y robustecer un equilibrio continental, lo resquebraja y debilita.

Para quienes, sin olvidar la historia, creemos que no existe más el expansionismo yankee, antes bien, que los Estados Unidos juegan su papel americanista, con justos egosmos frente a los otros continentes, pero con espíritu solidario, dentro de las Américas, no son usuales las palabras tutela, monroísmo de Wall Street ni otros similares, ante las cuales se levantan, tranquilizadoras y fortificantes para el espíritu de la latitud americana, la actitud de la Unión del Norte en Cuba o la Convocatoria a la Conferencia de la Paz.

Pero no nos afanamos en considerar este aspecto del capítulo de Vasconcelos, que con igual énfasis habla de expansionismo de Estados Unidos como del de Brasil; queremos sorprender a quienes lean estas líneas, como nos sorprendimos nosotros, con el concepto que de la realidad amazónica tiene el ilustre maestro: "El imperativo geográfico, esencial en el destino de los pueblos, obliga al Ecuador y a Colombia a ganarse un sitio en la vertiente amazónica."

He ahí, al Ecuador, país de indiscutibles derechos amazónicos, recibiendo el consejo de ganarse un sitio en la vertiente amazónica.

Y, naturalmente, para que al Ecuador le sea posible obtener aquel gran favor de un pequeño sitio en el río, el señor Vasconcelos se adelanta a hacer notar al Perú que le conviene no estar solo frente al Brasil y que le es necesario presentar un frente único con sus hermanos de habla española, con los aliados de su emancipación: el Ecuador y Colombia. Y para esa unión nada más sencillo "que el reparto equitativo de los accesos interiores del Amazonas"; reparto en virtud del cual "siempre será posible otorgar al Perú ventajas que le compensen de alguna adjudicación territorial que por de pronto se hiciera necesaria."

El señor Vasconcelos ha hallado la fórmula, toda sabiduría y equidad, de establecer los bloques de equilibrio de Hispanoamérica. Perú debe sacrificar un sitio en su Amazonas para tener contentos al Ecuador y Colombia y formar así la entente que detenga el expansionismo lusitano.

Pero el señor Vasconcelos no puede convenir con que prevalido el Ecuador de la necesidad que el Perú tiene de concederle un sitio en la vertiente, haga tan insospechada adquisición y no la compense siquiera en pequeña parte:

"Simplemente como sugestión y sin bastante conocimiento de las circunstancias, ocurre, por ejemplo, observar que a cambio de una faja amazónica que le diera entrada al concierto Perú-Colombia, bien pu-

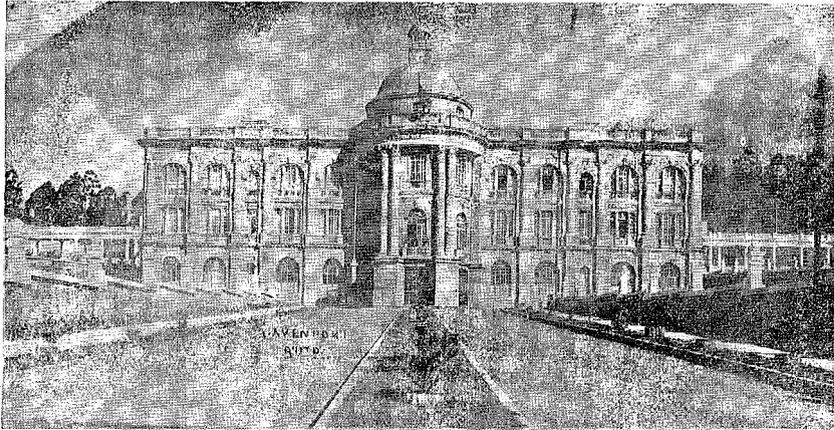
diera el Ecuador ceder las Galápagos, ya sea al Perú, ya sea a Colombia, que poseen armadas modestas, pero más eficaces que la marina del Ecuador, para mantener en las Galápagos una ocupación tenaz y un aprovechamiento que aleje el peligro."

A decir verdad, no conocíamos en Vasconcelos, este aspecto del más fino humorismo, con el que juega con la historia, con la geografía y con su propio y absoluto desconocimiento del problema ecuatoriano-peruano.

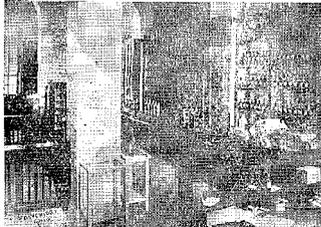
El mismo anota no tener bastante conocimiento de las circunstancias y nosotros añadiríamos que ni bastante ni poco, pues sólo una ignorancia injustificada en el altísimo prestigio del gran educador, puede llevarlo a exclamar: "¡Un reparto de las Galápagos entre Colombia, Perú y Ecuador, a cambio de un reparto de la zona amazónica que antes fue peruana! Y todo esto como base de un concierto para la restauración de la Gran Colombia hermanada al Perú."

Puede encontrarse, en un esfuerzo enorme de decidida voluntad, un ideal en el capítulo "La hora de Hispano-América", de José Vasconcelos, pero si la obra idealista de los pensadores de América se basa en el más completo desconocimiento de las realidades históricas, ese mismo desconocimiento, entre hispanoamericanos, de nuestra "Hispano-América, está probándonos que aún no ha sonado, por desgracia, la hora de la unión y de la integral estructuración de nuestra personalidad, sin la cual no es dado hablar de la suficiencia del continente hispano, frente a inexistentes actuales expansionismos norteamericanos o brasileños.

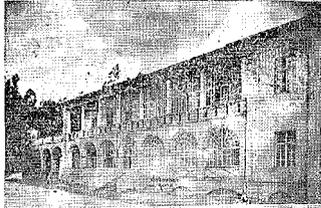
En r i q u e A r r o y o



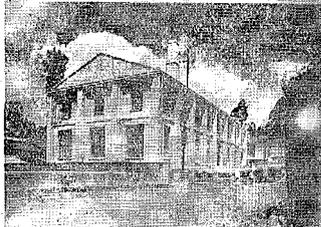
PABELLON
DE
ADMINISTRACION
DEL
HOSPITAL



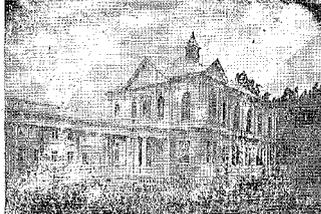
Un detalle
de la Botica



Pabellón
de niños



Pabellón
de economía



La Capilla

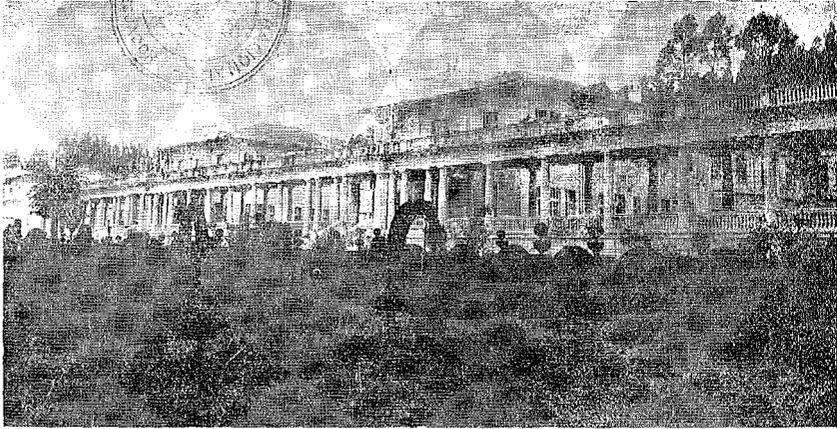
El Hospital Civil Eu

El señor General don Eloy Alfaro, por Decreto de 22 de Junio de 1896, creó en Quito la Junta de Beneficencia; pero esta Junta no se constituyó sino el 28 de Marzo de 1901 con los señores: doctor Carlos R. Tobar, don Modesto Sánchez Carbo, don Juan F. Game, doctor Manuel María Bueno, don Edmundo Catefort, don Amable Enriquez Ante, don Joaquín Gómez de la Torre, don Genaro Larrea, don Ramón E. Patiño, doctor Alejandro Cárdenas, don Pablo Chiriboga, don Augusto Kistenmacher, don Juan José Narváez, doctor Alejandro Reyes V., don Ludovico Soderstrón y doctor Pablo A. Vásconez.

El primer empeño del General Alfaro, así como el de sus Ministros don Abelardo Moncayo y doctor Agustín L. Ycrovi fue el de construir un nuevo Hospital en Quito, que reemplazara al viejo y colonial de "San Juan de Dios", y, con ese fin, compró el lote mayor de los terrenos del actual Hospital Eugenio Espejo y los entregó a la Junta de Beneficencia. Establecida esta Junta, inició la construcción del Hospital y el 23 de Mayo de 1901 colocó la primera piedra del edificio de manera solemne. Poco tiempo después se adquirían dos lotes de terreno contiguos al primitivamente comprado; y el arquitecto señor Francisco Schmidt levantó los planos, iniciándose los trabajos en Enero de 1903 hasta 1907, en que se suspendió la fábrica y se perdieron los planos.

En 1912 la Junta reanuda los trabajos y contrata con el señor Augusto Ridder el trazo de los nuevos planos. Para ello obtiene un empréstito de \$ 125.000, a treinta años plazo del Banco del Pichincha, empréstito cuya amortización continúa todavía. La falta de recursos obliga poco después a suspender la obra. Reorganizada la Junta en 1919 con distinguidas personalidades como don Temístocles Terán, doctor Humberto Albor-

VISTA
PARCIAL
DE LA
GRAN
TERRAZA

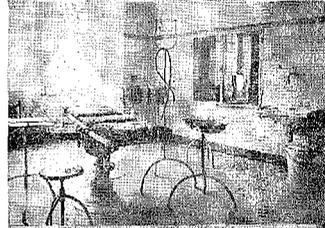


genio Espejo de Quito

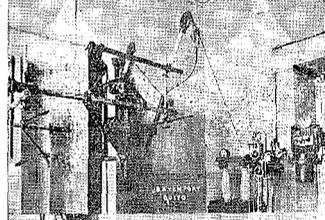
noz, don Enrique Gangotena Jijón, y gracias a las fianzas realizadas que permiten obtener capitales de los arrendatarios de las haciendas, en garantía de los negocios, se logra acumular un fuerte capital con el cual, en 1921, se reanuda eficazmente los trabajos. En 1928, año en que se devolvió a los arrendatarios el primer empréstito y se obtuvo un segundo, respaldado con pólizas acumulativas en los Bancos de la Capital, llegaba a concluirse cinco de los nabezones principales del Hospital y se estudiaba el sistema de montaje. En 1929 la Junta se puso en relaciones con la Casa Schaerer de Berna para la instalación técnica. Con tal motivo, se hicieron varias modificaciones sustanciales en la construcción, se levantó el edificio de economía, se terminó la gran terraza, se ejecutaron obras costosas no previstas, y, por escritura de 22 de Abril de 1930, la Schaerer tomó a su cargo la instalación y montaje técnico del Hospital. El precio de la instalación, inclusive pedidos adicionales, alcanzó a la suma de 336.696 francos suizos. El costo total del Hospital el día de su inauguración, incluyendo la provisión de 423 camas para enfermos adultos y más mobiliario y la dotación indispensable de ropa y vajilla, ascendió a DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE SUAVES, OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2'147.157,89). Este valor ha subido después a una cantidad mayor por efecto de la diferencia de cambio. La superficie total del terreno es de 240.000 metros cuadrados, adquirido, en varias compras parciales, con un costo total de \$ 43.390,00.

El Hospital, que lleva el nombre del ilustre médico y precursor de la independencia de América, doctor don Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, se inauguró el 24 de Mayo de 1933, siendo Presidente de la República, el señor don Juan de Dios Martínez Mera y se abrió al público el 1º de Agosto del mismo año.

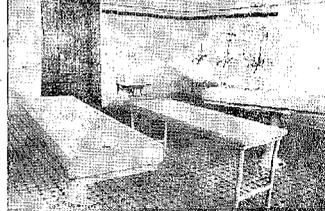
Una sala de operaciones asépticas



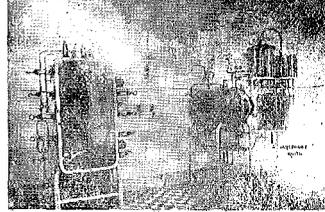
Instalación de Ravos X



Sala de necropsias en la Morgue



Departamento de esterilización



La Música

en el Ecuador

En todas las latitudes del globo hemos tropezado siempre con la realidad imperecedera del fenómeno artístico musical y, hasta hoy, con el misterio de sus remotas creaciones. La sensación inmediata, proveniente del ejercicio de la actividad artística, y la sublimación progresiva, que alcanza las más altas esferas del espíritu y las más profundas del alma, nos evidencian un fin directo en esa actividad. Conviene, a renglón seguido, decir que el placer estético da comienzo con la creación y ejecución de la obra, pero este placer tiende a propagarse en ondas cuya trayectoria nos hemos de imaginar, con suprema abstracción, como siguiendo un círculo: el creador y el público se hallarían colocados en los extremos de un diámetro. La "comprensión" de la obra está significada por la continuidad perfecta del círculo. No todos los hombres, por consiguiente, son capaces de cerrar ese círculo.

El arte, en consecuencia, es un fenómeno social. "La obra de arte debe su origen no sólo al artista, sino también al público."

En ningún arte como en la música fue maestra del hombre la Naturaleza; sus ecos, ruidos, murmullos, gorjeos le traen nociones del sonido musical estructurado; los latidos del corazón y el fluir de las emociones que se agitan con impulso centrifugo en su sér, presionan la válvula de su garganta, que encuentra en las modulaciones de la voz inesperados recursos expresivos.

En todas las épocas y regiones, la fisonomía moral de los pueblos se ha hecho plástica y durable por milagro del fenómeno artístico.

El Ecuador nos ofrece la suya, que mostró hasta ayer rasgos de heroísmo, de orgullo y de bondad subravados por otros, de dolor, melancolía resignada, pasiva aceptación y fe en lo inesperado, lo providencial. Su melodía habló siempre del sentimiento introspectivo, de la du-

da, del pasado, de la queja; su ritmo no fue el de la voluntad que se afirma y de la vida que se expande, fue el de las sensaciones y las fuerzas orgánicas que buscan en la pasajica agitación un reposo, un valor-símbolo nuevo a la prolongada gravitación telúrica.

El reflejo de la música venida de los cuatro puntos cardinales, gracias al "disco" y a la antena; los esfuerzos de algunos músicos distinguidos que han procurado por todos los medios introducir los principios fundamentales de la técnica, la ejecución de estilo, la enseñanza melódica, los nuevos evangelios estéticos tienden a transformar el ambiente que hoy, y tal vez por mucho tiempo, sólo ofrece manifestaciones de un mal entendido nacionalismo —a base de intuitivismo ciego— y de cosmopolitismo abigarrado.

El que hemos denominado "círculo" de la emoción estética no logra cerrarse hoy, en la mayor parte de nuestros públicos de América, sino previas estas dos condiciones: intuitivismo y mediocridad, como aporte del artista músico creador, y sensibilidad primaria, halago sensualista, gusto amorfo por lo que atañe al público.

No es el Ecuador un país menos afortunado que otros muchos del Continente americano en el desarrollo del sentido estético; el número de cultivadores del divino arte, el de compositores, ejecutantes, profesores y aficionados musicales ofrece terreno amplio y fecundo para siembras prósperas.

LA MATERIA De doble raíz, como el material ético; la escala pentafona y la

heptáfona, ambas con sus modos mayores y menores. La pentáfona, con sus cinco notas sin los "semitonos" naturales, insinúa la hipótesis de parentescos legendarios con los pueblos de Oriente. La Conquista proporcionó el nuevo y fundamental aporte de la estructura heptáfona, y así los nativos, aun cuando no alcanzaron por esfuerzo propio la natural evolución que fue, en el Celeste Imperio, de Ling-Lung a Tsay-ju, tuvieron los dos afluentes poderosos de toda inventiva melódica. La mezcla de esos tonos y modos, con su rica aunque heterogénea virtualidad armónica, produjo cierto enturbiamiento, como sucede con aguas de coloración y densidad diferente, que el criollismo no supo clarificar.

Las melodías que la tradición conserva como de origen autóctono se distinguen por la sobriedad, casi diríamos, por la quietud. La línea de altitudes melódica no ofrece grandes trayectorias; la elasticidad rítmica es, por el contrario, durante la época colonial el mejor medio expresivo de la sensibilidad agudizada por el dolor.

En alguna de esas melodías, como la religiosa "ymaichishca", el lirismo, tan diáfano, obtiene el acento de ternura con imperceptible ondulación melódica.

La danza, bien sabido es, conmueve al hombre como ninguna actividad artística; a ella consagran

sus mejores horas y días del año todos los pueblos primitivos. Bellos ritmos de danza se conservan en nuestro país, casi olvidadas por el pueblo que los creó; el sanjuanito sobrevive y encuentra siempre algún nuevo cultivador.

EL MATERIAL ARMONICO Al contenido armónico de la música aborigen, parece obvio suponerlo confinado en la homofonía. Los coros indígenas utilizaron, por instinto, incluso la forma antifonal.

La polifonía llega al Continente Nuevo con la música religiosa, tan evolucionada en el Viejo Mundo, y que los franciscanos utilizan desde el primer momento en la Colonia, para imponer con la magnificencia lo que el instinto, la tradición y la razón de aquellos hombres podía rechazar u olvidar, apenas aprendido.

LAS FORMAS La danza y la canción, puras o combinadas, han sido en toda época el filón inagotable del folklorismo. Salvajes o cultos, antiguos o modernos, boreales o tropicales dan los hombres a los movimientos musculares, a la emoción —se teme, se venera o se ama— y al instinto un significado, crean el "esquema", el símbolo más o menos concreto de los más profundos fenómenos de su vitalidad, ante todo; y así los fondos abisales se iluminan con vagos resplandores de pensamiento. Por escala semejante se asciende hasta el espíritu.

El Ecuador conoció muchos tipos de danza y de canción, que, al igual de su flora, requieren ser estudiadas teniendo en cuenta los factores étnicos, la fisonomía geográfica, el medio social y las influencias históricas variables —migratorias y políticas—.

La región interandina, con su predominio del aborigen fiel a los mandatos del ancestro, nos ofrece la canción religiosa, con un sabor helénico insospitado, el yaraví —que es augurio, queja y perpetua remembranza—, la danza enfática y de vivo color, llamada "sanjuanito", que pugna por desentrañar de su monotonía el surtidor de la variación, el "albazo", de tan puro estilo criollo, y muchas otras.



Dr. SIXTO MARIA DURAN, eminente compositor nacional, que ha ocupado por dos veces la Dirección del Conservatorio Nacional de Música de Quito, determinando una época de florecimiento del arte musical, sobre todo por el fomento de la enseñanza técnica superior. Es uno de los más sólidos prestigios latinoamericanos.

En el litoral ecuatoriano la huella del alma africana es valiosa. La maestría rítmica, frenética a veces, la originalidad melódica, de bien ordenada métrica, de los negros ha dejado su aporte. Blancos, montuvios y negros colaboran en la evolución de esta música. La "marimba" o el "amor fino" son danzas muy características; la primera, danza tética binaria de elementos ternarios y movimiento vivo, la segunda, protética y de parecidos elementos rítmicos.

La influencia negra se extiende hasta la región interandina, en la región del Chota, donde hallamos danzas como "la bomba" o aquella "zamba lora copetona", que nos revelan su intenso vigor rítmico, sin perjuicio de la monotonía melódica.

En la región oriental, el indio manifiesta su altivez, su pagana alegría, su orgullo de irreductible y montaraz con sus melodías breves, cristalinas, de ritmos sobrios que no intenta superar el de los cocos de la naturaleza. La modalidad mayor y la escala reducida a pocos sonidos —tres o cuatro—, como si apenas deseara servir de lazo de unión entre el murmullo del arroyo y el canto de los pájaros. El orien-

te conserva hasta nuestros días su primitivismo musical.

Con el progreso de la colonia, la frecuencia de comunicaciones con España y otros países de Europa, instrumentos, formas musicales y profesores arriban poco a poco a nuestras playas.

El minuetto y más tarde la cuadrilla, las contradanzas, etc., se infiltran en el gusto público y originan una producción que tiende a equilibrar el uso preponderante de la modalidad menor indígena y al abandono de la pentatonía. Se producen danzas cortas como "El Sigse" y danzas extensas como "El costillar", también llamado "El aji de queso", especie de cuadrilla por la variedad de sus figuras.

El "Alza que te han visto", danza cantada, de sentido humorístico y simplificado aprendizaje, eclipsa a "El costillar".

La intensa y perseverante labor de algunos religiosos franciscanos y agustinos, que en los albores de nuestra independencia fundaron escuelas musicales, favorecen el desarrollo de la música religiosa e inician el conocimiento y cultivo de más desarrolladas formas. Minuetos, fantasías y hasta el género sin-

Sr. JUAN PABLO MUÑOZ SANZ, autor del presente artículo, que ha ensayado con éxito sus facultades en el arte musical y en la literatura, destacándose como compositor en la forma pequeña y en la forma sonata. Sus últimas producciones, inéditas por desgracia, revelan una tendencia decidida hacia las corrientes contemporáneas de la música. Ha laborado en la crítica musical. Desempeñó las cátedras de Armonía, Fraseología, Historia de la Música y Conjuntos corales en el Conservatorio Nacional de Quito. Ha triunfado en diversos concursos internacionales, y últimamente en el Concurso Nacional de Ensayo. También se ha dejado escuchar como pianista.



Amable Ortiz, José I. Cuelcos, Francisco Paredes, R. Ramos Albuja, Mario V. de la Torre y muchos más han cultivado de preferencia formas menores.

LOS INSTRUMENTISTAS

El órgano fúe, como es fácil presu- mir,

el primer instrumento cuyo cultivo alcanza relieve. Los religiosos agustinos Viteri y Bara, al tiempo de la Independencia, ocupan lugar prominente. Desde aquella época los templos han contado con organistas suficientes para el servicio del culto, si bien ninguno con dotes excepcionales.

Los violinistas, desde la época de Alejandro Sejers, violinista inglés que en 1838 trajo al Ecuador una verdadera escuela de violín, han sido numerosos; desde Agustín Balcón, discípulo de Sejers, hasta Pedro Paz, laureado del Conservatorio de Bruselas, que actualmente dirige una Orquesta en el Olivet College. Actualmente, violinistas como Raquel Arévalo, Pablo Álvarez, Aguilar, Blacio y E. Müller mantienen el buen nombre en su ramo.

Pianistas notables, que han se-

guido las enseñanzas de maestros radicados en nuestro país, por con- trata, o las de celebridades europeas, viven todavía. Isabel Rosales de Zaldumbide, intérprete poderosa; Belisario Peña, lírico del teclado; Gustavo Bueno, brillante y ecléctico en su repertorio; Luis H. Salgado, Enrique Nieto, etc.

Plantistas como Augusto Terán. de inolvidable memoria; cellistas como Teodclinda Terán.

Ejecutantes de orquesta en todos los instrumentos, buenos "lectores" y de excelente dicción, se cuentan muchos en Quito y Guayaquil.

La música de cámara se cultivó de manera brillante, sobre todo en la época del grupo Terán-Paz-Bueno. Enrique Terán, violinista, ha sido un cultivador ferviente del gé- nero.

LA ENSEÑANZA DE MÚSICA

La fundación de la primera escuela de música, hecha por el agustino quiteño Fray Tomás de Mideros, coincide con el primer grito de los patriotas liber- tadores. La enseñanza sistemati- zada, por consiguiente, es una reali- dad en el país desde hace un siglo y veintiséis años. Pero las vicisitu- des de cada centro de enseñanza, la falta de apoyo de los poderes pú- blicos, en unos casos, las rivalida- des y luchas egoístas, en otros han fragmentado de un modo lamenta- ble las épocas de florecimiento de la música. Ha sido necesario fundar por dos veces un Conservatorio en Quito, rompiéndose así la continui- dad histórica y la tradición artísti- ca indispensables para la evolución fructífera de las vocaciones y del gusto público, estructurado en el subconsciente colectivo, a fuerza de constantes y bien seleccionadas au- diciones.

El primer Conservatorio quiteño, fundado el 28 de Febrero de 1870 por el presidente García Moreno y clausurado por el General Veinti- milla siete años más tarde, apenas consiguió iniciar a los alumnos de las fundamentales enseñanzas de su vasto plan. El 26 de Abril de 1900, el General Eloy Alfaro dictó el De- creto Ejecutivo que creaba por se- gunda vez un Conservatorio en Qui-

fónico abordan nuestros músicos criollos.

En el siglo xx. dos épocas sepa- radas por diecisiete años de inacti- vidad creadora, de 1900 a 1911 y de 1928 hasta hoy, los compositores nacionales vuelven a ensayar gé- neros y formas consagrados por el clasicismo y el romanticismo euro- peos. Las escuelas contemporáneas, desde el impresionismo hasta la a- tonalidad, tienen posiblemente cul- tivadores que guardan hermético si- lencio.

Desde fines del siglo XIX hasta hoy, los nombres más prestigiosos de músicos creadores han sido los de Antonio Nieto, Aparicio y En- rique Córdoba, Sixto María Du- rán, Segundo L. Moreno, Francis- co Salgado, Rafael Valdivieso, Be- lisario Peña, Luis H. y Gustavo Salgado, Virgilio F. Chaves.

Otros compositores, como Carlos

to. La historia se repite, las vicisitudes continúan. El Conservatorio actual tuvo dos épocas de florecimiento que dieron sus frutos; la decadencia no será, por cierto, definitiva...

El Conservatorio de Guayaquil, que en dos lustros, desde su fundación, ha venido a llenar un inmenso vacío en la cultura artística del litoral, región que se precia de albergar múltiples vocaciones, tiene por delante un campo muy rico para desarrollar un plan de estudios que incluya, sobre todo, la alta técnica de la composición; hasta hoy ha fomentado el virtuosismo instrumental.

Los más avanzados procedimientos de la pedagogía musical no se ensayan aún en nuestros Conservatorios; los métodos no han sido renovados desde su implantación. Únicamente en la enseñanza del piano y en la del violín se ha intentado una fructífera reforma, a base de los métodos de Cortot y de Svecik, que han producido magníficos resultados.

¿Evoluciona o involuciona el gusto musical en el Ecuador? El mundo experimenta las sacudidas más extrañas, se resquebraja el subsuelo de la historia y del alma humana y surgen voces nuevas, inquietantes, que ensayan desde el gruñido del hombre cavernario hasta la entonación profética.

El arte sufre estos cataclismos,

originados ante todo por los progresos de las ciencias físicas; pero mientras se escriben los nuevos evangelios de la humanidad el mal gusto martiriza a los pocos, aturde y satisface a los más.

¿No vemos lo acontecido con las bandas militares ecuatorianas, que en otro tiempo constituyeron el orgullo de las guarniciones? ¿Qué se ha hecho de la paciente, vigorosa y artística labor de los Virgilio Chaves, Segundo Moreno, Miguel Muñoz, Román Rey, etc.? Unos pocos decretos han demolido sin piedad la obra.

En la formación del gusto —digamos en otra ocasión y séanos perdonada la propia cita— batallan fuerzas poderosas e invisibles. El estilo, como espuma blanca, surge del oleaje pero vuelve a hundirse, tal vez sin remedio, en torbellinos de emociones turbias e hirvientes; torbellinos de vida sentimental o subconsciente —individuales o colectivos— que encierran gérmenes de futuras creaciones. El localismo es el quilataje del folklore; el regionalismo es la proyección más honda de lo autóctono; imposible detener estas fuerzas o cercenar sus

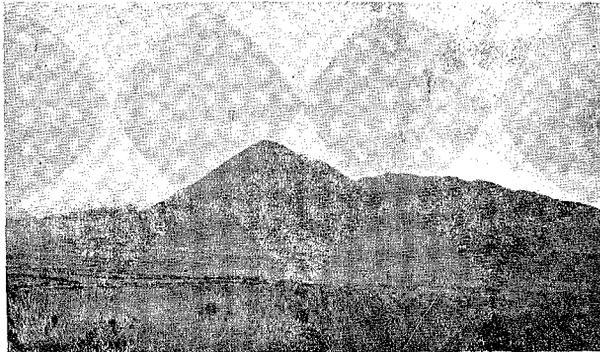
raíces; inútil y nocivo pretender un tránsito a lo permanente, a lo eterno, sin cruzar por las estratificaciones del subsuelo. ¡Ay! de quienes pretenden alzarse, con orgullo despreciativo, para substituir —falsificando, a pretexto de ortodoxia— el "nacionalismo" por el "clasicismo", sin haber comprendido bien el verdadero significado y las interdependencias misteriosas que unen estas dos modalidades, al parecer tan disímiles, de la cultura humana" (1).

Para las siembras del arte musical el pueblo ecuatoriano dispone de una sensibilidad rica, lindante con la emotividad exagerada; una gran intuición le permite desenrañar los medios expresivos más convenientes. La materia prima melódico-armónica, el folklore aún conserva trazas de autoctonismo preincario (en algunas provincias interandinas y orientales), lo incaico y lo colonial no han muerto, y el cosmopolitismo nos trae semillas de todas las latitudes. La pedagogía musical bien dirigida, la difusión de la buena música, la extensión cultural histórico-estética, impartida por los músicos mejor preparados del país podrían realizar el milagro de la resurrección de nuestro arte.

Tengamos fe en el porvenir.

(1) "La Música en Quito". Revista "América", N° 58.

Juan Pablo Muñoz Sanz



ANDES
ECUATORIANOS.
EL SITIO POR
DONDE PASA
LA LINEA
EQUINOCCIAL

ECUADOR



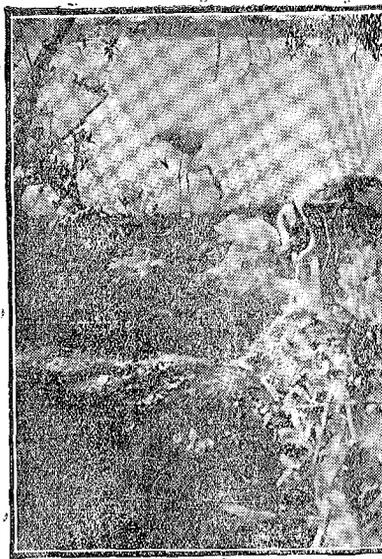
Srta. Dña. Clara Bustamante Cárdenas

Las Islas de Galápagos

En medio del mar Pacífico, atormentado por las botrascas milenarias de las olas, se levanta el Archipiélago de Colón, a 600 millas de la costa ecuatoriana y 850 millas del Canal de Panamá, según datos de los científicos que, en diferentes épocas, lo visitaron.

Esas islas, que fueron descubiertas por la audacia y valor imponderable de los españoles, merecieron el nombre de Encantadas, por cuanto, al arribo de aquéllos, el año de 1535, no hallaron huella alguna de ser humano. Poco tiempo después, el señor Obispo de Panamá, Tomás de Berlanga, en su viaje al Perú, fue echado, por las corrientes impetuosas y en una noche tenebrosa, a uno de esos islotes; y la tradición cuenta que uno de sus acompañantes, asombrado por la fauna inconocida de ese lugar, se dio a contemplar y estudiar, en su corta permanencia, muchos de los ejemplares de las especies de animales que allí abundaban. En la investigación, tropezó con un galápagos, en cuya coraza, agrandada por los siglos, se veía una inscripción grabada, acaso por un fenicio, que hizo pensar en que aquella tenía 800 años. Calmado el océano, el Prelado panameño siguió viaje al

sur; y, una vez en el Cuzco, contó las maravillas de su aventura, las mismas que fueron puestas en conocimiento de los Reyes de España. Once años más tarde, el Capitán D'algo de Rivadeneira, perseguido por Francisco de Carvajal, Teniente de Pizarro y denominado, a causa de su fiereza y crueldad, el Demonio de los Andes, fue a estrellarse, con su pobre barquilla, rota las velas, contra uno de esos peñascales. Allí permaneció mucho tiempo y, a su regreso a tierra firme, fue llevando consigo algunos reptiles que despertaron la curiosidad de los españoles. Se asegura que un galápagos de esos fue enviado, como presente, a la Reina de España. Todos estos hechos provocaron gran discusión, una vez trasladados en Europa, en las esferas científicas de entonces. Nadie acertaba a dar con su humanidad en esos riesgos. El Gobierno de España, en vista de estas novedades geográficas, desfiguradas por la fantasía ardiente de los europeos, envió, a fines del siglo XVII, al Capitán Alonso de Torres, quien fue, en cumplimiento de su misión, el geógrafo que levantó el primer mapa de las islas. Este explorador, en un memorándum pre-



FLAMENCOS DE LA
ISLA DE JERVIS



CACTUS DE LA ISLA ISABELA

Ecuador

entado al gobierno de España, sustentó, entre otras muchas hipótesis y conjeturas, que el Archipiélago había sido visitado por las barcas de los huancavilcas y los incas y, además, por las de aventureros del Extremo Oriente.

Trescientos años, poco más o menos, las islas permanecieron abandonadas en el mundo; visitadas, una que otra vez, por piratas que hicieron allí su refugio; o, en veces raras, por humildes pescadores llevados allá por la sed de la ganancia. Estos individuos, como en su mayor parte eran procedentes de la América del Norte, bautizaron las trece islas con nombres de personajes célebres en Europa, especialmente ingleses; y así ellas fueron denominadas Albemarle, Indefatigable, Chávez, Narborough, Gámez, Chatham, Charles, Hood, Bindoc, Abingdon, Tower, Barrington, Duncan y Jervis. El Congreso de 1892 cambió estos nombres con los de Isabela, Santa Cruz, Fernandina, San Salvador, Floreana, Española, Pinta, Genovesa, Santa Fe y Rábida.

El origen netamente volcánico de las islas, su configuración y topografía despertaron, a principios del siglo pasado, un movimiento de curiosidad, tanto en América como en Europa. A causa de esto, el Gobierno del señor General don Juan José Flores se interesó vivamente por su colonización; y, en consecuencia, encargó al Sr. General Dr. José de Villamil, en 1831, la realización de tamaña empresa. Dicho General nombró una comisión encargada del aprovisionamiento de víveres para el barco que debía llevar a los primeros colonos, juntamente con una variedad de semillas de plantas del litoral y del altiplano que, según él, podían aclimatarse en los bajos y las alturas del Archipiélago. Igualmente, fueron seleccionados algunos ejemplares de ganado bovino, caballar y porcino, como también una serie de aves de corral. Al siguiente año, el propio General comisionó al señor Coronel don Ignacio Hernández pa-

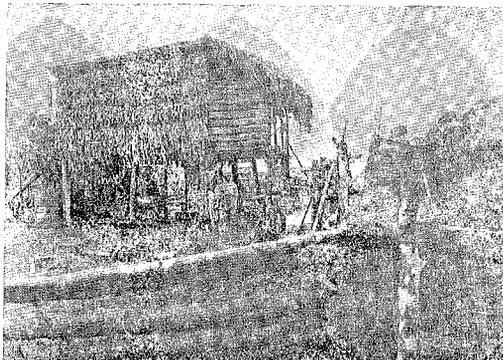
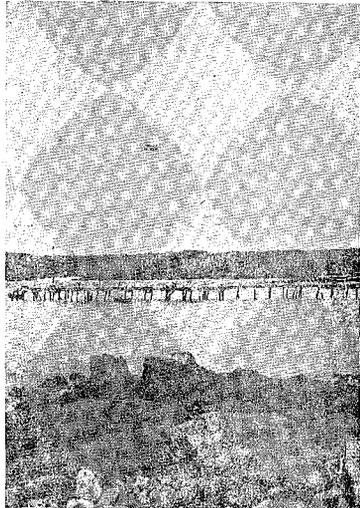
El muelle de San Cristóbal, con una flota de hidroaviones de los Estados Unidos

ra que, en nombre del Gobierno del Ecuador, tomara posesión del Archipiélago. La colonia, merced al clima, de lo más apacible y bondadoso que existe en la naturaleza, arriagó el clima, y alcanzó un grado de prosperidad satisfactorio.

La fama de lo raro de las islas, en su constitución geológica y mineralógica, en su fauna y flora, llegó a preocupar el pensamiento de los sabios europeos, especialmente de Charles Darwin, una de las mayores celebridades del mundo científico, por sus investigaciones pacientes en la historia natural. Este sabio se trasladó, venciendo las distancias y lo monstruoso de la navegación, al Archipiélago: allí se dedicó con una devoción meritisima, a completar sus estudios acerca del origen y selección de las especies. Concluida esta clase de estudios, que fueron comprobados y ratificados en otros lugares del planeta, el sabio regresó a Inglaterra; procediendo, de seguida, a publicar su labor científica. La obra de Charles Darwin y sus valientes conclu-

siones dieron origen a todo género de inventivas y murmuraciones, especialmente en Roma. El Papado, ante la teoría de Charles Darwin, que tenía un fundamento absoluto de materialismo, se mostró alarmado; y, sirviéndose de la sofistería de los doctos e ilustrados en materia de ciencias naturales y teológicas, lanzó sobre Darwin, con el objeto de destrozar su obra, una incontable literatura de la más errónea y sarcástica; llegando, en su despecho frenético, a colocar los libros del sabio inglés entre los condenados en el Índice. Todo esto al-

canzó a dar mayor notoriedad a nuestro Archipiélago; decidiendo a los pocos hombres de ciencia de entonces, que existían en Europa, a visitarlo; sobresaliendo, entre ellos, Anderson, Hobel, Wolf, Luis y Ale-



Modelo de casa colonos en la isla Santa Cruz

Jandro Agassiz; geólogos unos, botánicos otros, pero todos de suma reputación en el mundo científico. La doctrina de Darwin, según lo demostró un ilustrado pensador belga, en "El Telégrafo" de Guayaquil, consistía en que las especies evolucionan, engendrando unas a otras, lo que le llevó a la conclusión de que el hombre desciende del mono; que fue el Archipiélago de Galápagos, donde, a la vista de ciertos eslabones ignorados de la escala zoológica y botánica, nació la feliz concepción de esa doctrina, que había de constituir el más fuerte golpe dado por la ciencia a la religión y la base del principio naturalista que renovaron la filosofía y crearon la biología, dando nuevos puntos de partida a todas las ciencias.

Años después, el señor doctor don Gabriel García Moreno manifestó algún interés por esas islas; y, a este propósito, organizó una expedición compuesta, en su mayor parte, de gente maleante y perdida. Como alguien se burlara de esta clase de colonización, García Moreno tuvo esta respuesta peregrina: "Nadie debe asombrarse que el Gobierno, en el deseo de atender a su hegemonía en el Archipiélago, haya organizado, en las condiciones que se censuran, en lo que respecta a los individuos que la integran, la colonia que ha sido enviada a ese lugar; pues debe tenerse en cuenta que estas expediciones nunca pueden ser compuestas por gente seleccionada y arrancada de nues-

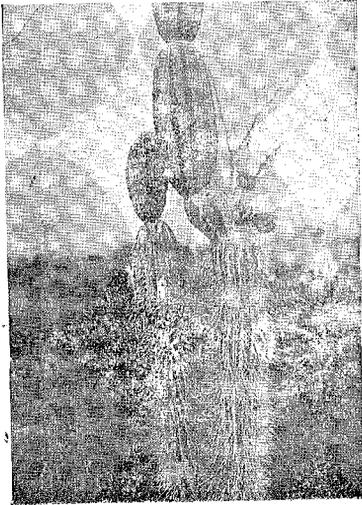


Una chacra de la isla Santa Cruz

tros mejores círculos sociales, pero ni siquiera con sujetos de algún valor relativo. Débese tener presente que la misma conquista de América, para su afianzamiento, tuvo que echar mano de lo más perdido y criminal que hubo en las provincias de España. El Gobierno del Ecuador, para el envío de esta expedición, no ha podido sacar los elementos de la clase elevada de la sociedad, como lo comprenderá cualquiera".

El año de 1879, con motivo de la guerra del Pacífico, se pensó, en la Administración del General don José Ignacio de Veintimilla, en una expedición de mayores proyecciones que las anteriores; mas los disturbios políticos de esa época impidieron su realización, hasta 1885, poco más o menos, en que se organizó un nuevo envío de ecuatorianos al Archipiélago. Este volvió a llamar la atención, y de una manera intensa, en Europa. Aquello se debía a la gran polémica, de carácter universal, que se produjo en el mundo, por cuanto la escuela materialista alemana, a cuya cabeza se encontraban los amigos

y admiradores de Haeckel, en contraposición a la escuela naturalista de Francia, precedida por Flannarion, basaron sus respectivos postulados en las investigaciones hechas por Darwin y Anderson, en nuestras islas. La polémica, que se tradujo luego en obras científicas de inestimable mérito; interesó vivamente el talento de filósofos, químicos, físicos, geólogos, paleontólogos, astrónomos e historiadores. Entonces se dijo, y se repitió en todos los lugares del orbe civilizado, que las Islas de Galápagos tenían, para la ciencia, el valor, por decirlo así, de vísceras eloquentes, puestas al descubierto, para que en ellas se leyera claramente el proceso que la tierra ha seguido en su génesis, desenvolvimiento y conservación; que en esos islotes se podían estudiar, objetivamente, el levantamiento de las montañas, la naturaleza calcárea y granítica de aquéllas; y determinar, a punto fijo, las convulsiones que habían experimentado los mares y continentes, desde hace más de cincuenta millones de años. Particularmente, los axiomas del inmortal naturalista Darwin, vigorizaron las exposiciones de la escuela alemana, partidaria ardiente de la pluralidad de mundos; de que la energía es inherente a la materia; que, en las altísi-



Un cactus de Galápagos



Sra. Christina Inez von Hagen, con un galápagos de la Isabela

mas esferas de la filosofía, debía afirmarse que las causas y efectos naturales eran, al propio tiempo, efectos y causas de sí mismos; y que, en consecuencia, la materia era eterna e inmutable. La bibliografía, a este respecto, fue numerosa; y, a todo ella, se nombró, a menudo, a nuestro Archipiélago, dándole un valor trascendental.

En 1897, don Antonio Gil, durante la Administración del General Alfaro, llevó dos partidas de ganado, de pura sangre, entre vacunas y torrejonas, en los pailebots "Rápido" y "San Jacinto"; y, después de pocos años, pretendió importar algunas partidas de ganado a las Provincias del Litoral. Las dificultades de transporte imposibilitaron esta empresa y apenas pudieron ser traídos y desembarcados en Bahía algunos ejemplares.

La apertura del Canal de Panamá puso de relieve, una vez más la importancia de las islas, pero ya en otro concepto: en el concepto marítimo. Los Estados Unidos comenzaron a enviar, preocupados de la importancia geográfica de aquellas misiones especiales a que las estudiaran. Por otra parte, también el Japón, a lo que se aseguró, entonces, verificó frecuentes visitas, por medio de sus barcos, a las referidas islas. Es digno de notarse, a este respecto, lo siguiente, que dio que decir mucho a la prensa nacional y extranjera: por octubre o noviembre de 1912, fueron sorprendidos, en un punto de la cordillera oriental de los Andes, unos cuantos individuos de la raza amarilla y tra-

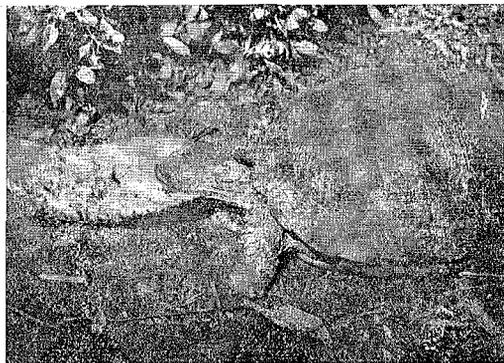
idos a la Penitenciaría de Quito. Por mucho empeño que pusieron las autoridades en la averiguación del origen, procedencia y objeto de su presencia en esas montañas, no fue posible arrancarles una sola palabra. Los presos guardaron un hermetismo desesperante y, únicamente, se llegó a conjeturar, por los instrumentos de topografía que fueron encontrados en su poder, que aquellos eran gentes de prestantia y carácter científico. A poco de esto, "The New York Times" daba cuenta que en el Japón habían hecho publicaciones, por una comisión de ingenieros de esa nacionalidad, que estuvo en el Ecuador, concernientes a la localización exacta de las renombradas islas y su forma topográfica.

Antes de esto, Mr. Harman, por los años de 1910 a 1911, envió al Archipiélago a dos o tres ingenie-

ros traídos expresamente de los Estados Unidos, con el objeto de que estudiaran, tanto las posibilidades industriales del país en general, como las del Archipiélago. Visto los informes del caso, Mr. Harman resolvió crear una Compañía en New York, encaminada a levantar un grande ingenio de azúcar en una de las islas; y, a este propósito, aprovechándose de la Ley de Terrenos Baldíos vigente, que concedía 20 hectáreas cuadradas a cada denunciante, aquél presentó, firmadas por muchos de sus empleados, para que luego le fueran traspasadas a su nombre, alrededor de cien solicita-

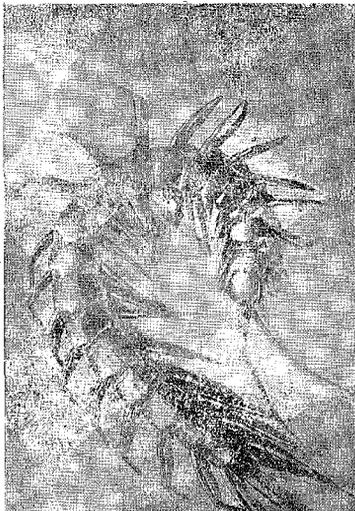
des. Tal empeño, que significaba un positivo progreso para el país y el Archipiélago, en especial, fue echado a mala parte. La prensa periódica puso el grito en el cielo, pues se quiso ver, en los afares aquellos, una amenaza para nuestra soberanía e integridad del territorio nacional. El General Alfaro, no obstante este hecho, consiguió que la Banca de Wall Street, en New York, se decidiera a conceder, en empréstito al Ecuador, cuarenta millones de dólares, a título de arrendamiento de las islas, por noventa y nueve años. Sometido el proyecto a un plebiscito, la mayor parte de las Municipalidades de la República manifestó su opinión en contrario; fracasando, por consiguiente, la operación.

El año de 1916, el señor Ingeniero don Federico Páez, actual Encargado del Mando Supremo de la Re-



Un galápagos comiendo cactus

pública, partió para el Archipiélago, con destino a la isla de Albermale, comisionado por una poderosa Compañía de los Estados Unidos, para que estudiara las minas de azufre. Desde entonces, el señor Ingeniero Páez concibió la idea de que, si se deseaba realizar algo práctico en beneficio de esas regiones, los Gobiernos debían, de preferencia, agotar todos los medios del caso. Hoy, que se encuentra al frente de la Administración, el señor Ingeniero Páez principia a poner manos a la obra: se trata, por lo pronto, de establecer colonias en cuatro o cinco de las islas; dedicando unas a la agricultura y otras a la pesca. Se adquirirá, en orden a estos proyectos, un barco destinado al servicio semanal de correos; al mismo tiempo, se instalará en el Archipiélago una potente radio difusora, como también se levantará, de conformidad con los planos que están en estudio, un edificio para museo universal, con departamentos para bibliotecas, laboratorios, asilos para los colonos y hoteles para los turistas.



Un cactiopsis del Archipiélago, de ocho pulgadas de largo, en Barrington

firmara allá nuestra soberanía. La terminación del período del doctor Baquerizo, dejó tal idea en proyecto, pero hoy, afortunadamente, se estudia tanto la ley como el reglamento respectivo.

En los años de 1922 al 26, la prensa europea, particularmente londinense, se ocupó, de un modo extenso, en las

múltiples incursiones al Archipiélago, efectuadas por una parte de la flota de los Estados Unidos, a fin de realizar maniobras de guerra; especialmente hablaba de las varias expediciones del millonario Vanderbilt, quien, con un contingente de expertos, habíase constituido en una de las islas

Una tortuga despedazando un pedazo de carne

y levantaba planos y recogía datos de todo género. Con este motivo, Richard von Stüben, cuya apostura llamaba la atención del público, aseveraba, en tomo magistral, en el hotel Savoy de esta ciudad, que nuestro Archipiélago, al andar de poco tiempo, tenía, seguramente, que provocar, la codicia de las potencias marítimas, co-

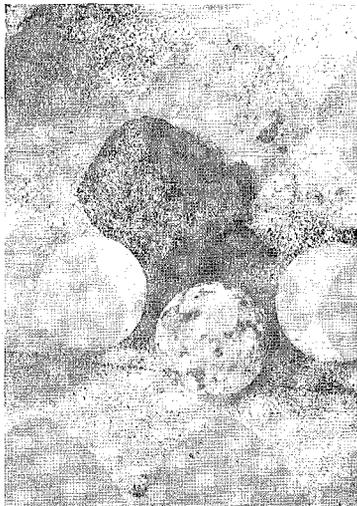


A raíz de la guerra europea, el año de 1919, inquisido por la variedad de artículos que en Europa y América se publicaron, acerca de nuestras islas, que habían desempeñado un papel importante en la gran tragedia, el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente de la República, en compañía de muchos diplomáticos de alta figuración política y social, marchó, en el Transporte "Patria", a ese racimo de volcanes, al decir de William Bebe. Entre los excursionistas, se encontraba también el señor doctor don Aurelio A. Bayas, Ministro de Gobierno. Este meritísimo ciudadano, comprendiendo el valor del Archipiélago y lo que significaba para el patrimonio territorial del Estado, insinuó la expedición, por parte del Congreso, de una Ley de Colonización que a-



Panorama de un volcán en actividad, en la isla Pinta

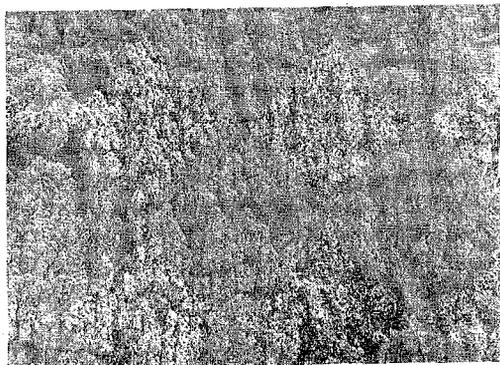
Huevos de una tortuga y un galápago pequeño



tadas de tierra firme, los galápagos, las iguanas y la fauna más pequeña de reptiles se quedaron varados y aislados y se han mantenido así hasta hoy."

"En gran parte, esta causa puede ser para que existan 15 distintas especies de galápagos en 11 de las 35 islas del Archipiélago, de modo que estos reptiles, aislados los unos de los otros, desarrollaron sus propias características. La tercera y la última versión que ha merecido crédito es la presunción de que las islas de Galápagos son en el extremo-este de lo que en tiempo remoto formó parte del gigantesco continente del Pacífico del "MU" de las cuales islas del Este, las Islas de las Marquesas, Hawaii y otras quedan aún como sus picachos. Ha sido ampliamente explicado que todas las islas del Pacífico son de origen volcánico, tales como, por ejemplo, las islas de Galápagos y que el origen del Archipiélago de Colón tiene una génesis similar. No existe, sin embargo, nada que compruebe este último punto de vista".

Z a l d u m b i d e S i l v a



ENSAYO EN UN BLOQUE DE LAVA VOLCANICA

En este momento hay dos corrientes de opinión, en radical divergencia, sobre la antigüedad y origen del primitivo poblador ecuatoriano.

El doctor Max Uhle, eminente arqueólogo alemán que fuera, por algunos años, profesor de la Universidad de Quito, ha sostenido —de acuerdo con la teoría que explica la procedencia mogólica del hombre americano y su paso relativamente moderno por el estrecho de Behring,— estas dos interpretaciones, para la antigüedad y el origen del ecuatoriano:

1) Los primitivos pobladores del Ecuador no datan más que de unos mil a dos mil años; y.

2) Son de origen probablemente centroamericano —resultado del nomadismo de nicaragienses y guatemaltecos (chorotegas y mayoides), que se expandieron por las costas del Océano Pacífico.

Estas interpretaciones, por cierto, fueron deducidas, ante todo, de influencias culturales y lingüísticas, rigurosamente explicadas.

Luego, hasta la fauna cuaternaria que pudo encontrarse pareció dar la razón al doctor Max Uhle, de un modo absoluto... Así, en abril de 1928, en Alangasi, de la Provincia de Pichincha, se encontró un esqueleto de mastodonte, que el Profesor de Paleontología de la Universidad de Quito, Franz Spillmann, clasificó como "Bunolophodon postre-

nus"; pues que, coincidiendo con terrenos de época moderna y restos de arqueología reciente, no revelaba, según el profesor, más que la prolongación de la especie cuaternaria hasta tiempos muy avanzados. Era algo parecido a lo que ocurriría en la Argentina con el *toxodon* y el *eumylodon* —tipos terciarios — encontrados por el Profesor Joaquín Frenguelli en capas muy posteriores, y casi frescos...

(Este esqueleto de mastodonte desapareció en el incendio de la Universidad, ocurrido el 9 de noviembre del año de 1929.)

Así mismo, de otros hallazgos paleontológicos, muy aislados, muy fragmentarios, o precipitadamente recogidos, no pudieron conocerse, a tiempo, relaciones estratigráficas o asociaciones cabales que habrían permitido llegar a conclusiones precisas.

Sin embargo, frente a esas interpretaciones, sencillas y rotundas, del Profesor Uhle, va adquiriendo notoriedad en el mundo científico otra hipótesis sobre la antigüedad y posible origen del primitivo poblador ecuatoriano.

Esta hipótesis forma parte de la teoría que niega toda unidad —sea de raza, sea de origen— de la población indígena; que sostiene la procedencia múltiple; y que atribuye una antigüedad cuando menos pleistocénica al hombre americano.

Sus fundamentos son, preponde-

rantemente, antropológicos; pues que, según ella, ni las poblaciones indígenas existentes a la llegada de los españoles, ni los cráneos y esqueletos encontrados en capas geológicas de gran antigüedad, revelaron nunca que fuese "una sola raza" la americana, que fuese totalmente mogólica y que su procedencia no pudo ser otra que la del noreste asiático.

Hay un estrato de población —llamada "paleoamericana",— que debe considerarse como de las primeras y fundamentales y cuyo origen es más bien oceánico. Tal estrato es visible en las siguientes secciones:

cráneos y restos cuaternarios en Lagoa Santa, del Brasil;

cráneos y restos cuaternarios en Fontezuelas y Arrecifes, de Argentina;

cráneos y restos humanos en la Baja California, de Norte América;

grupos sobrevivientes, y un proceso de eliminación completa, como los botocudos, en el Brasil, y los yaganes o yámanas, del sur de Chile.

Todos estos tipos han sido clasificados como un estrato especial de población primitiva, con franca analogía somatológica y cultural o con los papúes (de Nueva Guinea) o con los australianos, o con los polinesios —todos en la Océania, no en el noreste asiático, ni en las vecindades de Behring...

Ahora bien, Cráneos antiguos del Ecuador han sido clasificados, sin objeción científica que sepamos, como del tipo correspondiente a ese estrato primitivo precisamente de población sudamericana.

En 1907 el doctor Paul Rivet —ilustre hombre de ciencia que, como el doctor Max Uhle, ha dedicado varios años de su vida al estudio de las antigüedades ecuatorianas,— es-

El Primitivo Poblador Ecuatoriano

tudió los cráneos de Paltacalo, del río Jubones (provincia de El Oro), encontrando en ellos una indiscutible y sorprendente analogía con los de Lagoa Santa, del Brasil. El doctor Rivet —que está de acuerdo con la pluralidad de inmigraciones pobladoras de América antigua,— es verdad que se inhibió de opinar terminantemente sobre la edad, —acaso nada más que por la falta de informaciones estratigráficas y paleontológicas precisas,— tanto de los cráneos de Lagoa Santa como de Paltacalo. Pero sus conclusiones sobre el tipo de raza a que pertenecían los del Ecuador, fueron decisivas para la determinación de su procedencia arcaica y australiana, en primer término.

En noviembre del año de 1923, se encontró en la quebrada de Chafán, cerca de Riobamba, y en terrenos pleistocénicos, un cráneo, de notables peculiaridades antropológicas. Es el "cráneo de Punín", nombre con que se conoce en el mundo científico. Sus características son: "dolicocefalo, alto, la cara y bóveda bajas, y los arcos superciliares pronunciados..."

Los antropólogos norteamericanos

L. H. Sullivan y M. Hellmann, creen que también este cráneo es del tipo de Lagoa Santa y, aún más claramente, australoide. Y últimamente el antropólogo alemán Eickstedt, coincidiendo con esa clasificación de los norteamericanos, añade que esa capa etnológica antigua, que es ya evidente en Ecuador, Brasil, Argentina y el sur de Chile, debiera de denominarse más bien "puninoide-australoide"...

Lo que significa que, a pesar de la apasionante discusión que se ha provocado sobre la antigüedad de los fósiles cuaternarios de América, subsiste, por lo menos, el criterio de que es innegable la existencia de una raza primitiva —fuera completamente de la mogoloide, que ocupa otras áreas,— que es, sin lugar a dudas, una de las iniciales marceadas de población humana en este continente.

Y esta raza primitiva, inicial, de origen oceánico, vivió también en el litoral y en algunos repliegues de los Andes del Ecuador...

¿De dónde procedió este habitante primitivo?

¿Vino arrojado por el mar a Tierra de Fuego, de donde pasó a la

Argentina y al Brasil, siguiendo la expansión por la Hoya amazónica, hasta dar en territorios ecuatorianos?... ¿O vino a las costas occidentales de Chile, acaso del Perú, y del Ecuador, de donde descendió a Brasil y la Argentina?... ¿O tocó primeramente en la Baja California, de donde arrancó para Sud América, siguiendo las costas del Pacífico?...

El doctor Rivet, con otros, cree en la posibilidad de las migraciones malayo-polinésias, melanesias o simplemente australianas, por el mar... Otros imaginan un territorio continental desaparecido, que bien pudo haber existido por donde actualmente se encuentra el Archipiélago de Galápagos, o, quizás, entre Nueva Zelanda y el Cabo de Hornos...



Tales son las hipótesis que, en nuestros días, apasionan a los hombres de ciencia, respecto de la antigüedad y origen del primitivo poblador de América y de Ecuador.

O s c a r E f r é n R e y e s



**1.—CREACION Y
DESARROLLO
DEL SERVICIO
GEOGRAFICO
MILITAR**

El Servicio Geográfico Militar

El Servicio Geográfico Militar se fundó en junio de 1928 con sede en Riobamba, bajo la dirección del señor Coronel Giacomo Rocca, del Ejército Italiano, e inició sus labores en la Provincia del Chimborazo.

El personal, los instrumentos, los recursos de que disponía este Servicio Geográfico, fueron inicialmente, muy limitados y, podemos decir, escasos; en consecuencia, su primera producción fue reducida: en el primer año, apenas le fue posible hacer el levantamiento de la hoja de Riobamba, que se editó en el Instituto Geográfico Militar Italiano.

Como consecuencia de la favorable impresión causada por la primera hoja impresa, se incrementó el personal, se adquirieron nuevos instrumentos y se dotó de mayores recursos a esta Dependencia. Así pudo, hasta el tercer año de su fundación, efectuar en la Provincia de Chimborazo el levantamiento de nueve hojas topográficas, cada una de las cuales corresponde a una superficie de cinco minutos sexagesimales en longitud y cuatro en latitud.

En virtud del rápido y rico incremento dado al Servicio Geográfico Militar, dispuso este Establecimiento desde 1930 de un equipo Wild, de campo y de gabinete, destinado a fotogrametría terrestre, con cuyo empleo se ha realizado el levantamiento topográfico de la casi totalidad de las Cartas editadas hasta hoy. Hace dos años se le dotó de un segundo equipo completo apto para fotogrametría terrestre y aérea. Estos dos equipos, constituyen el órgano primordial de la producción topográfica del Servicio Geográfico Militar.

En 1931 fue trasladada a Quito la sede de este Establecimiento; se mi-

1.—Su creación y desarrollo. — 2. — Sus labores fundamentales. — 3. — La precisión de sus trabajos. — 4. — Su situación actual

dió una base geodésica en Yaruquí, de la cual se derivó una triangulación completa (1^a, 2^a, 3^a y 4^a orden) en la zona interandina; y, desde entonces, se ha continuado el levantamiento topográfico en la Provincia de Pichincha.

La labor topográfica de este Departamento, desde 1931 hasta la actualidad, se resume en 24 hojas topográficas, ya editadas, de la Provincia de Pichincha; 16 hojas en prensa, próximas a publicarse; y 8 en ejecución.

Por lo que respecta a la triangulación geodésica, a la cual se encuadran los trabajos topográficos, se halla totalmente calculada desde Ambato hasta Tulcán y, en este año, se calculará entre Ambato y Riobamba.

A la par que se ha desarrollado la triangulación geodésica, la nivelación ha extendido su red de puntos nivelados, entre Chimborazo y Carchi, en número suficiente para proveer al topógrafo de altitudes fundamentales para el levantamiento fotogramétrico o topográfico.

2.—LABORES FUNDAMENTALES

a) Bases geodésicas.—Inicialmente el Servicio Geográfico Militar utilizó la base medida en Riobamba,

a principios de este siglo, por la Misión Geodésica Francesa, encargada de la determinación de los parámetros elipsoidicos terrestres.

En 1931 midió el Servicio Geográfico Militar la base de Yaruquí, de la cual derivó la triangulación hacia el Norte y Sur. En 1935 conectó la triangulación precedente de Yaruquí con la base de San Gabriel, medida también por la Misión Geodésica Francesa. Así, pues, los puntos fundamentales de sus trabajos topográficos están enlazados a tres bases geodésicas.

b) Triangulaciones.—Las de primero y segundo orden siguen casi exactamente sobre los mismos puntos de las análogas determinadas por la Misión Geodésica Francesa, y están enlazadas sin interrupción con las tres bases citadas. Las de tercero y cuarto orden se apoyan a lados de segundo. Actualmente se efectúan, entre Tungurahua y Chimborazo, las observaciones en los pocos vértices que deben ser determinados para realizar la total conexión triangular del Carchi al Chimborazo.

c) Nivelación.—La Misión Geodésica Francesa determinó la altitud de los extremos de la base de Riobamba mediante una Nivelación de precisión conducida desde Santa Elena. El Servicio Geográfico Militar ha continuado esta Nivelación de precisión, longitudinalmente, si-

guiendo las carreteras principales, hasta el Carchi; ha formado varios polígonos cerrados y ha extendido numerosas líneas transversales de nivelación.

La altitud de varios vértices de triangulación se ha determinado mediante Nivelación Geométrica; la de los demás, con procedimiento trigonométrico.

d) **Topografía.**—El levantamiento topográfico de nuestra Carta, que se realiza a la escala de 1: 25.000, se desarrolla en dos etapas: **fotogramétrica**, la primera; la cual consiste en la restitución mecánica, utilizando el principio estereoscópico, de parejas de planchas fotográficas tomadas en los extremos de una base orientada cuyas coordenadas se determinan con precisión.

La segunda etapa se realiza mediante **levantamiento gráfico**, cuyo objeto es llenar los vacíos o lagunas que, inevitablemente, quedan en el levantamiento fotogramétrico, clasificar con exactitud los detalles y dar la justa nomenclatura a los accidentes topográficos.

Cuando el carácter del levantamiento ha requerido el detalle minucioso y preciso (planos de ciudades, planos para carreteras e irrigación, etc.), se han adoptado escalas grandes (1: 5.000, 1: 1.000, etc.), según las exigencias de la representación; y, entonces, se ha seguido el método de levantamiento exclusivamente numérico.

3.—PRECISION DE LOS TRABAJOS

Las bases de Riobamba y San Gabriel, medidas por la Misión Francesa, como también la base de Yanqui, medida por nuestro Servicio Geográfico Militar, tienen la precisión relativa a las operaciones geodésicas de primer orden. Las triangulaciones desde el 1º al 4º orden

están también ejecutadas estrictamente, tanto en las observaciones como en los cálculos, a la categoría de precisión que les ha sido impuesta por la teoría.

En cuanto a la nivelación geométrica, tanto los errores probables casuales como los sistemáticos, obtenidos en los recorridos longitudinales, poligonales y transversales efectuados por el Servicio Geográfico, son menores que las tolerancias fijadas por la Asociación Geodésica Internacional para los trabajos de Nivelación de precisión.

Los datos de Nivelación trigonométrica satisfacen, por su parte, el grado de precisión que se exige de ellos.

Por lo que respecta al levantamiento topográfico, la fidelidad de la representación se deduce del procedimiento con que se realiza: aproximadamente, el setenta por ciento de la labor topográfica se ejecuta con el sistema estereofotogramétrico, mediante el cual cada punto de detalle planimétrico o de curva altimétrica queda fijado sobre la hoja de dibujo en sus tres coordenadas especiales y en la forma más precisa posible, evitándose así la inseguridad de la interpolación. Las lagunas fotogramétricas se rellenan apoyándose a tres series de estaciones (principales, secundarias y de dibujo) y a los contornos fotogramétricos que guían el trabajo gráfico y distribuyen los inevitables errores de este procedimiento.

La labor cartográfica está confiada a expertos dibujantes que, sin alterar ni mínimamente el trabajo cartográfico obtenido en el estereofotógrafo y completado en el terreno por el topógrafo, reproducen con nitidez en hojas separadas las líneas correspondientes a cada color, constituyendo así los originales destinados a la reproducción. El dibujo de cada serie de líneas correspondientes a un mismo color se realiza sobre una copia fotográfica en línea azul del original de campo.

La obtención de las matrices de

edición se realiza por vía fotomecánica, que permite, en último término, aportar las correcciones consiguientes a la deformación que sufren los originales por causas de temperatura y humedad.

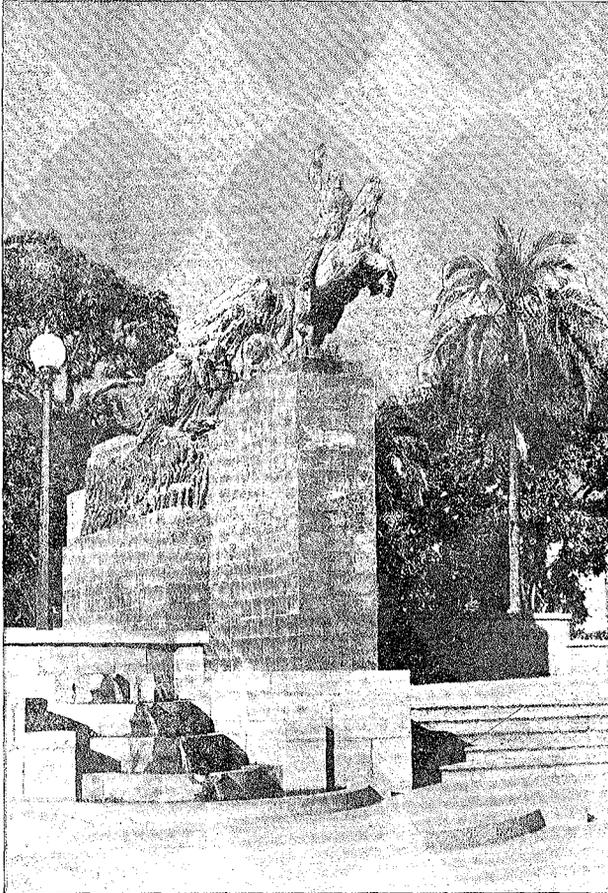
4.—SU SITUACION ACTUAL

La justa comprensión de los Gobiernos a la labor realizada por el Servicio Geográfico, se ha traducido en constante atención hacia sus necesidades, las que, podemos decir, se hallan convenientemente satisfechas; y así, en la actualidad, el Servicio Geográfico Militar está integrado por un personal numeroso de expertos en las diversas especialidades; se halla dotado de instrumentos apropiados para las variadas labores que pueden confiarse y corresponde realizar a un establecimiento geográfico: determinaciones astronómicas - geodésicas, levantamientos topográficos regulares, levantamientos expeditos, reconocimientos.

A la vez que dispone de personal e instrumentos apropiados para la obtención de datos y síntesis geográficas originales, posee las instalaciones mecánicas necesarias para la fiel reproducción de cartas e impresiones a colores de todo género. En efecto, a excepción de la hoja de Riobamba, editada en Italia, las demás han sido impresas en los propios talleres del Servicio Geográfico Militar.

Próximamente, se instalarán dos, al menos, estaciones marcográficas a lo largo de nuestras costas; y se crearán secciones de investigaciones gravimétricas y magnéticas, que permitirán ampliar la utilidad de las labores realizadas por este Establecimiento y guiar las investigaciones geológicas y mineralógicas que ofrecen brillantes perspectivas a nuestro porvenir.

Teniente Coronel A. Pinto



(Foto y Grab. Guerrero Hnos.)

MONUMENTO A SIMON BOLIVAR

SOUVENIR

Sixto M. Durán

Lento expresivo
P

Rallent

Tempo
P

Rallent

Tempo

Cresc
f

mf

Pd

Cresc

f

P

Pd Pd Pd

First system of musical notation. The upper staff begins with a *Rallent* marking, followed by a *Cresc* marking. The lower staff contains the accompaniment. The system concludes with the tempo marking *Al Tempo* and the dynamic marking *pp* repeated three times.

Second system of musical notation. The upper staff starts with a *fp* dynamic marking and an *Ad Lib.* instruction. The lower staff features complex chordal textures. The system ends with a *Rallent* marking.

Third system of musical notation. The upper staff is marked *Tempo 1°*. The lower staff continues with the accompaniment, showing a steady rhythmic pattern.

Fourth system of musical notation. The upper staff features a *Cresc* marking. The lower staff continues with the accompaniment, showing a steady rhythmic pattern.

Fifth system of musical notation. The upper staff begins with a *f* dynamic marking, followed by a *pp* dynamic marking and a *Tempo* marking. The lower staff continues with the accompaniment. The system ends with a *Rallent* marking.

Sixth system of musical notation. The upper staff continues with the melody, and the lower staff continues with the accompaniment. The system concludes with a *Morendo* marking.

Morendo

E C U A D O R



LA VOZ INTERIOR,
OLEO DE V. MIDEROS



EL B U A N D O R

La Acción Gubernativa en el Comercio Internacional

Desde los primeros momentos en que tomó posesión del Poder el Gobierno del Ingeniero señor Páez quiso, como base imprescindible para llegar al resurgimiento nacional, conseguir la resolución satisfactoria de la crisis económica por la que atravesaba la República. Puesto ya en este terreno, comprendió el Gobierno que el primer paso que debía dar era el de conseguir un equilibrio en la balanza comercial del Ecuador con las otras naciones, yéndose, para ello, por los dos únicos caminos posibles: incrementar las exportaciones ecuatorianas y limitar las compras al extranjero. Al querer llevar a la práctica este plan, se encontró con que le hacía falta el organismo administrativo indispensable para encargarse de estas complejas y delicadas funciones.

Por otro lado la Cancillería, puesta en inmediato contacto con los círculos comerciales del exterior por medio de sus Legaciones y de sus Consulados especialmente, comprendió con toda claridad la urgencia de una acción orientada y eficaz del Gobierno en materia comercial dispuesta a no rehuir ningún trabajo de conveniencia nacional, solicitó y obtuvo que se adscribieran a ella las funciones del comercio y entonces creó la Dirección General de Comercio y la puso a cargo de uno de los Cónsules Generales de carrera que más muestras había dado de laboriosidad y competencia. Por desgracia, la nueva Dirección no pudo entrar en funciones sino en el mes de abril del presente año. Sin embargo, y dada la necesidad de tomar medidas eficaces en el menor tiempo posible, la Cancillería empe-

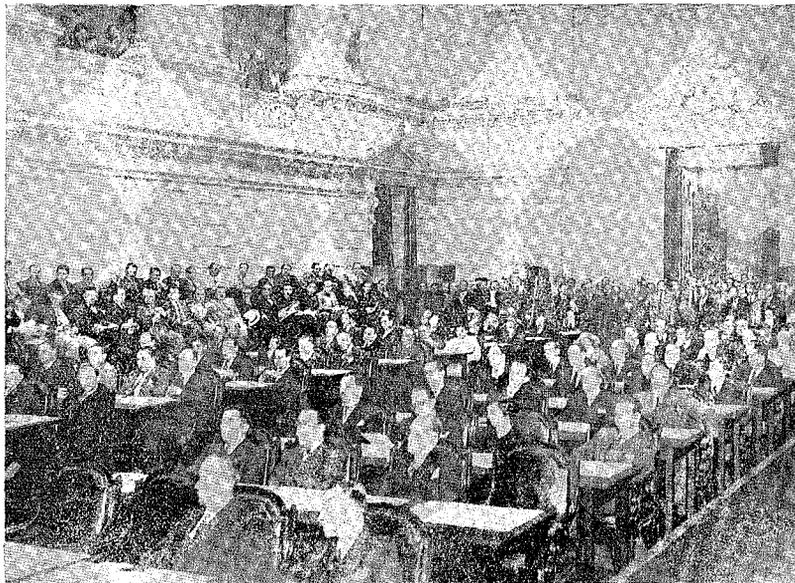
zó, por sí misma, a desarrollar el plan que se había trazado. Así, en estrecha colaboración con el Ministerio de Hacienda, en especial con el Departamento Técnico, pudo concluir varios convenios muy satisfactorios para el Ecuador. Por ejemplo, convino con Francia en un Acuerdo de ampliación del Modus Vivendi de 12 de julio de 1935; con Alemania, concluyó un Modus Vivendi ampliatorio del Tratado de 1887, cuyos efectos beneficiosos se dejan ya sentir en la economía nacional; con Suiza y Bélgica —naciones con las cuales mantenemos muy importantes relaciones de comercio— hallárase ya prácticamente terminados dos convenios comerciales que muy pronto entrarán en vigencia. Por fin, después de una lenta negociación de casi dos años, pudo concluir con Chile el Convenio comercial que acaba de ser dado a la publicidad y que, con justicia, ha sido muy favorablemente comentado en las dos naciones, pues indudablemente de él se derivarán muy importantes ventajas recíprocas, asegurando así el incremento de las relaciones comerciales entre dos naciones tan vinculadas en todos los terrenos como Chile y el Ecuador.

Como la Dirección de Comercio, no la indole misma de sus complejas funciones, no podía dedicarse exclusivamente al estudio y revisión de los Convenios Comerciales, la Cancillería ha creado también una Comisión Técnica permanente para que se ocupe de realizar esta trascendental labor y venga a constituir al mismo tiempo organismo que asesore a la Dirección de Comercio y mantenga una línea de política comercial continua y sin alteraciones

perjudiciales. La creación de esta Comisión ha sido también muy favorablemente vista por el público, que de ella espera muchos y muy benéficos resultados. Estamos seguros que ellos no se harán esperar, pues ha comenzado a trabajar con toda decisión y entusiasmo, ocupándose actualmente de estudiar los convenios comerciales en trámite con los Estados Unidos, Checoslovaquia, Colombia y Dinamarca, aparte de la labor de revisión de nuestros caducos tratados de comercio, en la que también está empeñada.

Con ocasión de la propuesta de prórroga del tratado entre el Japón y el Ecuador —cuyo plazo de desahucio se vence el 15 del presente mes— formulada por el señor Ministro del Japón, acreditado ante nuestro Gobierno, nos ha sido muy grato comprobar la firmeza y decisión con la que ha obrado la Cancillería en este tan importante asunto, en el que se hallaban comprometidos intereses de carácter general y especialmente los de la industria ecuatoriana. Es indudable que al negar la prórroga solicitada, la Cancillería ha procedido sin más miras que la de los legítimos intereses nacionales.

A lo dicho hay que añadir que la política arancelaria, a cargo del señor Ministro de Hacienda, debe marchar en absoluto acuerdo con la política comercial desarrollada por la Cancillería, por muchas y obvias razones que no creemos del caso enumerar. Estamos seguros de que marchando de acuerdo los dos Ministerios, conseguirán asentar sobre bases absolutamente sólidas la economía nacional.



La Conferencia Internacional del Trabajo en una de sus sesiones plenarias

La Conferencia del Trabajo

La Conferencia del Trabajo de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo, que realizó sus sesiones del 2 al 14 de Enero de este año en Santiago de Chile, marca en la historia de las relaciones continentales un punto inicial de obra constructiva y de conjunto.

Si de aquella Conferencia sólo tomásemos en cuenta el mutuo conocimiento de las realidades sociales, derivadas del trabajo, que se obtuvo por obra del prolijo examen que sobre sus respectivos países hicieron las delegaciones, el intercambio de leyes y publicaciones relacionadas con la misma materia, la obra comparativa de ellas y la crítica, desde el punto de vista patronal y obrero, de la aplicación de la jurisprudencia a la vida real del capitalista o patrono y el trabajador, llegaríamos a concluir que el certamen de Enero fue de provechosos resultados.

Pero precisa anotar algo más que el mencionado intercambio de ideas y de experiencias, como fruto de la reunión intercontinental.

En primer lugar, los dirigentes de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, con su presencia en América, obtuvieron una visión real y sobre el terreno, de las realidades nuestras, que habrá llevado a su ánimo la convicción de que existen problemas sociales en el continente nuevo que no se asemejan a los europeos, tales como los industriales y agrícolas y que tenemos otros, como el indígena, que entrañan para los hombres de Europa novedad absoluta.

El Consejo de Administración tendrá en adelante una visión mejor, por más cierta, de las relaciones del capital y el trabajo en América y procurará la información más detallada de los asuntos americanos y de esa información hará en las decisiones de sus asambleas, obra más acertada, como resultado de su estudio personal en nuestro medio.

Pero la obra de Ginebra en América no podrá ser todo lo efectiva y práctica que deseamos, si no se crea el órgano propio de percepción y comunicación con la Oficina

Central de Suiza, que, por cierto, estará muy lejos de constituir núcleo separatista o autónomo y, antes bien, ha de ser dependencia, con obra armónica en sus finalidades, del gran centro mundial cuya sede está en la Confederación Helvética.

De tener realidad la idea de la Delegación Uruguaya, apoyada por la representación gubernamental ecuatoriana, la creación en América de un organismo del trabajo que colabore, con su fisonomía propia, en la obra de la Oficina Internacional de Ginebra, se habrá dado un decisivo paso en favor de la mejor solución de los problemas sociales que derivan de las múltiples relaciones del trabajo y la Oficina Internacional se robustecerá en acción fecunda.

Otro resultado alentador de la Conferencia de Santiago constituye la conclusión a que pudo llegar quien quiera que hubiese seguido con atención su desarrollo, respecto a la preocupación unánime de los países del Continente por la obra legislativa y su consecuente creación de organismos adecuados para la o-



La delegación del Ecuador en la Conferencia del Trabajo. Sres. Dr. Enrique Arroyo, Dr. Fidel Alberto López Arteta, Dr. Juan Borja y Rosendo Naula

Reunida en Santiago de Chile

bra social en favor del trabajador.

Muy lejos se halla aún la completa satisfacción de las aspiraciones obreras, pero es innegable, que en estos momentos se realiza, con visión certera, un encausamiento social que, a la vez que evita trastornos fatales eleva el nivel del elemento obrero, ascende a su justo plano a la mujer y se preocupa por el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases bajas, lo que constituye garantía para trabajadores y patrones, si en unos y otros hay comprensión de su propio papel en el concierto humano.

Correspondió a la delegación gubernamental ecuatoriana resaltar en el seno de la Conferencia la preocupación del Ecuador por el mejoramiento de las clases trabajadoras y hacer constar cómo son realidad vivida, en nuestro país, las aspiraciones aún tímidamente expuestas de otras naciones, tales como la indemnización por accidentes de trabajo, el descanso semanal obligatorio, la edad mínima para el trabajo, etc.

Satisfito especialmente a las dele-

gaciones, el punto de vista ecuatoriano acerca de la necesidad de educar a las nuevas generaciones en la contemplación del problema social bajo aspectos más humanos y racionales, acostumbrando al obrero a aspirar a su mejoramiento sin destruir el orden social ni las fuerzas capitalistas y al patrono a contemplar en el obrero un elemento de cooperación que si lo es en el trabajo, debe serlo igualmente en la utilidad.

Sin un espíritu de mutua comprensión, decían los delegados ecuatorianos, ni el patrón ni el obrero permitirán al Gobierno la realización de la obra social que a unos y a otros interesa y beneficia y el Director de la Oficina Internacional, Mr. Butler, en su discurso de clausura de la Conferencia, al rememorar las principales resoluciones de ella, dijo:

“Como el Dr. López y el Dr. Arroyo lo indicaron, es esencial educar a la opinión pública, ya que los Gobiernos no pueden asegurar la adecuada observancia de la Ley sin el apoyo y la simpatía de su opinión

pública. Desde este punto de vista creo que la Conferencia actual será de inestimable valor.”

La delegación ecuatoriana obtuvo que la Conferencia apruebe la recomendación de las 36 horas de descanso semanal, en lugar de las 24 que no garantizan el descanso semanal perfecto a que con sobra de justicia aspira el obrero o empleado. Reforzada la unión ecuatoriana con la realidad nuestra, todos los delegados apoyaron el aumento del medio día de descanso como mínimo.

Como resumen de la presencia del Ecuador en la primera Conferencia interamericana del trabajo, podemos asegurar que satisfizo a nuestro patriotismo el poder hacer conocer en detalle el alcance de nuestra legislación social en el terreno jurídico y en el de la práctica y que los delegados ecuatorianos contribuyeron a la obra de la Conferencia que será de positivos beneficios para las clases productoras de la riqueza, patronos y obreros, o sea para la estabilidad y el progreso de los pueblos.

Las Fiestas del Instituto Nacional Mejía

Para celebrar la fiesta anual en honor de su patrono, y a iniciativa del Sexto Curso, el Colegio Mejía de esta Capital llevó a cabo la realización de un programa que culminó el día 19 de Marzo próximo pasado, y el mismo que rebasó las aspiraciones de los estudiantes y marcó en los anales de la cultura nacional huellas de impercedera significación.

A excepción de los números deportivos, juego de cintas, corrida de boros, foot-ball, basket-ball, box, ping-pong, ajedrez, etc. y en los mismos que los alumnos del Mejía descollaron con la más brillante actuación, se efectuaron actos de trascendencia cultural, como la magnífica velada que tuvo lugar en el Teatro Sucre de esta ciudad, organizada con la cooperación del Gimnasio 24 de Mayo y el Colegio Fernández Madrid, cuyos números fueron merecidamente aplaudidos, velada en la cual, además, y principalmente, se conoció los veredictos de los concursos literarios, y se procedió a la proclamación de la "Señorita Mejía-1936", que en delirante comicio y con mayoría abrumadora, dio el triunfo a la señorita Mercedes García, aprovechada alumna de ese Colegio.

Otro de los actos verdaderamente significativos y por primera vez realizado por el Colegio Mejía, fue el debate sobre Historia Bolivariana, que también se llevó a cabo en el mismo Teatro Sucre y en el cual tomaron parte los alumnos señorita Isabel Robalino y señor Darío Landázuri, por la afirmativa; y señores Rafael Andrade y Juan Salazar por la negativa. Un culto y numeroso público tuvo ocasión de escuchar entonces tan interesante debate sobre un tema histórico americano en el que, cada partido contrincante hizo gala de conocimiento, de discernimiento y lógica para defender sus puntos de vista. La Sociedad Bolivariana del Ecuador, otorgó una espléndida medalla de oro, que el Jurado Calificador discernió al partido de la afirmativa. Este debate del Colegio Mejía mereció el aplauso entusiasta de la prensa y de los organismos culturales del país.

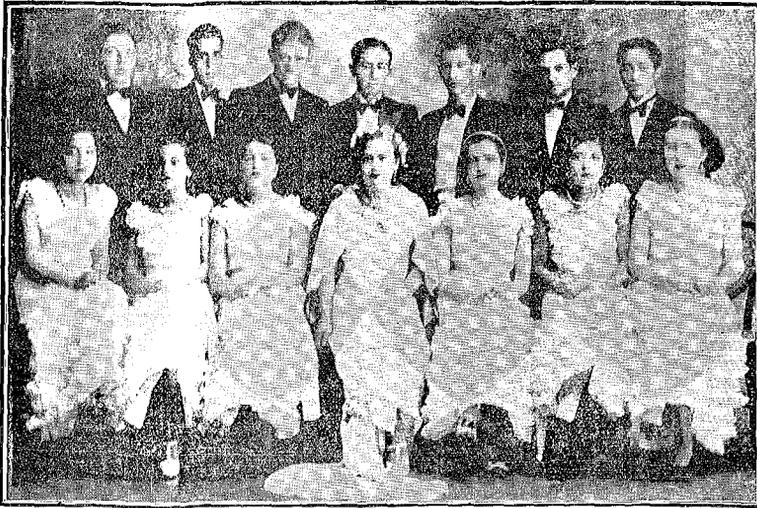
Completaron el programa de fiestas del Ins-



Srta. MERCEDES GARCIA, elegida "Señorita Mejía-1936", por el concurso estudiantil del 19 de marzo.



Quintetos de los Institutos Mejía y San Gabriel que tomaron parte en el emocionante encuentro intercolegial de basket-ball.



tituto Mejía, fuera de la resurrección de la revista "Vida Intelectual", que ha de marcar una brillante acción de la vida estudiantil, y de la excelente radiodifusión organizada por los mismos alumnos, el desfile colectivo —el día 19— hasta el monumento de don José Mejía Lequerica, en donde se depositaron ofrendas florales y se pronunciaron cálidos discursos alusivos.

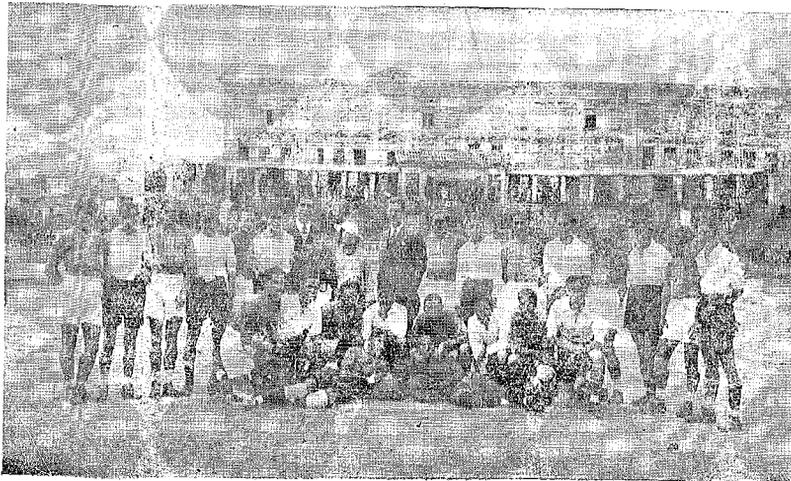
También tuvo lugar una simpática matiné bailable a la que concurren los alumnos de los

Equipos de foot-ball del Instituto Nacional Mejía y del Instituto Normal Juan Montalvo que, tras de reñido juego, empataron

Uno de los números más interesantes del programa de festejos del Instituto Nacional Mejía, en el día del patrono del Colegio, fue el de la proclamación de la "Señorita Mejía-1936". En la fotografía aparece con su Corte de Honor y Caballeros

otros establecimientos educacionales que participaron en las fiestas del Mejía y distinguidos miembros de nuestras instituciones culturales.

Cerró este ciclo de fiestas del Instituto Mejía, que tan gratos recuerdos ha impreso en el espíritu público, el pasco que efectuaron los alumnos del Sexto Curso y los de la Sección Comercial, al hermoso balneario de Salinas.



República del Ecuador

LIMITES

La República del Ecuador limita: al Norte, con Colombia; al Noreste, Este y Sur con el Perú, de acuerdo con los tratados Suárez-Muñoz Venanza de 1916 y Salomón-Lozano de 1922; y al Oeste, con el Océano Pacífico.

SITUACION GEOGRAFICA Y SUPERFICIE

La República del Ecuador está ubicada en la costa occidental del Continente Sud-americano, en su tercio superior, dividida por la línea equinoccial en dos partes desiguales.

La Superficie General del País es de 500.000 kilómetros cuadrados, aproximadamente.

PUNTOS GEOGRAFICOS EXTREMOS

Al Norte, la desembocadura del río Mataje, en el Pacífico (1° 26' 20" latitud N., y 78° 45' 30" longitud occidental de Greenwich);

Al Sur, la confluencia de los ríos Huancabamba y Chotano (6° latitud S. y 78° 55' 30" longitud occidental de Greenwich);

Al Oriente, la confluencia de los ríos Ambiyacu y Marañón (3° 19' 00" de latitud S. y 71° 51' 38" longitud occidental de Greenwich); y

Al Occidente, la punta de Santa Elena o Puntila (2° 11' 15" latitud S. y 81° 00' de longitud occidental de Greenwich).

CLIMA

Por estar situado en plena Zona Tórrida debería tener un clima exclusivamente tropical, y a este error induce aún su nombre; pero son otros los factores que de preferencia determinan el clima del Ecuador. Así, en la región costanera, por su escasa altitud reina el clima cálido: húmedo y ardiente al pie de los Andes y al Norte del Cabo Pasado. Seco y fresco, por el influjo de la corriente de Humboldt, a orillas del mar, y al sur del mencionado cabo.

En la región serrana, el clima depende ante todo de la altitud; de tal modo que, en el transcurso de pocas horas puede pasarse del subtropical de los valles profundos, al

templado de las planicies medias, o al frío de los altos páramos, y aún al glacial de las nieves que coronan las cimas andinas.

En cambio, en la Región Amazónica se repite el cálido-ecuatorial de algunas secciones costaneras, que permite el desarrollo de la jungla ubérrima. Y por fin, Galápagos, en medio de la inmensidad del Pacífico, bajo la influencia de las brisas marítimas, poseen, según Wolf, uno de los climas más saludables del globo.

En todas estas regiones no existen sino dos estaciones, la seca y la lluviosa, que coinciden con el alejamiento del sol hacia los trópicos, la primera, y luego, con el paso por el ecuador, la segunda.

DIVISION POLITICA

Provincias	17
Cantones	70
Parroquias urbanas	110
Parroquias rurales	422
Archipiélago de Colón (Islas Galápagos)	13

SUPERFICIE POR PROVINCIAS	Población		
	K2	Densidad de la población por k2	
Carchi	3.800	67.669	17,48
Imbabura	6.200	134.826	21,55
Pichincha	16.100	270.590	16,80
León	6.700	182.178	27,10
Tungurahua	4.300	190.240	43,56
Chimborazo	7.700	232.147	29,98
Bolívar	3.000	86.587	28,82
Cañar	3.900	110.605	28,08
Azuay	10.000	229.551	22,88
Loja	9.600	166.312	17,32
El Oro	6.000	68.278	11,27
Guayas	21.500	366.466	16,98
Los Ríos	5.900	108.851	18,30
Manabí	20.400	250.625	12,26
Esmeraldas	14.100	47.203	3,33
Provincias Orientales	350.000	187.146	0,33
Archipiélago de Colón	7.430	2.047	0,27
Aumento migratorio		341
Población de la República		2'701.662	5,43

POBLACION DE CAPITALES DE PROVINCIA

Tulcán	10.193
Ibarra	12.040
Quito	114.979
Latacunga	16.970
Ambato	18.640
Riobamba	23.586
Guaranda	12.289
Azogues	12.960
Cuenca	44.992
Loja	18.243
Machala	6.860
Guayaquil	137.778
Babahoyo	11.277
Portoviejo	11.621
Esmeraldas	11.280

MOVIMIENTO

DEMOGRAFICO — 1935

Nacimientos	104.987
Defunciones	49.358
Nacido - muertos	2.211
Matrimonios	17.131
Reconocimiento y legitimaciones	1.621
En el extranjero: 4 nacimientos, 10 defunciones y 8 matrimonios	22
Total de inscripciones	175.330
Crecimiento vegetativo:	55.629

El Ecuador ha creído del caso sostener las siguientes proposiciones generales, ante la Conferencia de Buenos Aires, sobre la base de su ferviente decisión americanista y con miras a obtener la consolidación de la paz en el Continente, partiendo de la más amplia concordia y solidaridad:

PRIMERA.—El propósito dominante del Ecuador es el de aspirar a que la Conferencia sienta bases firmes para el afianzamiento de la Paz en América, para lo cual debe prestar su apoyo moral a la solución de los problemas y dificultades internacionales, propugnando la creación y el perfeccionamiento de los organismos conducentes y exigiendo la ejecución de los tratados y más convenios en vigor.

Es indudable que todo entendimiento que propenda a la paz no puede establecerse sino edificando sobre bases de realidad los fundamentos que han de asegurar y garantizar su plena efectividad. La paz simplemente escrita o declarada es y será una mera aspiración, en tanto no se imponga el reconocimiento irrestricto de la personalidad internacional de los Estados y de su indiscutible igualdad dentro del consorcio internacional. Indispensable, por lo mismo, hacer obra práctica que, a la vez que fortifique los organismos que contemplan medios pacíficos de solución de conflictos, les dote de suficiente autoridad para garantizar el orden jurídico de las naciones. Para el mismo efecto, no puede pensarse en cosa más efectiva que en la ejecución sincera de los compromisos vigentes entre los Estados.

SEGUNDA.—Ha propugnado también el Ecuador la coordinación de sistemas que regulan las relaciones económicas y aduaneras entre los países. Y tal proposición, tiene gran importancia si se considera el alto grado del desenvolvimiento económico de nuestros días. La mejor comprensión y la solidaridad mutua entre pueblos, no serán ciertas sino en tanto se asegure la interdependencia sobre sistemas aduaneros coordinados que favorecen los intereses recíprocos y

Proposiciones

Generales del

ECUADOR

para la Con-

ferencia de

Buenos Aires

desarrollan el sentido de una conciencia común.

TERCERA.—El Ecuador desea fervientemente que la Conferencia haga vivir en la realidad el viejo anhelo de una Liga de Naciones Americanas, que mantenga un organismo permanente para prevenir, evitar y solucionar los conflictos continentales y que llegue, en definitiva, a cristalizar el pensamiento americano.

Se da por entendido que el Ecuador al acoger la idea de una Liga de Naciones Americanas, no quiere desconocer el organismo de Ginebra. Aspira únicamente a realizar el principio americanista que sostiene que los asuntos del Continente no pueden ser conocidos y dirimidos sino por organismos autóctonos de la América, que, en ningún caso afectarían a las normas de la Sociedad de Naciones, sino que más bien las fortalecerían. Igual empeño alimenta con respecto al establecimiento del Tribunal Permanente de Justicia Interamericana.

CUARTA.—La Codificación del Derecho Internacional Americano, es una obra de medular importancia porque, a la vez que asegura la certidumbre de los principios jurídicos, los consolida y armoniza. Por ello el Ecuador, sostiene esta proposición, con todo interés.

QUINTA.—Vigorizar el Instituto Americano de Derecho Internacional, sería labor plausible de la Conferencia, sobre todo, si se tiene en cuenta la importancia de las actividades que ha tomado a su cargo y que tienden a esclarecer los inmutables principios del Derecho. Sería trascendental que la Conferencia logre organizar entidades nacionales dependientes de dicho Instituto, como es el propósito ecuatoriano.

SEXTA.—La misma preocupación anterior se hace extensiva a la Unión Panamericana que ha trabajado incansablemente por la formación de los ideales americanistas. Coordinada la Unión con la Liga de Naciones, se obtendría una sólida estructura de alta significación continental y mundial.

La Industria del Jugo de Naranja

Los jugos de frutas, o sea el resultado de la preparación, mediante procedimientos de extracción y conservación, de zumos de ciertas frutas que reúnen condiciones apropiadas como ser muy jugosas, ricas en azúcar, ácidos y aroma, de producción espontánea y abundante, constituyen actualmente un negocio de gran porvenir por el consumo creciente que se hace en todos los países del mundo y de preferencia en Estados Unidos y Europa.

El sólo hecho de reunir en los

jugos de frutas debidamente industrializados todas las propiedades de las frutas frescas, conservando sin que se altere el valor nutritivo y medicinal (principios minerales, sustancias azoadas, ácidos orgánicos, fermentos solubles, gomas, vitaminas etc.), es suficiente para que estas bebidas deliciosas y refrescantes adquieran día a día mayor consumo.

En el Ecuador existe una fruta crioica, la naranja, adecuada como ninguna otra para la industria de

jugos; crece en muchas localidades de los climas subtropicales vecinos a las regiones tórridas donde hay grandes extensiones de terrenos apropiados para el cultivo de esta importante fruta. Como es planta de fácil cultivo, un tanto espontánea, escococida y de difícil aclimatación en otros países, resulta un producto que no da lugar a la competencia en los mercados de exportación. Por la favorable condición de ser una planta de rápida y abundante producción (antes del año está de cosecha) se puede asegurar que la implantación de la industria del jugo de naranja en forma técnica, con el capital necesario y buena organización desde las plantaciones, cultivo, hasta la

elaboración del fruto, sería para el Ecuador un magnífico recurso de prosperidad ya que ningún otro producto puede rendir, por hectárea, tanto como un plantío de naranja.

En los actuales momentos, el esfuerzo de todo país, colectividad o empresa es buscar mercados en el exterior, preparar productos nuevos y luchar por la exportación, entonces nada más oportuno para el Ecuador que comenzar con una organización científica de plantíos e industrialización de la naranja, como jugo, por la circunstancia tan afortunada de que países como Estados Unidos solicitan establecer negocios por touchados de litros de esta fruta y a la vez firmas importantes ofrecen consumir todo lo que el Ecuador produzca. El jugo de naranja en Estados Unidos, a más de sus cualidades peculiares que tiene firmeza en materias minerales, sustancias azoadas, gomas, fermentos solubles, vitaminas y sustancias olorosas que posee en gran cantidad, incomparables a otras frutas), constituiría, en la época presente, la novedad, esa gran moda que allá establecen por un producto nuevo. Al introducirse el jugo de naranja a New York, solamente entre diez millones de habitantes sería suficiente, en su principio, para mantener un mercado seguro que pueda competir con ventajas con los demás jugos similares de otras frutas (naranjas, papaya, manzana, uva) que nunca podían igualarse, ni en calidad, ni en precios, con el jugo de la naranja ecuatoriana.

Desafortunadamente hasta la fecha no se ha puesto en práctica ningún trabajo de explotación en grande, ni de mejoramiento ni selección de las variedades y producción, y por consiguiente los cultivos actuales son efectua-

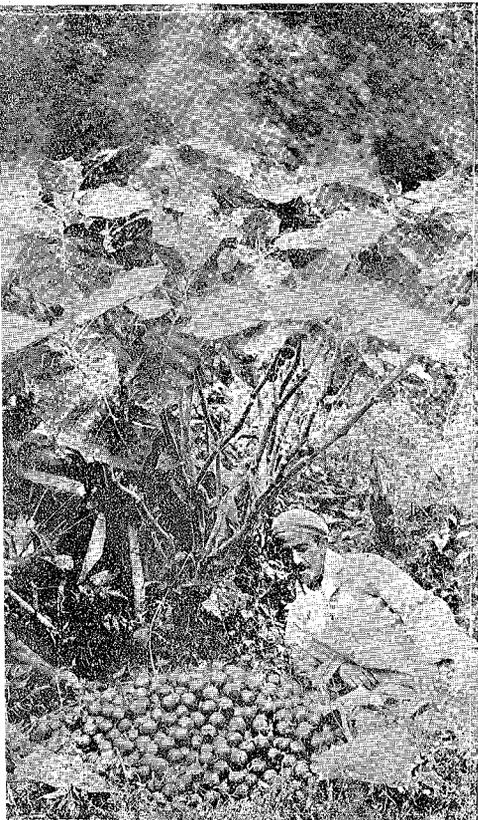


FIG. 1. — PLANTA Y COSECHA DE NARANJILLA

Fig. 2.—Planta de naranjilla cuyo desarrollo, en clima y suelo adecuados, alcanza más de 2.50 metros de altura



parar y exportar el jugo de la naranjilla y, hasta la fecha, nada práctico se ha hecho, por tal razón es tiempo de que el Gobierno intervenga para auspiciar y abordar el problema de esta importante fuente de riqueza que puede llegar a ser la salvación del país, así como lo fue el cacao en años anteriores.

En el presente estudio se consagrará el sistema a seguir para el buen éxito de la industria del jugo de naranjilla con el propósito de la exportación a los Estados Unidos y otros países. Capital necesario, la dirección de un técnico experimentado en los trabajos de esta fruta única en el mundo y contratos seguros para el consumo con firmas americanas ha de ser la base para el florecimiento de esta nueva industria en perspectiva.

Para llevar a la práctica el enunciado propósito se podría tomar en cuenta las siguientes consideraciones o sugerencias:

a) Parte agrícola, a base de 200 hectáreas de terreno, cledidas en las regiones donde la planta crece con toda espontaneidad; establecer plantíos industriales en gran escala y campo o parcelas de experimentación tendientes a seleccionar las variedades, hacer cruzamientos, mejorar la producción y obtener una fruta de maduración dada y uniforme (grado glucométrico y acidez conveniente), para poder preparar un tipo de jugo homogéneo, perfecto y que pueda asegurar el más grandioso éxito comercial.

El valle del Pastaza, desde Río Verde hasta el Toño, es la sección más adecuada para establecer estos trabajos del cultivo de la naranjilla y, a la vez, es donde se puede hacer el gran monopolio de las producciones particulares,

dos o explotados de una manera rutinaria sin gran interés y, por lo mismo, no es ésta una garantía para una empresa que deseara iniciar la industrialización y exportación del jugo de naranjilla. El problema está en remediar la deficiencia y escasez de la materia prima a la vez que encomendar a fábricas americanas o europeas la construcción de la maquinaria adecuada, de acuerdo con lo especial de la fruta y con los métodos más modernos de extracción, concentración y conservación sin que se altere el aroma, sabor y color natural del jugo de naranjilla y, especialmente, producir un concentrado en el que no se separe la pulpa del líquido al decantarse, que son los procedimientos más recientes puestos en práctica en Estados Unidos con los jugos de naranjas, limones y otras frutas cítricas; en las regiones de California y Florida, con el jugo de piña en México, con el de uva en España, y con el de papaya en muchos países tropicales de Centro América.

Ensayos que se hagan sin los recursos de maquinarias modernas, con fines de obtener un procedimiento industrial de conservación del jugo de la naranjilla, no darán jamás resultados favorables porque la naranjilla, como ninguna otra fruta, exige un procedimiento especial de esterilización, condensación al vacío y muchas manipulaciones que estén en relación a la naturaleza de la fruta y de los tipos de jugos que se desee obtener evitando por completo la acción del calor y contacto con metales que sean atacados por los ácidos orgánicos y la solanina que contiene la naranjilla, porque, tanto el calor como el contacto con metales, altera por completo el delicioso sabor y destruye las cualidades que tiene la fruta fresca.

Hace más de 6 años que nació la brillante idea de pre-



FIG. 3. — a) FRUTOS, b) RIEGO, c) HOJILLAS
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

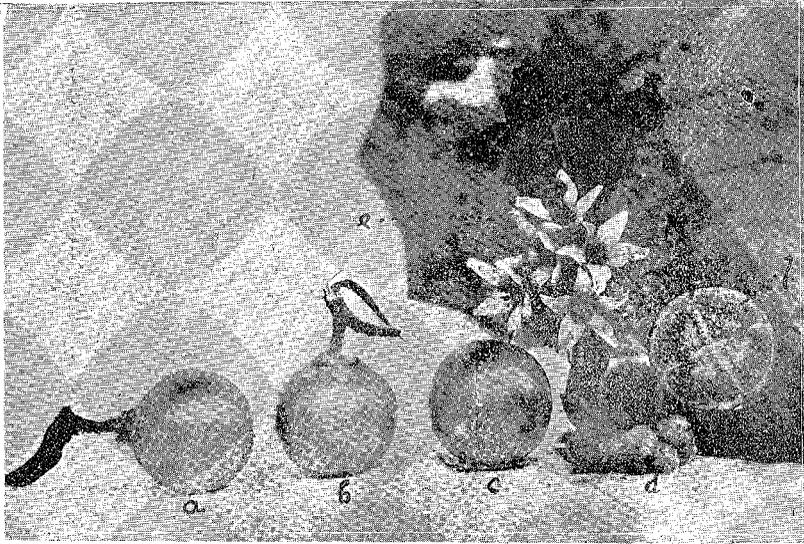


Fig. 4.—a), b), c) Frutos de diversos lados, d) botones florales, e) flores y f) corte transversal del fruto. La muestra en la división interior de la pulpa

estableciendo un precio fijo y razonable por el quintal de frutos. Así, muchas haciendas que cultivan algunas hectáreas de naranjilla, en la actualidad, ampliarían sus plantíos y al cabo de un año la mayor actividad de esos campos sería el cultivo de la naranjilla, porque tendrían asegurado el consumo a precios remunerativos.

b) Industrialización, comprende la sección de maquinarias, (fábrica) exportación y elaboración del jugo, de acuerdo con los métodos modernos e higiénicos y aprovechamiento de los subproductos de la naranjilla (aceite, alcohol, vinagre, etc.), al igual que se hace con el jugo de uva, de piña, de naranja, de manzana, de tomate, etc. Para esto se necesita de una fábrica bien establecida, montada con maquinaria moderna y adecuada a la molienda o trituración, prensado, tamizado, centrifugación, homogenización, filtración y clarificación, y también un condensador al vacío, todo construido especialmente, de acuerdo con lo especial de la naranjilla y en metal inalterable por las razones expuestas. Como complemento indispensable habría que anexar una sección para fabricar envases; unos de hojalata, del tipo barnizado, de capacidad para uno y cinco galones y otros envases trabajados en madera (barriles), con capacidad para 10, 20 y 30 galones, de conformidad con las clases de jugos que se elaboran y que se destinen a la exportación.

Datos relacionados con la planta y fruta

Planta originaria de la región templada, templada cálida o subtropical de las faldas de la cordillera de los Andes en descenso hacia los bosques del Oriente y Occidente del Ecuador, comprendido entre 1°37' Latitud N y 4°25' de Latitud S. Longitud:

entre 79° y 82° O de París.

La más apetecida de las variedades de naranjilla, crece y se la cultiva más o menos con espontaneidad en el valle del Pastaza, desde Baños 1.890 metros al Topo, 1.500 metros y aún hasta Mera, 1.300 metros; las haciendas más sobresalientes por la producción y calidad de la naranjilla en este trayecto son: Río Verde, San Francisco, La Victoria, Río Negro, La Julia, Sulay, etc.

En San José de Minas (Nieblí de la Compañía y Entable de Chespi), Nanegal, Calacali, perteneciente al Cantón San Antonio de Pichincha y en Santo Domingo de los Colorados, situado en las faldas occidentales de la provincia de Pichincha, se produce muy bien la naranjilla.

En Baeza (Región Oriental) se cultiva una variedad muy dulce, menos jugosa, en una palabra, diferente a la naranjilla del Valle del Pastaza. En Otavalo e Ibarra existe esta misma variedad.

En la provincia del Azuay (valle

de Yunguilla a 2.000 metros) y en Loja (valle de Guangococha 1.900 metros) hay también condiciones para el cultivo en grande escala y mejoramiento de las variedades espontáneas que allí existen.

También se le encuentra a la naranjilla en el alto valle del Cauca, Departamento de Nariño, Colombia y, en menor cantidad, en algunas secciones de la selva Oriental peruana.

La naranjilla es una fruta desconocida en la industria fructícola mundial y por su denominación vulgar es objeto de confusiones tanto en el exterior, donde constituye una gran novedad, como en el país, que será muy conveniente esclarecer en bien de la importancia y mérito de la fruta y su jugo. Se cree que la naranjilla tiene parentesco, similitud o que pertenece al género citrus de la naranja, ya que, naranja y naranjilla, da la idea de que se trata de una fruta o producto derivado de la naranja.

Conozco consultas como éstas, hechas por firmas americanas al recibir muestras enviadas desde el Ecuador: "Por qué se da el nombre de naranjilla a una fruta que nada tiene que ver con la naranja? ¿Cuál es el nombre científico de esa fruta? ¿A qué familia pertenece la planta? ¿Sería posible un cambio de nombre? aun porque NARANJILLA es de difícil pronunciación para un inglés. Por este orden hay muchas otras preguntas que han resultado de



Fig. 5.—Plantío de naranjilla en el valle del Pastaza. Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

las confusiones provocadas por el nombre similar de esta fruta con la naranja.

Para quienes conocemos la fruta (naranjilla) no tiene nada de particular ese nombre que, seguramente, ha sido impuesto por los Conquistadores Españoles, en relación a la forma, color, acidez y granulación exterior parecida a la naranja. Me han asegurado que los indios y también en la región ecuatoriana de Nariño, la llaman "Luhun", en el Perú se conoce como "Naranjita de Quito", en Francia la denominaban "Morelle de Quito" y posiblemente que el nombre más aceptado para la propaganda en el exterior sería "Naranjilla de Quito", en relación al nombre vulgar y botánico.

La naranjilla cuyo nombre botánico es *Solanum Quitense* H. B. K. Syn. pl. 2 P 162, pertenece a la misma familia del tomate, a los *Solanaceae*. No es siquiera un árbol como el naranja, sino un arbusto herbáceo de 1,50 metros (fig. 1) a 2,50 metros de altura, (fig. 2) de hojas gigantes de 30 a 45 centímetros, y produce abundantes frutos redondos algo ovalados, de color anaranjado cuando maduros, de 5 centímetros de diámetro más o menos (figs. 3 y 4) e interiormente muy similares a un tomate, de preferencia sus semillas que son semejantes; la pulpa es verdosa, muy jugosa, agri dulce y aromática (fig. 4 —f—) Wilson Popenoe en su publicación "Fruites Ecuatorianas de Importancia Comercial", dice describiendo la planta de naranjilla "su robusto tallo, como también las hojas, el capullo de las flores y los frutos, están cubiertos de una suave y tupida pelusilla. En las pequeñas hojillas y en los capullos la pelusa es de color morado claro, mientras que en las otras partes lo es casi blanca. Las hojas que nacen sobre pecíolos robustos y de forma cilíndrica, que

tienen hasta 15 centímetros de longitud son oblongo-ovaladas, de 30 a 45 centímetros de largo, entrelazadas en la base y agudas o algo puntiagudas en el ápice, con los bordes ondulados; de color verde oscuro en la parte superior y verde claro, con tintes morados, en la inferior; son suaves, con la vena central y los principales nervios laterales sobresaliendo en ambas superficies, pero más prominentemente en la superficie inferior (fig. 5). Las flores nacen en pequeños corimbos axilares, son de color blanco de forma estrellada. de cerca de 4 centímetros de radio, con cinco estambres largos y de color amarillo en el centro (fig. 3 —b— y 4 —e—). Los frutos que nacen sobre muy pequeños tallos (fig. 3) son redondos o redondo-ovalados de cerca de 5 centímetros de diámetro y de color anaranjado cuando maduros.

La cosecha pelusa que cubre su superficie se la limpia muy fácilmente y es costumbre removerla antes de llevar la fruta al mercado".

Los frutos comprenden la pulpa, la corteza y las pepas:

La pulpa; representa el 90,5% del peso total del fruto. El tejido fibroso tiene un peso casi nulo, que no excede de 1% del peso de la pulpa entera; esta pulpa es compuesta de 685,5 gramos de parte líquida (agua) y 215 gramos de parte densa, muy rica por consiguiente en sustancias mucilaginosas, gomas, pectosa, etc., lo que produce una bebida espesa que concentrada con almibar constituye una BASE para fabricar bebidas gaseosas, helados y refrescos con aguas minerales.

Entran en su composición prefe-

rentemente sustancias azoadas, albúmina, celulosa, sales o ácidos orgánicos, ácidos libres, fermentos solubles y vitaminas, que dan al jugo de naranjilla, un gran valor nutritivo y medicinal. La densidad del jugo es de 1050 a 15° C.

La Corteza; representa el 4,3% del peso del fruto. Contiene materia colorante (amarillo-rojiza) y solanina en cantidad, motivo por el cual hay necesidad de separar ésta del jugo con la mayor prontitud en el momento de la prensada y antes que por el contacto del aire se oxide, se pierda el color y comunique sabor amargo al jugo. Es rica en sustancias oleososas y exteriormente cubierta de una tupida pelusilla que aunque se desprende fácilmente es necesario tener la precaución de limpiar bien los frutos destinados a la preparación de jugos.

Las pepas o semillas; completan el peso por ciento del total del fruto, representan el 5,2%. Son principalmente ricas en aceite, que sería el caso extraerlo para uso alimenticio. El tamaño de éstas impone tomarse muy en cuenta para la fabricación de las maquinarias (prensas, tamizadoras, paredes de las centrifugas, etc.) destinadas a la elaboración del jugo.

La planta sometida al cultivo rutinario y en los suelos de su predilección (abandonada se puede decir sobre los desmontes), ricas en materia orgánica y potasa, continúa produciendo durante 3 años y más, y principia a cargar después de ocho meses de plantada dando una cosecha en adelante durante todos los meses del año, es así que, sobre una misma planta se encuentran frutos en diversos esta-

Fig. 6.—Parte del Stand "Jugo de Naranjilla"

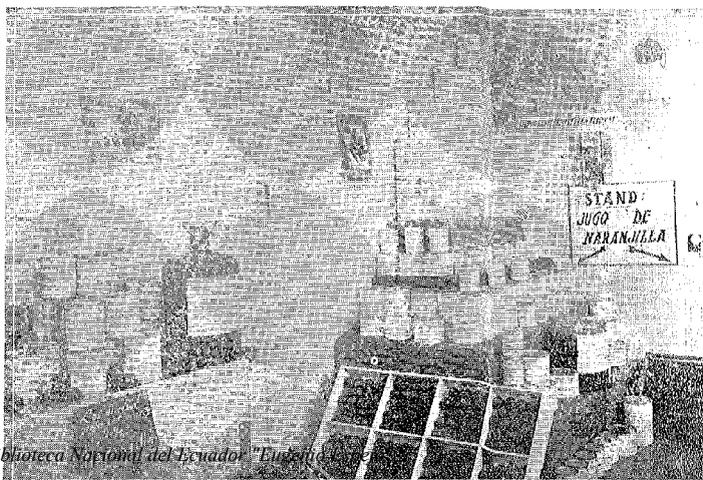




FIG. 7.—STAND "JUGO DE NARANJILLA"

dos de desarrollo, unos maduros, otros verdes y sobre éstos flores, presentando todo el aspecto de una planta tropical o subtropical. Sin embargo, en los meses de febrero a marzo y de agosto a setiembre, son las épocas de mayor abundancia de naranjilla en los mercados de Baños y Ambato, refiriéndome a las producciones del valle del Pastaza.

El rendimiento de este cultivo se estima, más o menos, en 800 naranjillas por planta o sea que en una hectárea donde entran 2.500 plantas colocadas a dos metros en cuadro, se producen en tres años (término medio de este cultivo que puede tomarse como base en la explotación industrial) DOS MILLONES de naranjillas (2.000 quintales) vendidas en Baños a los comerciantes que la llevan a Guayaquil y Quito, al precio actual de \$ 5,00 el quintal, dejaría una utilidad de \$ 10.000; esto es, vendida como fruta. En término medio anual produce entonces alrededor de \$ 3.000 por hectárea.

Veamos ahora un cálculo aproximado de la producción en jugo partiendo de la base de que una hectárea o sean DOS MILLONES de naranjillas, cuyo valor en la actualidad es de \$ 10.000 (1.000 dólares) producen 50 mil litros de jugo (12.500 galones) que en la posibilidad de venderse en New York a \$ 4,00 el galón, resultaría una utilidad de 50 mil sucres (5.000 dólares). Término medio anual \$ 16.600 por hectárea. Esto nos permite ver la importancia de la industrialización de esta valiosa fruta.

Los gastos de plantíos de una hectárea de naranjilla contando el roce (desmonte), almácigas, trasplante, desyerbas, replante, podas,

luchas de plagas y cosecha, no cuestan más de \$ 3.000 (300 dólares) durante los 3 años de producción.

Hay que tener en cuenta que estos cálculos son hechos a base de los cultivos y producciones actuales; naturalmente, organizando una exploración científica como la que propongo en mi sugerencia referente a la industrialización de la naranjilla, el aspecto de las utilidades variará mucho. Puede parecer exagerado que este plan agrícola de cultivo se haga a base de 200 hectáreas, si se toma en cuenta la magnífica producción de cincuenta mil litros por hectárea; pero esta opinión cambiará sabiéndose que la naranjilla, dentro de lo especial que son casi todas las SOLANACEAS con respecto a las exigencias de un suelo y clima predilecto, no puede cultivarse en el mismo terreno después de los 3 años de explotación. Parece que por una parte la toxina envenada por la planta como también el empobrecimiento del suelo a falta de potasa y nitrógeno, posiblemente los predominantes de la naranjilla, son las causas para que los cultivos sucesivos sobre el mismo terreno no prosperen bien.

En virtud de lo expuesto, creo oportuno poner en claro lo que acontece con la valiosa fruta, la naranjilla, bajo el punto de vista comercial o industrial, dentro y fuera del país.

En Estados Unidos y Panamá, conocen ya algo de lo relacionado con el jugo de naranjilla, gracias a las labores de los Cónsules y envíos de muestras efectuadas por muchas personas que, desde el año 1929, han tenido interés en el negocio. Esta propaganda ha producido gran curiosidad y deseo de establecer este negocio; los constantes pe-

dididos de muestras y cantidades fabulosas de galones (por toneladas) que hacen de los Estados Unidos, están demostrando lo aseverado.

¿Pero, podrán los hacendados o agricultores de las zonas naranjilleras o los aficionados e investigadores que se han propuesto estudiar la elaboración, conservación y envío del jugo, de quienes se ha esperado también surja el funcionamiento de esta brillante industria llamada a ser factor más grande de la economía nacional, podrán, preguntármolos, comerciar, atender a los pedidos que hacen algunas firmas americanas y establecer de la nada una empresa de esta magnitud? Naturalmente que no, porque el factor capital y maquinaria que debe ser construida exprofesamente, mediante planos e instrucciones especiales dadas a casas manufactureras americanas o europeas, así como los sistemas de conservación y envase de los diversos tipos standards de jugo para la exportación que se deba adoptar, serán los primeros tropiezos para una empresa nacional sin mayor respaldo en efectivo.

Quedan entonces dos caminos a seguir: La constitución de un Sindicato integrado por personas acudadas, en el que pudiera tomar parte el Gobierno, o prestar solamente su apoyo en lo referente a leyes y propaganda en el Exterior. Si un Sindicato nacional no fuere posible, entonces habría que recurrir al plan de efectos más prácticos e inmediatos, según mi modo de ver: que el Gobierno se dirija a los Cónsules o designe un agente especial para que Estados Unidos u o-



EL CHIMBORAZO

ECUADOR

tros países, mediante propaganda bien sistematizada, con muestras de jugos, datos del cultivo, producción y zonas, proponga a firmas importantes, posiblemente a las ya establecidas en el negocio de otros jugos, kola, coca, etc., la explotación de esta nueva industria ecuatoriana, bajo ciertas condiciones favorables también para el país.

El presupuesto para la explotación de la naranjilla, conforme a las consideraciones anteriores, requiere un capital de 25.000 dólares (\$ 250.000) según cálculos minuciosos hechos últimamente.

El presupuesto en mención, el proyecto de elaboración, conservación y tipos de envases, junto con los planos de la maquinaria que son estudiados por una casa americana los presentaré al Sindicato o a las firmas que resuelvan implantar la explotación del jugo de naranjilla.

Me es grato ofrecer al público algunas fotos relacionadas con la presentación y muestras de jugos, frutas y propaganda hechas en la reciente Exposición Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias, celebrada el 6 de Diciembre de 1934, en las que puede apreciarse las diversas secciones del stand de la industria JUGO DE NARANJILLA ECUATORIANA.

Comercio de la fruta al estado fresco

Al querer exportar la naranjilla en estado de fruta fresca, tendríamos muchos puntos que resolver dentro de las circunstancias actuales, por falta de plantíos dirigidos científicamente y considerando que la naranjilla no es una fruta que tiene cualidades o resistencia para el transporte. Es muy delicada, y la sobremadurez viene a los pocos días después de la cosecha; si bien es cierto, tiene una cutícula firme, en cambio, la pulpa es muy acuosa y fermenta con una facilidad increíble, especialmente cuando la fruta está una sobre otra (empacada).

Si consideramos que forzosamente, de los centros de producción al de embarque, la fruta tiene que transportarse a lomo de mula y estropearse por muy bien empacada que se envíe, comprenderemos que no es posible pensar hoy menos que nunca, en el envío al exterior de fruta al estado fresco.

He enviado a Estados Unidos naranjillas pero en pequeñas cantidades, en cajas de un ciento, acondicionadas especialmente y mediante la refrigeración del hielo. Estos envíos de propaganda, para que conozcan la fruta y para los estudios que necesitan hacer las fábricas constructoras de maquinarias, han tenido buen resultado. En menor cantidad y por urgencia de propaganda he remitido por vía aérea habiendo llegado en magníficas condiciones; pero la tarifa hace prohibitivo este transporte. Por tal razón, el comercio de exportación de la fruta, no podemos recomendarlo, siquiera hasta cuando contemos con carreteras a los centros de producción y con carros frigoríficos en el ferrocarril a la Costa.

L u i s A . G a t t o n i

FIG. 8.—OTRA PARTE DEL STAND



ANALISIS DE LAS MUESTRAS DE JUGO DE NARANJILLA

REMITIDAS AL DR. RAMON VINTIMILLA,
CONSUL DEL ECUADOR EN BURDEOS, POR
EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

LABORATORIE ANDRE FEUR

Ingénieur - Chimiste E. C. B.

Licencié es - Sciences

Directeur du Laboratoire Officiel du Syndicat des Ingénieurs
Chimistes du Sud-Ouest. Expert près les Tribunaux, Bordeaux 5,
Rue du Cloître.

Analyse d'un échantillon de jus de fruit confié par monsieur
RAMON VINTIMILLA R., Consul de l'Equateur à Bordeaux.

Dénomination: Jus de Naranja (Solanum Quitense)

Extracto seco a 100°.....	63,4 grms./litro
Cenizas.....	10,55 grms./litro
Potasa.....	1,25 grms./litro
Magnesia.....	0,35 grms./litro
Cal.....	7,2 grms./litro
Fosfato (P 205).....	1,25 grms./litro
Acéite esencial.....	0,12 grms./litro
Azúcar reductor.....	20,00 grms./litro
Glucosa.....	7,33 grms./litro
Levulosa.....	12,67 grms./litro
Acidez expresada en ácido cítrico.....	33,5 grms./litro
Acido cítrico 80%	
Acido málico 3%	
Acido tártrico 12%	

Conclusión: Jugo de fruta con gran porcentaje de pulpa natural y sin adición de azúcar.

(S) ANDRE FEUR

Burdeos, 8 de abril de 1935.



ECUADOR

CZECHOSLOVAK
PRODUCTS CORP.

230 Fifth Avenue

New York

Marzo 13, 1936.

Dirección General de Agricultura,
Quito, Ecuador, S. A.

Muy señores nuestros:

Gracias a la exquisita bondad del señor Cónsul General del Ecuador en esta ciudad, hemos obtenido un librito intitulado LA INDUSTRIA DEL JUGO DE LA NARANJILLA ECUATORIANA, obra del Prof. Luis A. Gattoni de la Escuela Agronómica de la Universidad Central, de esa importante capital.

Hemos encontrado de muchísimo interés los datos suministrados por el Prof. Gattoni y mucho apreciamos de su bondad hacernos conocer algunos otros detalles acerca de las gestiones que hasta la presente se hubieran hecho, ya sea por alguna empresa industrial particular o por el Gobierno mismo, sobre la explotación en grande escala, producción y selección de las diversas calidades y si actualmente se han obtenido planos para la fabricación de las maquinarias correspondientes que se necesitan para la extracción del jugo de la fruta.

Sin duda que el jugo de la Naranja, extraído científicamente, en cantidades suficientes para atender la enorme demanda de este país y empaqué apropiado de exportación, a satisfacción de los consumidores de E. U., constituirá un renglón poderoso de prosperidad para el Ecuador.

Mucho agradeceríamos, pues, que se nos suministre todos los detalles relacionados con esta nueva industria concurriera para estudiarlos con la atención que demanda su importancia, en la seguridad de que, si los resultados de nuestras investigacio-

La Dirección de Agricultura recibe
continuamente comunicaciones de la
índole de las que se reproducen



NEW YORK — Marzo 13, 1936.

Dirección General de Agricultura,
Quito, Ecuador, S. A.

Muy señores nuestros:

Ampliamos nuestra carta de ayer a esa Dirección, en lo referente a la fruta epocada con el nombre de NARANJILLA, producida en el Ecuador.

Con el fin de poder recolectar toda información relativa a esa fruta y su industria, sería menester que nos envíen una copia de cualquier análisis que se hubiere efectuado químicamente o darnos la dirección de la persona o personas en este país, que hubieren intervenido en dicho análisis. Como Uds. comprenderán, este dato es de suma importancia para nuestros estudios acerca de las posibilidades de interesarnos directamente en la industria.

Si acaso no fuera mucha molestia, igualmente les agradeceríamos enviarnos unas pocas muestras, las mismas que para evitar demora en la Aduana, les sugerimos consignarlas a su Consulado en esta ciudad para que nos sean entregadas oportunamente. Molestamos a Uds. en este sentido, por cuanto el señor Cónsul nos informa no tener actualmente muestras del jugo de NARANJILLA, el cual, por nuestra parte desearíamos también hacerlo analizar.

Agradecidos de antemano por todos estos favores, nos repetimos de Uds.—Muy atentos y seguros servidores.—(f.) CZECHOSLOVAK PRODUCTS CORP., — por H. Auslauden,—PRODUCTS DEPT".

Dos Cartas

nes son halagadoras, como esperamos, tomaremos directo interés en el asunto.

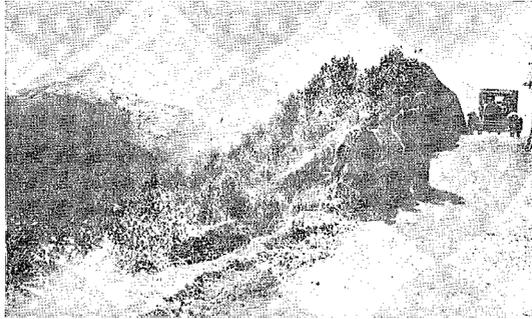
Aprovechamos de esta oportunidad para solicitar también a esa importante institución que nos envíen libretos o cualquier otra clase de literatura que se relacione con la Agricultura del Ecuador, en cuyos productos estamos vivamente interesados.

Permitanos agradecerles de antemano por la cortesía y buena atención que dispensarán a esta carta y con agrado nos suscribimos de Uds.—Muy atentos y seguros servidores.—(f.) CZECHOSLOVAK PRODUCTS CORP., — por H. Auslauden,—PRODUCTS DEPT".

"Czechoslovak Products Corp,

230 Fifth Avenue





CAMINO TOACASO-SIGCHOS. VIA TOPALIVI. ALTURA 1.660 METROS. AL FONDO LOS NEVADOS DEL "ILINIZA"

Vialidad Nacional

Según información oficial dada a conocer por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en su Boletín N° 1, publicado el 14 de marzo último, el País contaba, al 31 de diciembre de 1935, con 3.871 kilómetros de carreteras, repartidos entre las 15 provincias del interior y costa de la República.

Alrededor de un mil doscientos kilómetros corresponden, dentro de esa cifra total enunciada, a tramos de la Carretera Troncal Internacional, que partiendo de la Frontera Norte—Puente de Rumichaca, lindero con la República de Colombia— atraviesa por el centro del País uniendo las capitales de provincia y bifurcándose en Riobamba, termina el un ramal principal en el Puerto de Guayaquil y el otro, por ahora, en Guamote, volviendo a encontrarse ramales hacia el Sur, cerca a Cuenca, hacia Loja y en Loja mismo hacia la frontera con la vecina del Sur, el Perú.

El resto del kilometraje anotado corresponde, en una buena parte, a carreteras de penetración hacia las regiones de asombrosa fertilidad que el Ecuador conserva aún inexploradas por falta de buenas vías carrozables. Regiones ubicadas al Oeste y Este de la región central, con climas variados y bañadas por grandes y pequeños ríos. En el O-

riente, la gran zona de riquezas naturales imponderables, el tráfico, en una buena parte, se lo hace sirviéndose de los ríos navegables; las carreteras avanzan conforme lo permiten los fondos destinados para estas obras.

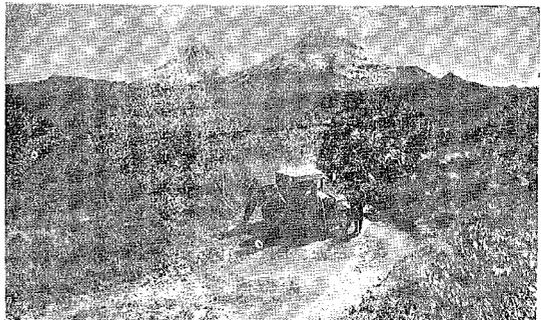
De uno a otro extremo del País, el entusiasmo por la vialidad es indescriptible. Muchos son los pueblos que, movidos por este patriótico entusiasmo, con hechos reales y digno de todo elogio, han brindado su apoyo al Gobierno para llevar a feliz término determinada obra pública, convirtiendo viejos caminos en operables carreteras.

Hay la impresión de que se halla

incrustada en la conciencia nacional la idea de que la salvación, el bienestar, el progreso del País en todos sus órdenes, depende en buena parte, en su mayor parte diremos mejor, del incremento de su vialidad.

Pero, desafortunadamente, es también un hecho evidente que esta intensificación, el trabajo en grande volumen como el que se impondría realizar para la pronta habilitación de dos o tres mil kilómetros de carreteras que deben integrar la cifra mínima imperiosa y urgente, dentro de este programa vial nacional, requiere, igualmente, fuertes sumas de dinero, verdaderos y grandes capitales, que ni el Erario Nacional, ni los ciudadanos contribuyentes actua-

CAMINO TOACASO-SIGCHOS. VIA TOPALIVI. ALTURA 3.367 METROS. AL FONDO LOS NEVADOS DEL "ILINIZA"



Ecuador

DE QUITO HACIA
EL MAR. CARRETERA
ESMERALDAS - QUININDE.
CORTE CERRADO
EN EL KILOMETRO 8



les podrían erogarlos sino a trueque de consumir un inmenso y casi imposible sacrificio.

Autorizadas y experimentadas opiniones, en punto a estas grandes empresas estatales, han dado ya su concluyente, justo y equitativo parecer: las obras públicas de magnitud y cuyo rendimiento provechoso antes que al presente beneficia al futuro, a otras nuevas y próximas generaciones, deben ser pagadas por todos aquellos que han de recibir este beneficio, en un límite de repercusión que para algunos va hasta la cuarta generación.

Países bien organizados del viejo Continente, prácticos ejemplos nos dan cada día a este respecto. Allí está Italia, para no citar sino uno de los múltiples casos, que desde hace unos diez años emprendió en la construcción de su gigantescas, extensa y bien coordinada red de "Autostradas" o pistas para automóviles, mediante financiación con empresas particulares, ora constructoras ellas mismas, ora prestanistas de los grandes capitales a emplearse en obras semejantes.

Las "Autostradas" cuestan montañas de liras a Italia, pero el país ha recibido y sigue recibiendo beneficios que sólo ahora los están valorando. Y estas grandes montañas no pesan, sin embargo, exclusivamente sobre la generación actual del pueblo italiano; la deuda contraída la satisfarán algunas generaciones, todas aquellas que se aprovecharán en el futuro de estas monumentales obras.

En nuestro País, el gran pueblo, la ciudadanía honrada y sincera, convencidos están de que el incre-

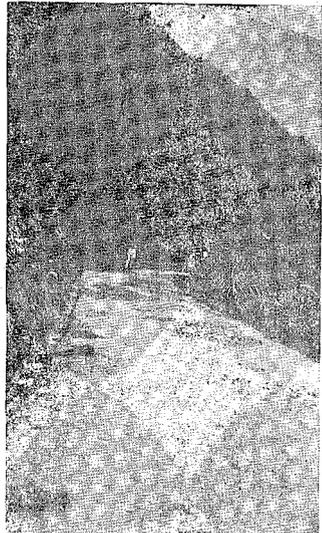
mento vial es una gran necesidad, inmensamente sentida y de urgente satisfacción; consideran a las vías carrozables, a los ferrocarriles, como algo que está ligado a su propio yo; como un anhelo ferviente, de inaplazable realización.

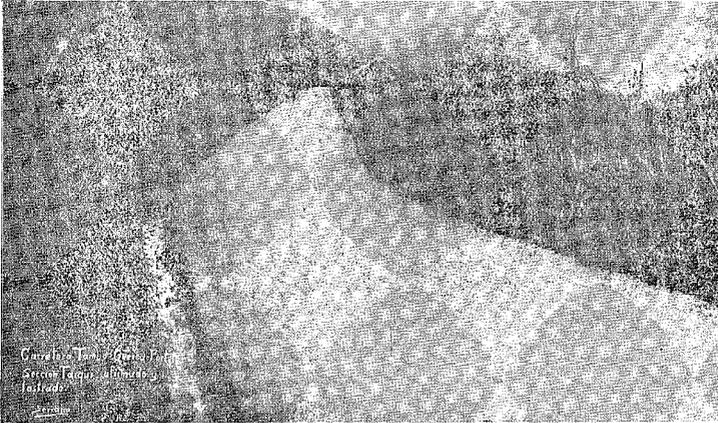
Los 3.871 kilómetros de carreteras y los 1.070 kilómetros de ferrocarriles en actual explotación, significan mucho dentro de la vía activa nacional, pero aún son escasos para poder decir que el Ecuador se halla en posesión, por medio de vías de fácil y rápida circulación, de todas sus riquezas naturales, de to-

das sus inagotables fuentes de producción agrícola, minera, industrial, etc., etc.

Por fortuna, de todas estas especiales e innegables circunstancias, con sus pros y sus contras, bien informados y mejor intencionados se hallan ya los hijos del país y conjuntamente con ellos varios capitalistas extranjeros que en más de una oportunidad han manifestado su deseo de venir a invertir en el Ecuador, en sus vías de comunicación, en sus carreteras, en sus ferrocarriles, el dinero suficiente. Se ha llegado aún a concretar la posibilidad de es-

CARRETERA
BAÑOS - NAPO
(ORIENTE)





CARRETERA CUENCA-LOJA. SECCION "TARQUI"

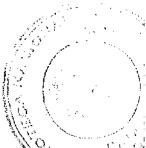
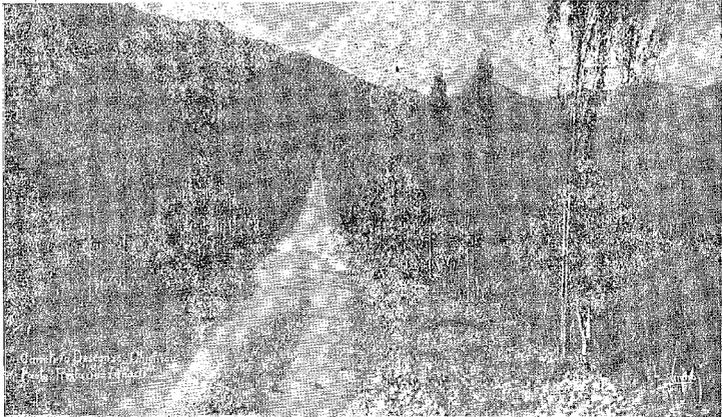
tablecer un moderado gravamen a la gasolina, a los aceites, etc., para automóviles como una segura, productiva, y fácilmente recaudable renta capaz de ofrecer una garantía real y eficiente a estas inversiones de capitales extranjeros y quizá también nacionales.

El Gobierno actual, vivamente interesado por dar a este secular anhelo nacional una solución que co-

rresponda a la dignidad del Estado, a las necesidades inaplazables de la industria, de la agricultura, del pueblo en general, ha dado preferente atención a todo cuanto en una o en otra forma pueda ir en favor de las grandes empresas viales, en la seguridad de que el mejoramiento, la tranquilidad, el bienestar del Ecuador depende, en elevado porcentaje, del incremento de sus vías carrozables, de sus líneas férreas. Los ecuatorianos de verdad, de corazón; los extranjeros residentes que aman a nuestro país, todos están acordes en reconocer esta gestión gubernamental; aisladas opiniones de poli-

ticos harto conocidos por sus maniobras ingratas al país, quieren echar sombras a la labor desinteresada y amplia del Gobierno, pero por venir de quien viene esta campaña, ninguna repercusión ha tenido y bien podemos decir que ha muerto al nacer.

CARRETERA CUENCA-LOJA. UNA RECTA CERCA DE PAUTE



Breves apuntes sobre su creación y desarrollo

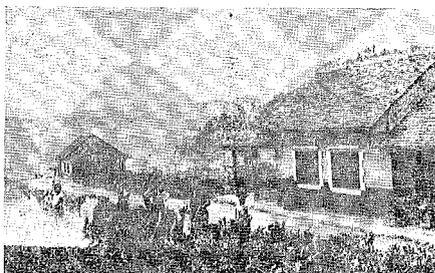
Las administraciones de regímenes pasados, no habían perdido de vista que la técnica de las construcciones escolares revestía una enorme importancia para el mejor y más eficiente desarrollo de la Educación Pública. Pero, si en verdad, este problema fue atendido siempre, no tuvo, en cambio, la dirección especializada que requería; pues este servicio se hallaba involucrado en la labor general del Ministerio de Obras Públicas.

En 1921, bajo la administración del Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo, se crea, por primera vez, en el Ministerio de Educación Pública, la Sección Técnica de Arquitectura, con el siguiente personal:

- Un Arquitecto Jefe
- Un Arquitecto Ayudante
- Un Oficial - Contador y
- Un Amanuense.

Asimismo, se determinan los fondos destinados exclusivamente a la construcción de locales adecuados para establecimientos de Instrucción Primaria, provenientes de:

- a) El 40% de los impuestos a las herencias, legados y donaciones;
- b) El producto de los alcances de cuentas de los empleados responsables legalmente por el manejo de los fondos nacionales o municipales;
- c) Las cantidades que debían reintegrar los Bancos "Comercial y Agrícola" y del "Ecuador", de Guayaquil, por fondos de diversos participes, entregados por esas instituciones al Gobierno revolucionario del General Pedro J. Montero, en 1911;
- d) Todas las cantidades que en el Presupuesto General o en leyes especiales estén destinadas o se destinaren al mismo objeto;



QUITO.—
GRANJAS
DE LA
ESCUELA
DE
ARTES
Y
OFICIOS

Construcciones Escolares

e) Las donaciones o legados que hicieren a este ramo los particulares;

f) El producto de arriendo o venta de bienes raíces de las escuelas fiscales; y

g) El producto de las multas que se impusieron conforme al Art. 20 de la Ley y Reglamento de los impuestos a las herencias, legados, donaciones, etc., de 6 de junio de 1921.

Pero, el mismo Decreto de creación, en uno de sus artículos, consignaba que la Sección Técnica "funcionará sólo con el Arquitecto Jefe o Ayudante y el Oficial Pagador, hasta que, por la importancia y extensión de los trabajos emprendidos en toda la República, el Ministerio juzgare oportuno completar el personal."

La verdad es que esta Sección Técnica limitó sus funciones casi exclusivamente a una labor administrativa de escritorio; pues, según siendo el Ministerio de Obras Públicas el encargado de velar por la construcción de los locales escolares.

Fue sólo desde el Gobierno del Sr. Dr. Isidro Ayora, en el año de 1930, que el Ministerio de Educa-

ción Pública, desempeñado, entonces, por el Sr. Dr. Manuel María Sánchez, tomó por su cuenta la administración y control de las construcciones escolares de la República, creando, para este fin, un Departamento especial servido por un técnico extranjero, el Arquitecto Sr. Antonino Russo.

El Sr. Russo desempeñó la Jefatura de este Departamento, —que no se componía sino del Jefe y un Amanuense—, hasta fines de 1934, en que le sucedió el Arquitecto nacional señor Leonardo Arcos.

En los comienzos del año de 1935, pudo ampliarse la organización del Departamento de Construcciones Escolares, con un personal técnico más o menos completo, que extendió su gestión por las diversas zonas de la República. Este Departamento estuvo integrado por las siguientes secciones:

Oficina Central, con sede en Quito, encargada de controlar y disponer, bajo la venia del Ministerio del Ramo, los trabajos de toda la República;

Sección Primera, comprendiendo las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha; con oficina central en Quito;

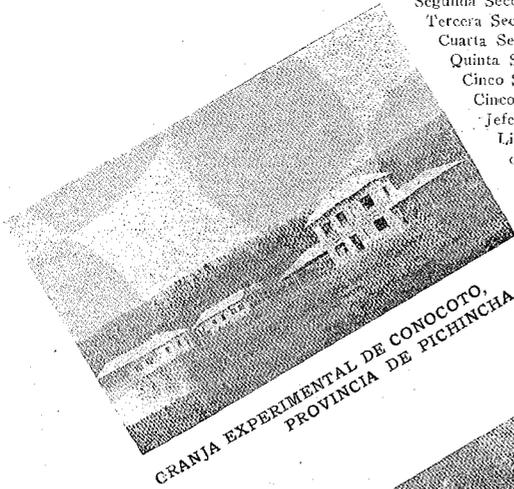
Primera Sección, tres,
Segunda Sección, cuatro,
Tercera Sección, tres,
Cuarta Sección, dos, y
Quinta Sección, tres.

Cinco Secretarios Amanuenses, uno para cada Sección, y
Cinco Bodegueros, igualmente, uno para cada Sección.

Jefe de este Departamento fue designado don Jorge von Lignau, a cuyas iniciativas se emprendió en esta reorganización que, recién, iba a dar eficiencia a la labor que debía cumplir tan importante organismo ministerial.

Los demás cargos fueron llenados con elementos de reconocida capacidad técnica, en su mayor parte egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central.

Distribuidos por toda la República los respectivos funcionarios, y cuando su labor comenzaba a dar el rendimiento deseado, el nuevo Gobierno presidido por el Ingeniero don Federico Páez, reformó la Ley de Presupuesto Económico del Estado para el último trimestre de 1935, en la cual se introdujeron algunas reformas a la estructura del Departamento; reformas que, si consultaron una considerable disminución en el número de personal, no hicieron variar el carácter de su última organización.



CRANJA EXPERIMENTAL DE CONOCOTO,
PROVINCIA DE PICHINCHA

Sección Segunda,

para las provincias de León, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, con oficina central en Ambato;

Sección Tercera, para las provincias de Cañar, Azuay y Loja, con oficina central en Cuenca;

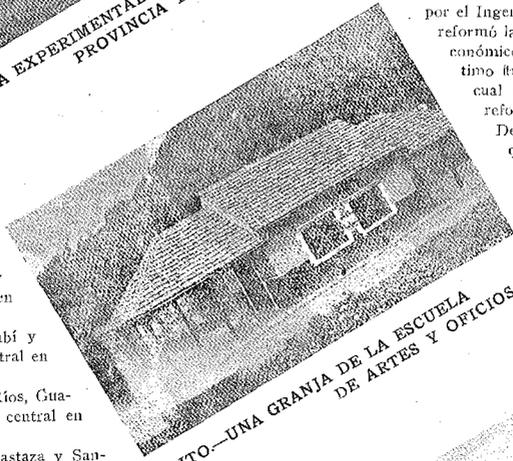
Sección Cuarta, para Manabí y Esmeraldas, con oficina central en Manta; y,

Sección Quinta, para Los Ríos, Guayas y El Oro, con oficina central en Guayaquil.

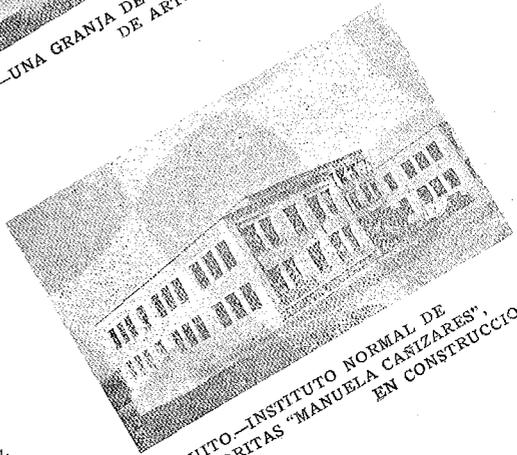
Las provincias de Napo, Pastaza y Santiago-Zamora, podían ser atendidas por las Secciones Primera o Tercera, cuando las necesidades lo demandaban, con autorización del Ministerio de Guerra y Marina al que son adscritas dichas provincias orientales.

La Oficina Central estaba integrada por:
Un Ingeniero, Jefe de Construcciones Escolares,
Un Ingeniero, Arquitecto Ayudante,
Un Ingeniero, Projectista Calculador,
Un Ingeniero Dibujante Copiador de Planos,
Un Oficial Pagador,
Un Contador,
Un Secretario,
Dos Amanuenses de Contabilidad,
Un Amanuense de Secretaría,
Un Bodeguero y
Un Ayudante de Bodega.

Para las Secciones se consultaba el siguiente personal:
Cinco Ingenieros Jefes de Sección, uno para cada zona,
Quince Inspectores Provinciales, uno para cada provincia, así:



QUITO—UNA GRANJA DE LA ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS



QUITO—INSITTUTO NORMAL DE
SEÑORITAS "MANUELA CAÑIZARES",
EN CONSTRUCCION

Ecuador

No obstante, ya porque se imprimió la necesidad de verificar otros nombramientos, ya también porque el nuevo Presupuesto fue dictado en vía de ensayo para la expedición del que debía regir en 1936, la labor del Departamento de Construcciones Escolares desarrolló sus actividades más o menos en forma precaria. Así y todo, fueron numerosas las obras emprendidas, como lo denuncian las estadísticas que se insertan adelante.

Con el año 1935 terminó también en sus funciones el Ingeniero don Jorge von Lignau, encargándose de la dirección el Ingeniero don Antonio W. Gavilanes.

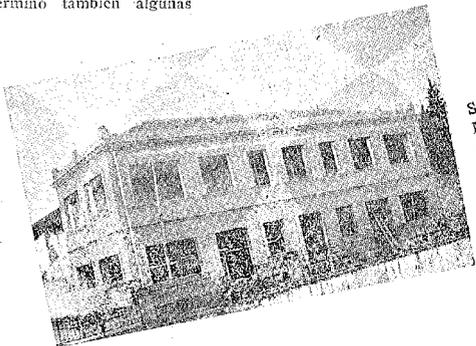
El Presupuesto del Estado para 1936, determinó también algunas

En la Jefatura de este Departamento se halla, desde febrero del presente año, el Arquitecto nacional don Emilio Alzuro Espinosa, a quien le correspondió imprimir rumbos definitivos en la marcha de sus actividades.

Ya la administración del doctor Velasco Ibarra procuró el incremento de las construcciones escolares, asignando a su desarrollo considerables partidas en el Presupuesto Nacional. Y el Gobierno actual, comprometido de que la Educación Pública, sólido basamento del pro-

ya en la atención técnica al problema de las construcciones escolares de la República.

En el transcurso de los pocos meses de este año, son numerosas las adquisiciones y donaciones hechas, ya de terrenos, ya de casas, para levantar en ellos edificios destinados a la Instrucción Primaria, ya para adecuar a éstas conforme a las prescripciones de la moderna Pedagogía. Y son muchas también las obras realizadas en este sentido, como puede verse en el cuadro que va a continuación.



SALA DE TRABAJO
MANUAL EN EL
GINNASIO
"24 DE MAYO"



modificaciones en el personal del Departamento. Por ser esta la forma como se halla en la actualidad organizado, insertamos a continuación el detalle del personal:

Un Ingeniero Director,

Un Ingeniero Escolar en Fichincha y otro en Azuay,

Siete Ingenieros Inspectores de Zona,

Dos Ingenieros Ayudantes,

Un Ingeniero Proyectista Calculador,

Un Ingeniero Dibujante Copiador,

Un Secretario,

Un Amanuense,

Un Bodeguero,

Un Ayudante de Bodega, y

Cuatro Chóferos.

Se creó también partidas especiales destinadas a gastos de movilización del personal, a la adquisición de aparatos técnicos, a máquinas de transporte, etc.

greso de los pueblos, para que prospere y dé mejores frutos, necesita estar dotada en todas sus necesidades, siendo una de las principales, la adecuación, bien consultada, de locales destinados a la educación de la niñez, ha concedido una justa preponderancia, ya en el Presupuesto,



TUMBACO
CASA
DEL NIÑO

ADQUISICIONES DE CASAS Y TERRENOS PARA LOCALES ESCOLARES

Por estimarlos adecuados para el servicio de la Educación Pública, en sus diversos ramos, se han comprado, en condiciones ventajosas, algunas casas y terrenos, durante el período de la Jefatura Suprema de la República, en los lugares que se indican a continuación:

PROVINCIA	POBLACION	INMUEBLE ADQUIRIDO	VALOR
Carchi	Parroquia Cristóbal Colón	Granja Juan Montalvo	\$ 800,00
Imbabura.....	Parroquia González Suárez	Fundo Sauto Domingo	17.500,00
Pichincha.....	Parroquia San Sebastián	Casa y terrenos	74.000,00
Pichincha.....	Parroquia Tumbaco	Fundo "La Virginia"	22.000,00
León	Caserío Chugchillán	Terreno	20,00
León	Caserío La Quinta	Terreno	270,00
Tungurahua ..	Cantón Ambato	Terreno	7.800,00
Chimborazo ..	Cantón Riobamba	Fundo El Prado	29.000,00
Bolívar.....	Cantón Guaranda	Terrenos	13.000,00
Los Ríos	Cantón Babahoyo	Terrenos	5.000,00
Manabí	Cantón Portoviejo	Quinta Buenos Aires	12.000,00
Manabí	Cantón Montecristi	Terrenos	80,00
Esmeraldas ...	Recinto San Mateo	Terrenos	2.800,00
SUMAN			\$ 184.270,00

DONACIONES EFECTUADAS POR MUNICIPIOS Y PARTICULARES

PROVINCIA	POBLACION	Mueble donado	DONANTES
León.....	Caserío Ilichisi	Terreno	Leonidas Pacheco
León.....	Parroquia de Achupallas	Terreno	José Parra, Francisco Allanca y José M. Acurio
León.....	Parroquia de Achupallas	Terreno	Pedro Pablo León
León.....	Parroquia El Corazón	Terreno	Fernán Pino
León.....	Caserío Inchapo	Terreno	Digna Tapia
Tungurahua.	Caserío Yayuligüí	Terreno	Cruz Pérez y Francisco Rosero
Tungurahua.	Parroquia Tisaleo	Terreno	Manuel Concordio Córdova
Chimborazo.	Parroquia Penipe	Casa y terreno.	Gabino Merino, Segundo Saumaniogo, Segundo Merino, Heleodoro González y José Merino.
Chimborazo.	Parroquia Penipe	Terreno	Clementina Guevara
Loja	Parroquia Coracachi	Terreno	José María Loaiza
Loja	Caserío Cenén	Terreno	Segundo Quezada
Loja	Parroquia Loja	Terreno	Concejo Municipal
Loja	Parroquia San Pedro B.....	Terreno	Concejo Municipal
Guayas.....	Parroquia Jimena Manz	Terreno	Concejo Municipal
Manabí	Cantón Rocafuerte	Terrenos	Concejo Municipal de Rocafuerte
Esmeraldas.	Esmeraldas	Terrenos	Concejo Municipal
Esmeraldas.	Esmeraldas	Terrenos	Concejo Municipal

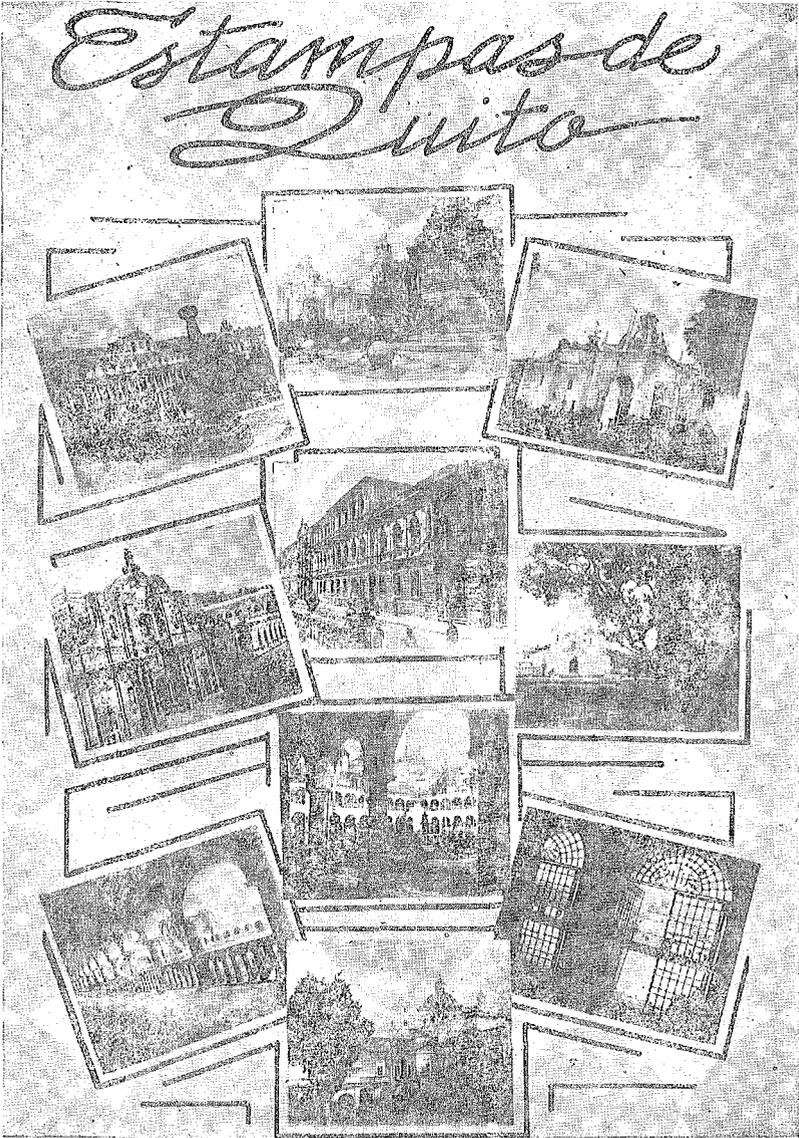
Es altamente satisfactorio hacer ostensible el reconocimiento del Gobierno para los Concejos Municipales, y en especial, para con todas las personas que íntimamente penetradas de espíritu cívico y comprensivas del bien inestimable de la cultura popular, han cedido, hidalga-

mente casas y lotes de terreno de su propiedad para la extensión y fomento de la Enseñanza Primaria.

Es digna de ser imitada por todo buen ciudadano la noble acción de estos generosos donantes de inmuebles a la Enseñanza Pública; pues que, cuando todos los hijos del E-

cuador, cual más cual menos y dentro de sus posibilidades cooperen en la obra cultural del país, entonces se podrá decir que éste ha entrado, de lleno en la era de su engrandecimiento.

Gustavo Dávalos



El Comercio Exterior del Ecuador

A principios del año 1934 se nota una gran reacción en la economía nacional muy resentida desde el año 1931, como consecuencia de la crisis mundial que por desgracia abatió a todos los países de la tierra, al extremo de que el año 1933, Estados Unidos, nación que ha tenido el stock más poderoso de entre los de las demás, tuvo que abandonar el talón oro.

Gracias a la actitud tomada por el Gobierno, dictando como medida salvadora varios decretos de emergencia con el objeto de suspender la convertibilidad, se logró detener a principio de 1932 la salida desenfrenada de las reservas de oro del Banco Central del Ecuador. En 1933 la cifra total de las exportaciones fue menor que la del año 1932, pues en 1932 se exportaron mercaderías por un valor de \$ 49'297.809 y en 1933, \$ 4'281.761, es decir hubo una diferencia de \$ 5'016.048, esto debido a que las cotizaciones de las materias primas bajaron notablemente en los mercados del mundo; pero se anota que algunas de las cifras parciales, valor de varios productos superaron visiblemente, como el del arroz, de las frutas frescas, de la tagua, etc.

Las cifras de los años de 1934 y 1935 son muy halagadoras como veremos después: desde enero de 1934 la exportación fue tan activa que llegó a superar en volumen y en valor a la de los mismos meses de los años anteriores. Desde los últimos días de marzo de 1935 aumentaron considerablemente las entradas de cacao a Guayaquil y a mediados del año la cosecha de arroz fue abundante y se esperaba la cosecha del café que también prometía muchas esperanzas. El primer semestre del año las cifras del valor del comercio exterior autotaban la superioridad de las importaciones a las exportaciones, debiéndose este mal al atraso de las cosechas de nuestros principales productos exportables, siendo muy natural que el caso se presentaba de un modo transitorio; julio y agosto son los meses en los cuales la faz de la situación se va

descubriendo con muestras de notoria mejoría, como resultado de la buena cosecha de cacao y las entradas de julio, entradas que fueron de mayor volumen que las del mismo mes del año anterior, las perspectivas de la cosecha de Navidad, la abundante cosecha de café, la del algodón, etc.; todo esto ha contribuido al mejoramiento y normalización de nuestra balanza comercial de importación y exportación, así como el tino, inteligencia y energía con que está procediendo en todos sus actos de funcionario, el actual Ministro de Hacienda señor don Jerónimo Avilés Aguirre.

El valor total de la exportación durante el año 1934 llega a \$ 108'462.536, contra \$ 44'281.761 en 1933, obteniendo por lo tanto una diferencia en favor de \$ 64'180.775.

En 1935 el valor de la exportación avanzó a la cifra de \$ 113'497.667,

contra \$ 108'462.536 en 1934, esto es, superando con la suma de \$ 5'035.141.

La estadística de importación del Ecuador durante el año 1932 fue por un valor de \$ 34'710.009; en 1933 marcó la siguiente cifra: \$ 31'862.299; en el año 1934 la importación llegó a la cifra de \$ 62'696.527 y por último, la cifra de importación del Ecuador en 1935 es \$ 97'094.381.

A fin de hacer una demostración gráfica de lo expuesto arriba, he formulado los siguientes cuadros numéricos que demuestran el valor de la importación y exportación durante los años 1932 a 1935, inclusive los valores de la tierra mineral y el petróleo crudo; valor de la exportación de tierra mineral en los cuatro años de 1932 a 1935 y valor de la exportación de petróleo crudo durante los mismos años:

Valor de la Importación y Exportación durante los años 1932 a 1935, inclusive los valores de la tierra mineral y el petróleo crudo

Años	Importación	Exportación	DIFERENCIA	
			Importación	Exportación
1932	\$ 34'710.009	\$ 49'297.809	+	14'587.800
1933	31'862.299	44'281.761	-	12'419.462
1934	62'696.527	108'462.536	+	45'766.009
1935	97'094.381	113'497.667	-	16'403.286
Total en 4 años.	\$ 226'363.216	\$ 315'539.773	-	89'176.557

VALOR DE LA EXPORTACION DE TIERRA MINERAL EN LOS AÑOS 1932 A 1935

Exportación 1932	\$ 6'783.299
Exportación 1933	7'539.250
Exportación 1934	18'965.356
Exportación 1935	21'795.570
Exportación en 4 años	\$ 55'023.685

VALOR DE LA EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO DURANTE LOS AÑOS 1932-1935

Exportación 1932	\$ 14'480.929
Exportación 1933	11'466.751
Exportación 1934	12'901.987
Exportación 1935	14'850.802
Exportación en 4 años	\$ 53'700.469

Los Sombreros de

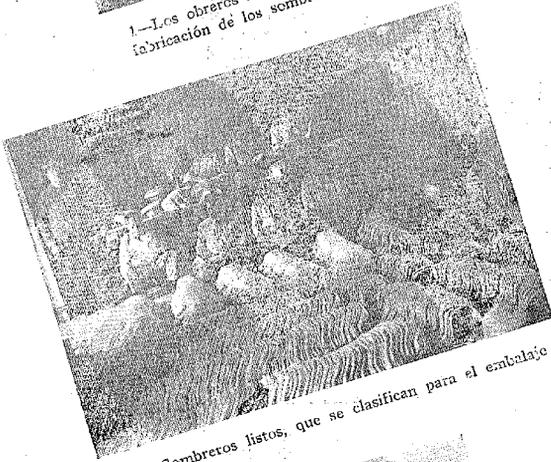
El proceso de fabricación y embalaje para la exportación en la Fábrica de Sombreros del Sr. Dr. Dn. Miguel Heredia Crespo, en Cuenca, República del Ecuador.



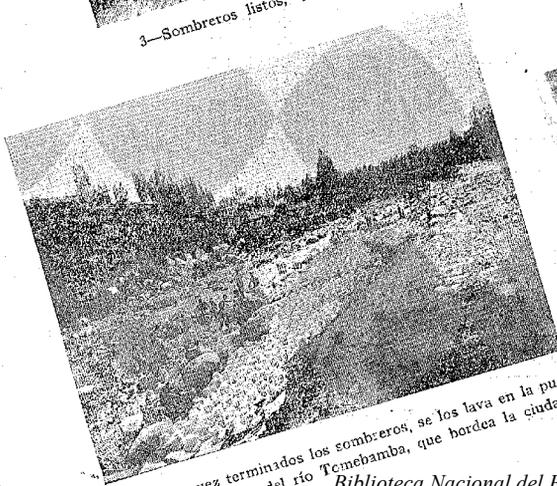
1—Los obreros reciben la materia prima necesaria para la fabricación de los sombreros.



2—Una obrera del Azuay, teje un finísimo sombrero, que admirarán en los mercados de Europa.



3—Sombreros listos, que se clasifican para el embalaje.



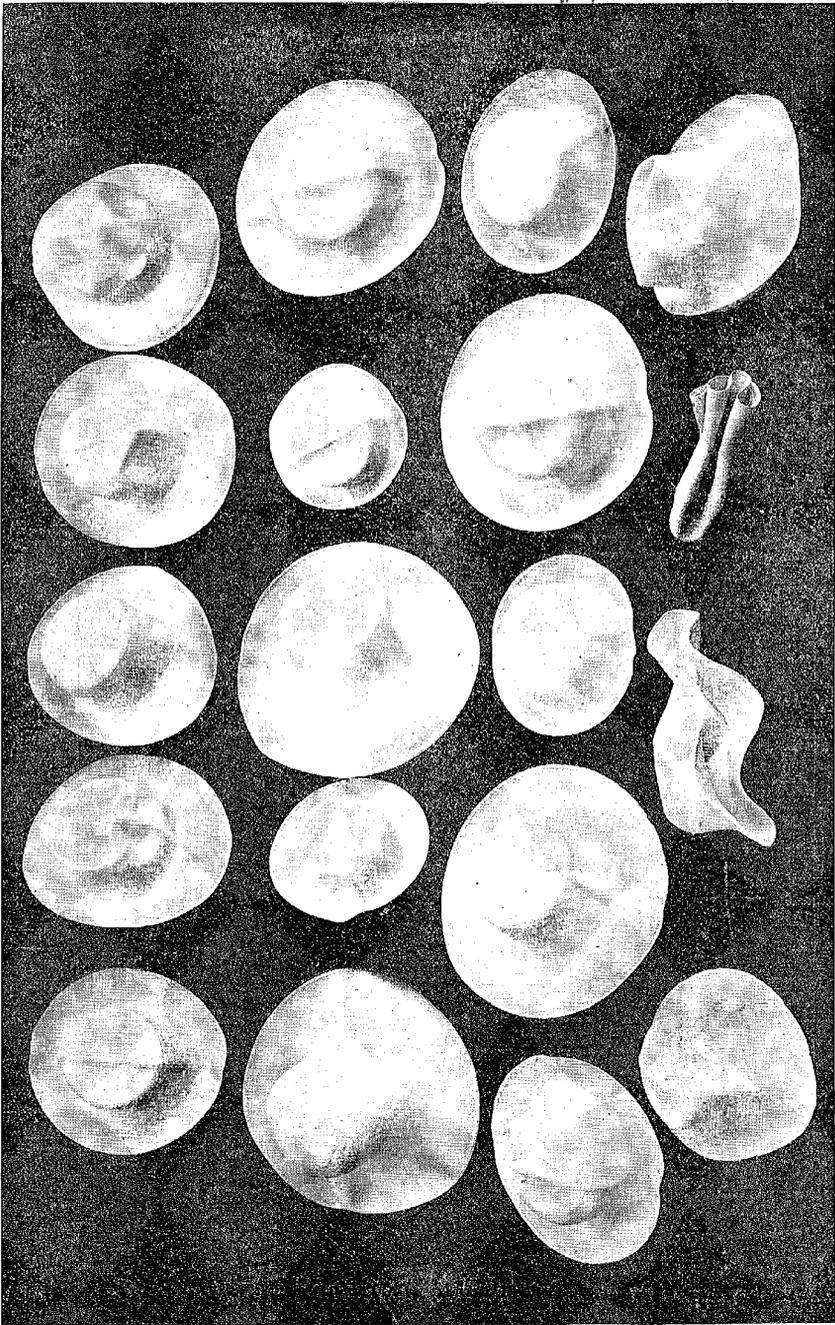
4—Una vez terminados los sombreros, se los lava en la puercorriente del río Tumbamba, que bordea la ciudad.



5—Uno de los departamentos de empaque.

Paja Toquilla

(PANAMA HATS)



6—Ejemplares sombreros finos conocidos en el exterior con el nombre impropio de "Panamá Hats"



EL CRATER DEL
VOLCAN TUNGURAHUA.
UN MOMENTO DE
DESPRENDIMIENTO
DE GASES.
(Fotografía de 1936)

Bibliografía

JUAN MONTALVO. — "El Libro de las Pasiones". — Publicaciones de la revista de La Habana (Tomo III)—Colección de escritores hispano americanos (Tomo I)—Cultural S. A.—Ofrenda: Roberto Agramonte.—Prólogo: Roberto Andrade.—328 págs.—1935.

"Cuba tiene contraída una deuda de gratitud con el prosador de la República ecuatoriana, quien en más de una ocasión alzó su voz en defensa de nuestra independencia nacional". Este es uno de los motivos, según el doctor Roberto Agramonte, Director del Departamento de Intercambio Universitario de La Habana, que ha impulsado al docto y primer Instituto cultural cubano, para emprender, con inteligencia que honra sus altos sentimientos de confraternidad hispanoamericana y su misión cultural continental, en la edición y difusión de las obras de don Juan Montalvo.

Para nosotros, la actitud de la Universidad habanera y de sus ilustres dirigentes, entraña un conmovedor ejemplo frente a la actitud ecuatoriana de todos los tiempos con respecto a Montalvo y su obra. Pues que a Montalvo, salvo raros casos de exención, le ignora el pueblo ecuatoriano totalmente, y lo que es más, le ignoran sus clases cultas. Aquí, en el Ecuador, se han contentado siempre con cubrir con la gloria de Montalvo los abismos de la vanidad nacional. Lo que se ha hecho es abusar del nombre de Montalvo. Gastarlo con munificencia en la falsa consagración de todos los bautismos: Abusar del símbolo. De la mitología del hombre. Y esto, cuando no en un sentido negativo, enfáticamente. Para respaldar jactanciosos gritos políticos. Para dorar ciertas alearadas democráticas o literarias. No se le sabe a Montalvo, no se le conoce como debiera conocersele; oficial ni extraoficialmente se ha empujando con seriedad y sistematización en la divulgación de sus escritos.

Por esto, la empresa de la Universidad de La Habana, al editar lo virtualmente inédito de Montalvo,

tiene para nosotros especial trascendencia, que, ni para el Gobierno ni para los organismos de la cultura debe pasar desapercibida.

"El Libro de las Pasiones", está compuesto por cinco dramas a-icartables, escritos en diferentes épocas por el Cosmopolita: "La Leprosia" 1872, Ipiales; "Jara", 1872; "El Descomulgado", "Granja" y "El Dictador", 1873, Ipiales. Estos dramas han sido proporcionados a la Universidad habanera por don Roberto Andrade, el ilustre escritor e historiógrafo ecuatoriano, discípulo de Montalvo, a quien, también, con gran parte se debe el conocimiento de la obra inédita montalvina.

No son éstos dramas obras para el teatro. "Sólo quiso imitar a Platón, dice don Roberto Andrade, y a Lucrecio, a Schiller y a Renán, y a tantos otros escritores que compusieron dramas, sin haberse acordado del teatro". Mas, no por esto carecen de valor, como inopinadamente se cree. Fuera de que ellos tienen lo sustancial intrínseco que es el estilo y son las ideas —políticas, filosóficas, morales, sociales— de Montalvo y están arquitecturados en hechos históricos interesantes, cuyos héroes, aunque escondidos bajo nombres supuestos, son fácilmente reconocibles. Estos dramas de Montalvo tienen la importancia literaria y documental que atesora el resto de su obra grandiosa.

JUAN MONTALVO. — "Páginas Desconocidas" — Publicaciones de la revista de la Universidad de La Habana (Tomo V) — Colección de escritores hispanoamericanos (Tomo II) — Introducción del doctor Roberto Agramonte — Cultural S. A. — págs. — 1936.

En nota marginal del presente libro se exalta, muy merecidamente, el nombre del patrio ecuatoriano don Roberto Andrade, biógrafo de don Juan Montalvo y guardador de preciosos originales del maestro que

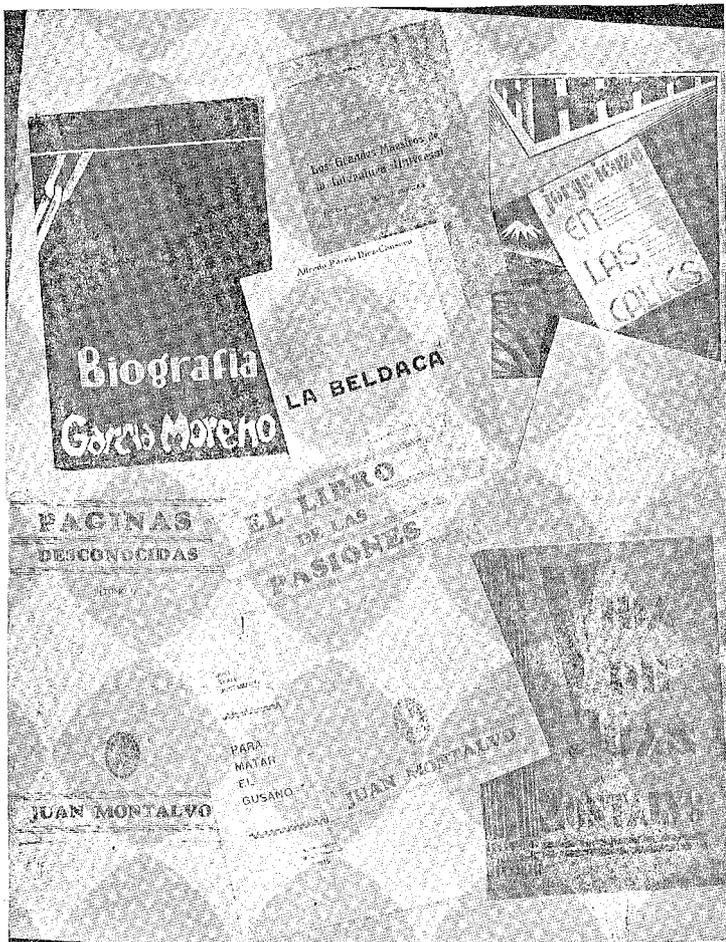
los ha cedido generosamente para su publicación.

Creemos, en verdad, que gracias a la circunstancia de la permanencia en La Habana de nuestro ilustre compatriota don Roberto Andrade, a su recta fidelidad a la memoria y a la obra de Montalvo, cuyo divulgador entusiasta ha sido, y gracias también, por otra parte, a la admiración profunda de un alto espíritu cubano, quien es el doctor Roberto Agramonte, por el ilustre ambateño, ha sido posible, por primera vez, tener en un volumen enjundioso, una parte de la riqueza inédita bibliográfica del autor de "Los Siete Tratados".

Si, afirmando nuestra aseveración anterior, lo "conocido" de la producción montalvina, es decir, sus obras señeras, las más familiarizadas, siquiera sea nominalmente, aquellas que han alcanzado la tercera edición, resulta desconocido para el gran público ecuatoriano, ¿qué podrá decirse, realmente, de estas "Páginas Desconocidas" que —salvando algunas de ellas ya publicadas— recientemente hoy, a los 47 años de la muerte del Cosmopolita, ven la luz pública?

Está, pues, por demás señalar la importancia de este libro. El doctor Agramonte, a manera de prólogo, traza un sintético itinerario bibliográfico de Montalvo. Y, el contenido de la obra repleto de hechos históricos y curiosidades literarias, abarca lo más íntimo de la producción montalvina, aquellas relampagueantes polémicas escritas en su defensa personal y en las cuales, las figuras de ciertos personajes ecuatorianos han quedado eternizadas, engrandecidas, gracias al fuego épico de sus dicitos.

Para conocer la personalidad íntima de don Juan Montalvo, para confirmar los lineamientos de su ética pura y la excepcional estructura de su espíritu y ciertos acontecimientos de su vida, para estudiar en sus minuciosidades una época de nuestra historia, estas "Páginas Desconocidas" llenan más de un vacío. A ellas tendrán que recurrir quienes, en el mundo de la cultura, quieran conocer más de cerca al ilustre ecuatoriano, y el escenario y medio en que le tocó luchar.



ROBERTO AGRAMONTE
 Copyright, 1935
 Habana.

"Biografía del Dictador García Moreno" — Estudio Psico-patológico e histórico— Cultural S. A.— 284 págs. — La

sitarío de la mencionada ciudad antillana.

Hay que convenir en que la biografía actual, género literario que viene alcanzando grande auge, es un caupo admirable para la creación anística, cuyos altos cultivadores, Strachey, Ludwig, Maurois, Zweig, Hentig y muchos más, han dado a la literatura contemporánea obras de insospechable valor universal que alcanzan, como el NAPOLLEON de Ludwig, ad infinitum, crecientes reediciones.

Entre las obras de estos autores hay que colocar ahora la presente

"Biografía del Dictador García Moreno", ya por su acabada realización estética, ya porque su héroe como quiera que sea es una figura histórica, y también porque ella está estructurada en un rico y recio andamiaje científico que la repleta de originalidad y de atracción.

Esta biografía del discutido personaje ecuatoriano, que, como bien lo subraya su autor, es un estudio histórico psico-patológico, constituye un análisis científico de la íntima personalidad de García Moreno, que nos ha permitido conocer de cerca la composición humana, soná-

fica y psíquica del hombre que sembró el terror en la vida ecuatoriana, durante los quince años de su dominación absoluta. Con sagacidad clínica el autor de este libro realiza una ardua, defendida y larga disección del alma de García Moreno, proyectada en su obra política, social, intelectual y personal, operación de la cual, la figura del teócrata resalta con todos sus lineamientos sombríos, en medio del cuadro histórico que él mismo lo creó y en el desenvolvimiento íntimo y externo de su propia vida.

La reconstrucción histórica es exacta. Y el análisis de psicopatología social del Ecuador, en la época de la dominación garciana que complementa esta biografía, es un estudio de honda penetración, al que sólo un agudo psicólogo como es el doctor Agramonte pudo haber revestido de tanto interés.

No hay para que decir que la presente biografía desatará, aquí en el Ecuador, indignaciones, y, tal vez, todavía, polémicas, y es obvio explicarlo. Pero con todo, esta obra del científico y literato cubano, entraña especial significación en la hora actual ecuatoriana, y es la de haber contribuido con el más serio de los aportes, cual es el de la explicación científica, al conocimiento verdadero de uno de sus personajes históricos, envuelto hasta ahora, para muchos, en un nimbo de desconocimiento, y para muchos más, en otro nimbo... de divinidad.



OSCAR EFREN REYES. — "Vida de Juan Montalvo" — Ediciones del Grupo "América" — Quito — Ecuador—1935.

Constituye la presente obra del historiógrafo y ensayista ecuatoriano, don Oscar Efrén Reyes, un acontecimiento en la literatura contemporánea de nuestro país porque ella viene a sacar del casi olvido — en el que como todo lo clásico, o, generalmente lo antiguo, estaba y está — don Juan Montalvo.

La iconoclastia insurgente de la actual hora artística revolucionaria, por snobismo o por desdén deliberado no ha querido ni quiere, en vía de fortalecimiento, volver los ojos al pasado, al contrario de lo que pueblos con revolución realizada y superada como Rusia y México hacen con su classicismo propio y extraño — pues es elocuente la actitud rusa al traducir y actualizar a Lope de Vega — intentando cerrar la curva de su cultura actual, sin embargo de que, figuras como la de Montalvo, fuera de relevarse por su gigantesca obra literaria, por sus ideas y actuación política renovadoras, da el ejemplo inigualado —aprovechable hoy

mejor que nunca, en que vemos la claudicación de tantas falsas moralidades — de su ética acrisolada, de su hombridad total, de su elevación espiritual.

Esta "Vida de Juan Montalvo" corresponde también al género de la nueva biografía. Y, también la ortodoxia montalvina, puede ser que encuentre en ella sus motivos de protesta. Sin embargo, allí está don Juan Montalvo, es decir el hombre que había en Montalvo, o su entidad humana. Allí está la vida y la obra del escritor ecuatoriano, reconstruida como ellas se desarrollaron en sus distintos escenarios. Historiógrafo y artística, el autor de esta biografía sigue cronológicamente el ritmo de la vida del Cosmopolita, desde su nacimiento en la ciudad de Ambato hasta su muerte en París, ritmo del cual, la personalidad de Montalvo va surgiendo, humanamente, con todas sus miserias, dolores y excecencias, hasta saberla en su escondida complejidad de hombre, hasta verle en su completa narración humana, pero más sencillo y más admirable que si lo contempláramos a través de uno de sus apologistas retratos.

Obra de impoederable valor esta biografía de don Juan Montalvo. El autor ha guardado, como son sus propósitos, el justo equilibrio artístico que debía, a fin de hacer de ella una verdadera reconstrucción de la realidad, sin agrupar, favorable o desfavorablemente los hechos, sino retratándolos en el curso de su desarrollo real, hasta reencarnar artísticamente la vida, la figura y personalidad del ilustre maestro ecuatoriano.



ALFREDO PAREJA Y DIEZ CANSECO — "La Beldaca" — Novela del trópico — Prólogo de Luis Alberto Sánchez — Ediciones Ereilla — Santiago de Chile — 239 págs.—1935.

En Alfredo Pareja y Diez Canseco, la crítica continental y ecuatoriana especialmente, saludaron, a raíz de la publicación de su quinta obra y su primera novela "El Muelle", al primer novelista de la nueva generación, por cuanto era él quien, en horas de prueba para la literatura de nuestro país, abría con una obra ricamente estructurada el camino para la novelística moderna, tan admirablemente explotada por los escritores jóvenes ecuatorianos.

Luis Alberto Sánchez en el prólogo de esta novela, a través de una acre censura al comunismo americano, es decir "a la torpeza comunista", a través de los elogios mercedados de "La Beldaca", en lo que tiene de elogiable, acaba de aconsejar al autor con estas frases: "El escritor, en la hora americana en que vivimos, no puede permanecer al mar-

gen (de la acción política se entiende) escudándose en argumentos especiosos que sólo sirven para ocultar su inactividad o su cobardía. La deserción del intelectual es hoy un delito. El intelectual debe rendir su máximo, en su forma de expresión más lograda y sincera, sin regateos ni subterfugios". Y enarbolaba, paradigmática, antitéticamente, el ejemplo vivo de su caso personal: "Así lo hacemos los intelectuales aprietas, en donde quiera que estamos".

Juzgada desde el punto de vista dialéctico, no es pues "La Beldaca", como bien lo dice el escritor peruano, una obra revolucionaria, esencialmente, como no lo es tampoco "El Muelle". Que hay en Pareja y Diez Canseco taras coercitivas —su herencia aristocrática y sus devaneos teóricos, según Sánchez— que le han impedido hacer una obra acabada, revolucionariamente, tal vez sea la verdad. Tal vez se deba a otras circunstancias que no podemos precisarlas. El autor de "El Muelle" y "La Beldaca" es muy joven. Su conciencia artística, su técnica están en vías de maduración. De él espera mucho la nueva literatura americana.

Lo que no se puede negar es que Pareja y Diez Canseco, con sus excecencias y deficiencias juveniles, un novelista. Novela amasada con realidad y paisaje tropical es ésta "La Beldaca". Verdad que, marxistamente, no está bien interpretada esa realidad, que pudo aprovecharla con más éxito estético. Pero, pintor urbano o pintor de la jungla, hábil creador del realismo ciudadano o del marino, el escritor ecuatoriano ha dado a la literatura americana otra obra de auténtico sabor ecuatoriano, valiosa como retrato de una época y como expresión de arte. Acaso por saberlos demasiado, acaso por ser una visión cotidiana las figuras de sus personajes parecen galvanizadas. El don Angel Mariño y Juan Hidrovo de "El Muelle" se acoplan en el don Armando y Jesús Parrales de "La Beldaca". Los héroes contrapuestos de una realidad económico-social, trasplantada a la literatura, pero sin el fugo, beligerante, encendido entre las dos clases antagonicas históricas.



ISAAC J. BARRERA — "Los Grandes Maestros de la Literatura Universal" — Imprenta de la Universidad Central. 400 págs.—1935.

En tres volúmenes el profesor y académico don Isaac J. Barrera, ha reunido el material didáctico de los cursos sobre Historia de la Literatura Universal, dictados en la Universidad Central de Quito, desde la Facultad de Filosofía y Letras, que desempeñó durante el año lectivo 1934-1935.

Los volúmenes que antecedieron al presente relacionado con los grandes maestros de la literatura universal, son: uno sobre "Literatura Hispanoamericana" y, otro sobre "Estudios de Literatura Castellana", los mismos que, oportunamente merecieron elogiosos comentarios de la crítica ecuatoriana y extranjera.

El aporte conjunto de estas obras del escritor señor Barrera a la literatura ecuatoriana, es de trascendental significación, si se considera que el índice de la cultura moderna —pedantemente despreciadora de lo antiguo, renegadora de lo clásico, por iconoclastia— señala un gran margen negativo por la falta de estudio y conocimiento de la cultura histórica; deficiencias que, con inteligencia y acierto han sido llenadas con los libros mencionados del profesor Barrera. Pues que ellos están llenos de amenidad e interés.

En el presente tomo, grandes figuras de la literatura universal, —no todas porque no se trata de una antología— Esquilo, Sófocles, Eurípides, Virgilio, Horacio, Cicerón, Dante, Petrarca, Rabelais, Montaigne, Moliere, Shakespeare, son tratadas por el señor Barrera en una forma sintética que abarca lo esencial biográfico, anecdótico, histórico de cada personaje, y el análisis de su obra y sus proyecciones en el desarrollo de la literatura universal y todo esto con un sentido de ponderación crítica, con amplio conocimiento de la historia y la justa ubicación de sus fenómenos literarios y, lo que es verdaderamente valioso, con tal habilidad artística que lo mismo puede servir esta obra de texto para los centros de la docencia, como constituye ella un valioso aporte a la literatura actual.

JOSE RAFAEL BUSTAMANTE
"Para Matar el Gusano"—Novela — Ediciones de la Academia Ecuatoriana. — Editorial Fernández. — Quito.

En las páginas de la revista de la Sociedad Jurídico Literaria, de esta ciudad, fue publicada, hace muchos años, la primera parte de esta novela, que hoy, la hemos saboreado íntegra, debido a la pluma del académico don José Rafael Bustamante. Sin embargo, ella, según confesión del autor, fue escrita hace veintidós años. Pero el tiempo transcurrido en nada ha menguado su interés emocional y artístico.

"Para Matar el Gusano" que con "A la Costa" de Luis A. Martínez fijan un punto inicial en la creación de la novela ecuatoriana es una bella novela realista, cuyo argumento extraído de nuestra más íntima verdad social, doloroso y amargo, plantea una cuestión modernamente de-

batida en el arte y en la política, cual es la lucha entre el capitalismo y el proletariado que en la novela, naturalmente, no tiene el sentido beligerante tanto que Roberto el personaje de la clase oprimida, acepta y conlleva su propia tragedia, apenas entre románticas protestas, como si aquello fuera el sino inmanente de su vida. Con todo, al terminar esta verídica novela, se siente la indignación que inspira la estructuración falsa de la sociedad.

En conjunto es una admirable novela esta de don José Rafael Bustamante, por su interesante contenido argumental, por la fluidez no carente de lirismo de sus descripciones pictóricas y costumbristas, pues con tanta firmeza y colorido están hechos sus paisajes y tan vigorosamente retratados sus personajes que, al tratar de identificarlos, sería fácil hacerlo en nuestra realidad ambiental.

JORGE ICAZA — "En las Calles"
Novela — Publicaciones del Grupo "América" — Quito — 1935.

Esta novela "En las Calles" obtuvo el primer premio en el concurso que organizó el Grupo "América" de esta ciudad, con motivo de la realización de la Primera Exposición del Libro Hispanoamericano, que se llevó a cabo en Agosto del año pasado.

Pertenece Jorge Icaza a la joven generación de escritores ecuatorianos, y es su novela, según ha sido el juicio unánime de la crítica ecuatoriana y extranjera, una de las que ha conquistado la vanguardia en la expresión literaria continental contemporánea.

Efectivamente entre las obras que tratan de crear el nuevo realismo literario, ninguna como ésta de Icaza que haya alcanzado tan lograda realización, y esto tanto desde un punto de vista estético como de otro de ubicación ideológica. Por esto que a "En las Calles", haya necesariamente que rotularlo como a una obra expresivamente revolucionaria. El sentido de beligerancia, de lucha, está planteado tácitamente en ella. Su contenido mismo entraña, tal capacidad realista y documental, que difícilmente se intentaría negar su verdad histórica, como difícil fuera también volver a agrupar, coordinados y armonizados como están en esta novela, hechos y acontecimientos de nuestra realidad actual, hábilmente encajados en la armazón de una nueva modalidad literaria, en la que se juntan, por un lado, la crudeza de un realismo social proyectado, por fuerza, en el proceso político, y, por otro, el rigor de una técnica, que asimismo, se resuelve en la realización de un estilo sintético.

JORGE "El Tiempo Manual" — Pen Colección CARRERA Andrade — Ediciones Literatura N° 12 — Imprenta de Galo Sáenz. — Madrid. — 1935.

Como en su libro anterior de versos, "El Rol de la Manzana", ha reunido en éste, Jorge Carrera Andrade, algo de su producción poética ya publicada, aunque no por esto muy conocida. Y, ojalá, como él, les fuera posible a los escritores ecuatorianos, recopilar en libros su producción literaria dispersa. Esto tendría y tiene mucha importancia para que los críticos y los historiadores de nuestra literatura y de las extranjeras, puedan convenientemente, estudiar y enjuiciar los fenómenos literarios.

En el presente libro de Jorge Carrera Andrade, vemos derivar el vuelo de su lírica hacia lo social:

"¡Sólo el derecho a morir, camaradas del mundo!
(das del mundo!
Cien manos se reparten las ofrendas
(del globo.
"Tiempo es ya de lanzarse a las calles
(y plazas
a rescatar la Obra construida por
(nosotros!"

Es la extraversion del sentimiento lírico, evolucionado, en el alma universal de la vida contemporánea, en la cual la mentalidad del fuerte poeta ecuatoriano encontrará, seguramente el más rico material para la elaboración de su obra nueva, cuya estética ha principiado a enajenarse en los bellos poemas finales de su "Tiempo Manual".

JUICIOS EXTRANJEROS

"AMERICA" EN EL EXTERIOR
(Traducido de "Panorama" — A Monthly Record of Inter-American Cultural Events—Division of Intellectual Cooperation Pan American Union — Washington January 1936 — Number 3).

La última edición de "América", que reúne los números 60 y 61 se inicia con un artículo sobre el origen de esta revista trimestral, escrito con ocasión de su décimo aniversario. Su autor es Antonio Montalvo, uno de sus fundadores, y en él se hace un interesante recuento de las vicisitudes por las que ha tenido que pasar la mencionada publicación, como también se consignan

NOTICIARIO BIBLIOGRAFICO

datos acerca de la fundación y desenvolvimiento del grupo de escritores (el Grupo "América") a cuyo espíritu de solidaridad se debe que su revista sea hoy día una importante fuerza cultural en el continente.

También contiene el presente número una completa información acerca de la Primera Exposición del Libro Hispanoamericano realizada en el último verano en la Capital del Ecuador, a iniciativa del Grupo Anérica y con la cooperación económica del Gobierno y las Municipalidades de ese país. Con tal motivo numerosas medallas fueron distribuidas a los editores y escritores que concurren a dicha Exposición, entre los que se cuenta: Emilia Bernal, poetisa cubana; Arturo Scarone, Director de la Biblioteca Nacional del Uruguay; la revista "Atenea" de Chile; la Sociedad "Amigos del Libro Rioplatense" (Argentina y Uruguay); M. Martínez Rondón, editor de "Crisol", México.

El Gobierno del Ecuador, otorgó, por su parte, condecoraciones Al Mérito a la escritora y novelista peruana Rosa Arcañaga; a Joaquín García Monge, editor del Repertorio Americano, de Costa Rica; a Luis Alberto Sánchez, escritor peruano; a Antonio Alcántara, Director de la Biblioteca Nacional de Honduras; a Rafael Arévalo Martínez, Director de la Biblioteca Nacional de Guatemala y muchísimos otros distinguidos escritores hispanoamericanos.

Con motivo de esta misma Exposición, se realizó, también, un concurso nacional de literatura en el que triunfó Jorge Icaza, con su novela "En las Calles", de quien damos una información adicional en otra sección de "Panorama".

El discurso inaugural de la Exposición del Libro Hispanoamericano fue pronunciado por Augusto Arias, fino crítico y biógrafo, quien tuvo ocasión de referirse a los principales escritores contemporáneos de las naciones hispanoamericanas que participaron en tal certamen. Este documento es un breve pero excelente examen de las corrientes del pensamiento que determinan la cultura actual de la América Latina.

LETRAS DE AMERICA EN EUROPA

LIBROS DE AUGUSTO ARIAS

Es con notable retraso que ha llegado a nuestras manos el bello libro sobre Virgilio con el cual Au-

gusto Arias, el eminente escritor, historiógrafo y esteta ecuatoriano, conmemoró, en Quito, el bicentenario del poeta de las **Geórgicas**. Será conveniente y útil señalarlo en las páginas de una revista de cultura latina, en demostración de la verdadera universalidad que alcanzó la fecha recordativa de 1930 y tal cita redundará seguramente en honor del Ecuador, que fue el primer país de América que decretó honores oficiales para ese ilustre aniversario de Virgilio. El libro de Arias es interesante por sus dos aspectos: como ensayo de divulgación de la figura y de la obra virgilianas y como estudio de la influencia de esa obra en las letras castellanas. Esta segunda parte es, naturalmente, la más preciosa para nosotros, puesto que comprende una contribución inédita y meritoria, digna de ser largamente conocida en los frateros países del romance, por los latinistas de Italia y de Francia. Con magistral doctrina y con una propia elegancia de estilo, Augusto Arias desarrolla un escrupuloso examen de las traducciones y de la exégesis virgilianas, no solamente en las letras castellanas, sino, y de modo amplísimo, en la del Ecuador: gracias a este erudito libro es que se han revelado los nombres de beneméritos estudiosos, ciertamente desconocidos o casi ignorados para nosotros.

En el otro libro de Augusto Arias, **El Cristal Indígena**, de recentísima publicación, se nos muestra el generoso animador de América, el erudito biógrafo, preñado de una de las grande figuras de su país. Trátase de un amplio y circunstanciado retrato biográfico y crítico de Espejo, el Precursor de la Independencia del Ecuador, especie de Bolívar ecuatoriano, simpática y compleja figura de héroe, de científico, de escritor, poquísimamente conocido en Europa. Arias analiza extensamente la vida y la obra de este hombre multifónico, el cual vivió de 1747 a 1795 y erige a su gloria un verdadero y propio monumento. Terminaremos esta nota, con otra cita bibliográfica que viene al caso: casi contemporáneamente al libro de Arias, el correo ha traído a nuestra mesa otro volumen, francés éste, que contiene los perfiles de **Tres Percursores** de la Independencia Sud Americana (Imp. Michel, París) uno de los cuales es, precisamente, Espejo. Su autor es Su Excelencia Edouard Clavery, el que fuera Ministro Plenipotenciario en América, valioso historiógrafo y apasionado estudioso de Miranda, Nariño y Espejo y como tal, citado en apunte en el libro de Augusto Arias.

Lionello Fituni

(Traducido de DANTE, revista de cultura latina de París (4º año, N° 2, febrero).

ARIAS AUGUSTO.—Actualmente hállase gestionando con una editorial argentina la edición de un libro de ensayos que se denominará **POLIGONO**. También encuéntase terminando la biografía del ilustre ambateño don Luis A. Martínez, que editará en esta Capital.

BARRERA ISAAC J.—Es esperada con interés su obra sobre literatura ecuatoriana.

CARRION BENJAMIN.—Pronto publicará una editorial extranjera su "Antología de Poetas Ecuatorianos".

ICAZA JORGE.—Después del resonante triunfo obtenido con su novela "En las Calles", acaba de publicar un drama que lleva por título "Flagelo".

LEON HIDALGO CESAR.—Libro de enorme interés para la investigación biográfica será el que en breve dará a publicación sobre la genealogía de don Juan Montalvo.

MUNOZ JUAN PABLO.—"Glosario de Aniel", ensayo premiado en el concurso que organizó el Grupo América en Agosto de 1935, verá muy pronto la luz pública.

ORTIZ DELIO.—De las prensas de la Capital saldrá la obra de carácter internacionalista, "La Diplomacia de Gangsters". Así como también, en el curso del presente año publicará su obra sociológica "Rufianerías del Estado".

SALVADOR HUMBERTO.—Circular, salidas de la editorial argentina **CLARIDAD** la segunda edición de su obra científica "Esquema Sexual" y, de la **ERCILLA** de Chile su novela última "Los Trabajadores".

Crónicas

PATROCINIO DEL ESTADO

Presidido por el señor doctor don Luis Felipe Borgia, Procurador de la Nación, este organismo administrativo viene desarrollando una proficua labor tendiente a estudiar y resolver todas aquellas obligaciones y contratos que el Estado, a fin de desarrollar e impulsar la vida del país en sus manifestaciones económicas u de otro orden, ha contraído y contrae con entidades particulares, instituciones de derecho público y privado, etc., por cuyos intereses también intercede.

DIRECCION DE POLICIA

Organizada sobre las bases de una nueva estructuración técnica, que responda a las necesidades actuales, puede decirse que nuestra moderna Institución de Policía, que ha pasado con buen éxito su período de experimentación, goza hoy día de la confianza pública, pues dentro de sus capacidades económicas el Gobierno ha hecho —y seguirá haciéndolo— todo lo posible para que su acción tanto en el campo, en los centros rurales y urbanos sea oportuna y eficaz.

DIRECCION DE TRABAJO

Esta importantísima oficina, como órgano gubernamental que es, está llamada a desarrollar la más trascendental actividad en la vida de las relaciones del capital y el trabajo, dirimiendo las escabrosas dificultades que a diario se suscitan entre obreros y patronos. Al tiempo que escribimos estas líneas, está a punto de finalizar la unificación del salario mínimo, cuyos resultados esperamos sean favorables en todo a los justos anhelos de la clase trabajadora.

LABOR CULTURAL

Necesariamente, también aquí, tenemos que referirnos, como antes ya lo hizo la prensa nacional, a la actitud del señor doctor don Aurelio A. Bayas, Ministro de Gobier-

no, con respecto al desarrollo de la cultura del país, tanto en lo que se refiere a su participación por fomen- tar las letras nacionales como a hon- rar la memoria y perseverar en el culto a nuestros valores históricos. Pues, debido a su apoyo y entusias- mo serán colocados en lugares prin- cipales de las ciudades de Guayaquil y Cuenca, los bustos de don Juan Montalvo y del Poeta Miguel More- no. Además el 5 de Junio próximo será también inaugurado en el lugar mismo de su inofación, una columna consagrada al Coronel don Luis Vargas Torres, héroe y mártir del liberalismo ecuatoriano.

Por otra parte, ha ofrecido de su propio peculio un rondador de oro, como premio para la Fiesta de la Lira, certamen literario actual que tradicionalmente se celebra en la ciudad de Cuenca.

ASISTENCIA PUBLICA

Acaba de establecerse en Guayaquil el Departamento de Asisten- cia Médica Gratuita y Defensa Bio- lógica del Campesinado del Litoral, dependencia ésta cuya finalidad pri- mordial es la de atender a la salud y vida de los pobladores del litoral, proporcionándoles gratuitamente medicinas y servicio médico, para lo cual se ha establecido boticas po- pulares y un cuerpo científico de ambulancia encargado de visitar en sus mismos hogares a los enfermos y de inculcarles normas de higiene y salubridad. Este mismo Departame- nto continúa la campaña contra el mal del pian en la ciudad de Esmeraldas, con resultados satisfacto- rios.

En Octubre del año pasado fue creada, asimismo, el Servicio Nacional Antipestoso, que cuenta con un organismo especial para comba- tir y luchar por la extirpación de la peste negra. A este respecto, se a- provechó los importantes servicios del científico doctor John de Jong, Experto Sanitario y Controlador de los servicios Antipestosos en las Re- públicas del Pacífico, a quien el Go- bierno confirió amplias atribuciones para el cumplimiento de su cometi- do.

La nueva Ley de Servicio Sani- tario Nacional, sustitutiva de la de Sanidad Pública consulta una me- jor organización del servicio de ac- cuerdo con las necesidades de las diferentes zonas de la República.

COLONIA INFANTIL DE TOLONTAG

Bajo la supervigilancia del técni- co americano señor David Baer, se halla ya funcionando la primera Co- lonia Cooperativa Infantil, en la ha- cienda "Tolontag" de propiedad del Estado. Esta Colonia se halla inte- grada por cincuenta niños pobres de esta Capital, quienes, fuera de recibir los conocimientos de instruc- ción primaria, adquieren, especial- mente, otros sobre agricultura en sus diversos ramos. Pues para los estudios de experimentación y cul- tivo posee quinientas hectáreas de terreno, el mejor apropiado para tal objeto. Entre las realizaciones lle- vadas a cabo por el Gobierno, ésta de la Colonia Infantil entraña una trascendencia por demás significati- va para el progreso del país, por cuanto abre fuentes de trabajo y especialización a la actividad social ecuatoriana. En el número próximo de esta revista nos será grato tra- tar más extensamente sobre este as- unto.

OFICINA DE IDENTIFICACION Y DACTILOSCOPIA

Plenamente reconocida se halla la utilidad que para la seguridad social está llamada a prestar esta Ofi- cina creada recientemente por el Gobierno. Por lo pronto, su funcio- namiento se ha concretado a las ciudades de Quito y Guayaquil, mientras se facilite la organización de tal servicio —que será en bre- ve— en las demás ciudades de la República. Los resultados obtenidos en las capitales mencionadas han confirmado la hondd y el benefi- cio de su implantación.

EL ECUADOR Y LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA PAZ

Oficialmente, autorizadas por la Cancillería ecuatoriana, fueron re- mitidas a Washington, con destino a la Comisión Técnica que estu- diará los diversos postulados de las naciones americanas, los mismos que, a su tiempo, se discutirán en la Conferencia de Buenos Aires, las proposiciones del Ecuador, acompa- ñadas de la exposición de motivos correspondiente. En siete puntos generales de vista concretó la Can- cillería la tesis con que el Ecuador concurrirá al Certamen Internacio- nal de la Paz, de los cuales, cuatro de ellos, los más significativos por el contenido ideológico que encie- rran, coincidirán a nuestro parecer, con los postulados de las demás na- ciones, contribuyendo a unificar el

criferio internacional respecto a la común finalidad de dicha Conferencia. Estos puntos son los siguientes: la constitución de la Liga de las Naciones Americanas; la Codificación del Derecho Internacional Americano; el establecimiento de la Corte de Justicia Internacional Americana; y el afianzamiento de la paz en el Continente.

El éxito de la participación ecuatoriana en la Conferencia de la Paz de Buenos Aires, dependerá, como es natural, de los valores intelectuales y políticos de los representantes del Ecuador en cuya designación el Gobierno obrará con la mayor sagacidad.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Nada que revista tanta trascendencia por los beneficios prácticos e inmediatos que está llamado a prestar a todas las clases trabajadoras del Ecuador, desde aquellas que desempeñan los más humildes menesteres hasta las más altas en el campo del trabajo particular y oficial, como la creación de este Instituto que funcionará en breve, con sus propios Estatutos y bajo la supervigilancia del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.

Pues esta institución, entidad autónoma y con personalidad jurídica, que crea el Seguro General Obligatorio y fomenta el seguro voluntario, otorga, por medio de sus leyes específicas, tanto a los empleados públicos y privados, como a los asalariados, obreros y campesinos, cualquiera sea el orden de sus actividades, garantías y seguridades de utilidad indiscutible, como son las siguientes: seguro de vida; pensiones de retiro o jubilaciones ordinarias, vitalicias y por enfermedad o accidente de trabajo; pensiones de montepío temporales o vitalicias a favor de los deudos afilidos. Establece, asimismo, oficinas de colocaciones, montes de piedad, almacenes de consumo, servicios de asistencia médica, funeral o entierro, fábricas de calzado y vestidos, laboratorios de productos farmacéuticos, etc. Construirá viviendas colectivas y, además, a esto hay que añadir, también, los beneficios del Patronato del Indio y del Montuviso, organismo adscrito también al mencionado Instituto, que contribuirá a complementar la vasta e imponderable actividad que en el orden de la verdadera construcción del resurgimiento nacional y de las genuinas realizaciones sociales, desarrollará esta dependencia administrativa creada con tanto acierto por el Gobierno.

PRIMERA. EXPOSICION DEL POEMA MURAL

Organizada y auspiciada por el Sindicato de Escritores y Artistas del Ecuador, tuvo lugar en los primeros días del presente mes, en esta Capital, la Primera Exposición del Poema Mural, significativo certamen de arte, en el que se combinan a la vez la expresión literaria y la pictórica, abriendo al arte y al público nuevas fuentes de cultura y de ilustración. En la mencionada Exposición que constituyó un progreso en las conquistas de las nuevas modalidades artísticas y la misma que fue abierta con expresivo discurso de Benjamín Carrión y clausurada con un certero estudio crítico de Francisco Ferrándiz Albors, se exhibieron los siguientes trabajos:

Ilustrados por Eduardo Kingman: "Gong de la Madrugada Futura", por Gonzalo Escudero, etc., etc.

Ilustrados por Eduardo Kingman, los siguientes poemas: "Gong de la madrugada futura", por Gonzalo Escudero.—"Alas rojas", por Telmo N. Vaca.—"Epístola a Haile Salassie", por José A. Terena.—"Buen año", por Alejandro Carrión.—"Escalón", por Hugo Alemán.—"Canto Juvenil al 1º de Mayo", por Nela Martínez.—"Nuestra canción", por Aurora Estrada.—"Horóscopo", por Humberto Vacas.—"Discurso Anónimo", por Jorge Carreira Andrade.—"Proletarios en marcha", por Manuel Agustín Aguirre.—"Radiograma a los proletarios del mundo", por Ignacio Lasso.

Ilustrados por Luis Moscoso: "Canto a la negra quinceañera", por Nelson Estupiñán Bass.—"Tregua del Chaco", por G. Humberto Mata.

Ilustrado por Galo Galecio: "15 de Noviembre", por E. Gil Gilbert.

Ilustrado por Alpha: "Levantamiento de indios", por E. Gil Gilbert.

Ilustrado por Guillermo Tatorre: "Rebelión de los surcos", por J. L. Guerrero.

Ilustrado por Antonio Bellolio: "La ciudad de Dios", por Pedro J. Vera.

Ilustrado por Enrique Terán: "Estampa del patrón", por Manuel Agustín Aguirre."

PARQUE NACIONAL EN GALAPAGOS

Fervorosa acogida mereció en el exterior la disposición del señor Jefe Supremo de la República por medio de la cual se destina algunas de las islas del Archipiélago de Colón para la formación de un PARQUE NACIONAL, en que se guarde y conserve la fauna y flora de esa rica región ecuatoriana. Prueba de ello es el aplauso que el Consejo del

Cuerpo Científico del Museo Americano de Historia Nacional de New York, hizo trascendental en la siguiente resolución, al Gobierno de nuestro país: "Por cuanto el Gobierno del Ecuador ha destinado para reservación de la vida selvática, o PARQUE NACIONAL, algunas islas en el Archipiélago de Galápagos, prohibiendo además la captura, perturbación y muerte de ciertas especies de la fauna del Archipiélago.

CONSIDERANDO que la fauna de las islas de Galápagos contiene muchas especies interesantes y únicas que ya no pueden encontrarse en parte alguna en el mundo, y que esta fauna es de particular significación en la interpretación de ciertos aspectos de la evolución, y

CONSIDERANDO que algunas especies de esta fauna han sido explotadas hasta el punto que su protección es de necesidad urgente y que se impone una acción constructiva decisiva para evitar la extinción de algunos de estos animales interesantes.

RESUELVE: recomendar calurosamente esta acción del Gobierno del Ecuador como una alta medida constructiva de conservación la cual será motivo de complacencia para los naturalistas del mundo entero, y asimismo

RESUELVE: enviar copias de esta resolución al Presidente del Ecuador, al Ministro de Gobierno y a todas las personas interesadas en la conservación de las condiciones naturales de las Islas Galápagos.—
D) CLARK WISSELER, Decano del Consejo.—(f.) H. E. ANTHONY, Secretario del Consejo del Cuerpo Científico del Museo Americano de Historia Natural.

EL FERROCARRIL IBARRA-SAN LORENZO

Una vez ratificado por los señores Edwin y Eugenio Scotoni el contrato con el Gobierno del país, para la construcción del Ferrocarril Ibarra-San Lorenzo, muy en breve principiarán a realizarse los trabajos en tal sentido. De modo que—así lo aseguran los señores contratistas—antes del plazo estipulado será una realidad esta magna obra que, además de constituir uno de los mayores beneficios para la vitalidad e intercomunicación entre dos aldeas zonas territoriales, lleva en sí la resolución inmediata del problema de la colonización y explotación de esas fértiles regiones, lo cual abrirá innumerables fuentes de trabajo y de riqueza a la actividad nacional.

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Acaba el Consejo de la Universidad de Quito de expedir un Reglamento de Publicaciones, por medio del cual se crea una editorial bajo los auspicios de la Comisión respectiva la que, entre sus muchas actividades, consulta la edición de trabajos nacionales que tengan especial interés para la labor universitaria; la publicación de los "Anales"; de una revista mensual que abarque la colaboración de todas las Facultades y Escuelas de la Universidad Central; y, también, de las revistas que cada una de las Facultades quiera editar como órganos divulgadores de sus respectivas actividades.

Además, —y esto tiene especial para los escritores nacionales—, fuera de las prescripciones concernientes exclusivamente a la Universidad, dicho Reglamento deja un margen de posibilidades para que puedan editarse en la mencionada editorial gratuitamente o remuneradas y previo juicio y aceptación de la Comisión de Publicaciones, las obras de los escritores ecuatorianos.

BODAS DE DIAMANTE

El Colegio Nacional "Bolívar", de Ambato, uno de los mejor organizados centros culturales de la República, que ha dado a la vida nacional prominentes hombres de ciencia, políticos, escritores, estadistas, etc., celebró en el mes de Abril próximo pasado, los setenta y cinco años de existencia, y con esto sus bodas de diamante, desarrollando un magnífico programa que, en primer término, se concretaba a honrar la memoria de su ilustre fundador el benemérito patricio ambateño, don Joaquín Jalama.

Las festividades del Colegio Nacional Bolívar de Ambato, a las que asistieron el Ministro de Educación Pública y otras altas personalidades oficiales y particulares, a la vez que merecieron la congratulación y aplauso de los centros de la docencia y la cultura del país, marcaron en los anales de nuestra vida intelectual, una trascendencia y recuerdo indelebles, por lo que ellas significaron para la propia tradición cultural de la ciudad ambateña, y, en general, para la afirmación del prestigio ecuatoriano.

AGRADECIMIENTO

Presentamos el nuestro más cumplido a todos los señores Jefes y demás autoridades de los diversos Departamentos del Estado, quienes correspondiendo a la invitación que les hicieramos, han contribuido con sus colaboraciones a llenar las finalidades de esta revista, que, no son otras sino las de llevar al conocimiento extranjero las múltiples actividades de la vida ecuatoriana.

VELADA LITERARIO MUSICAL

Con ocasión de cumplirse el 9 de este mes el trigésimo sexto aniversario de la fundación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, los profesores y alumnos de este establecimiento presentaron en el Teatro Sucre una brillante velada literario musical.

Fueron aplaudidos con entusiasmo varios números del nutrido programa. Anotamos los nombres de las personas que más se distinguieron: Srta. Blanca Mora Bowen, Srta. Alicia Valdez B., Srta. Lucila Molestina, Srta. Colombia Evans, Sres. I. Iturralde, Corsino Durán, Néstor L. Cueva, Srta. María Teresa Cortés, Sr. Luis Riofrio, Srta. Inés Costales, etc.



COLABORADORES DE LA REVISTA "ECUADOR" — Esta revista no publica sino colaboraciones originales y especialmente solicitadas

VORBECK, HERNANDEZ & MORENO, INC.

SOCIEDAD de CONSTRUCCIONES

LA COMPONEN: J. E. VORBECK, LUIS A. HERNANDEZ Y ALFREDO MORENO V.

DIRECCIONES:

Cablegráfica, "COMMERCE"

Calle N.º 92

Teléfono 20 - 75

Calle Olmedo 29 y García Moreno 42

Quito, Ecuador S. A.

CLAVES: A. B. C. 5th y 6th Edit.

Bentley's

R. Mosse

Lieber's

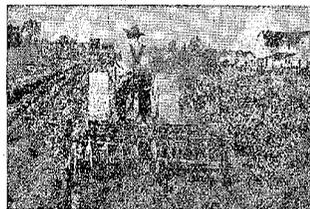
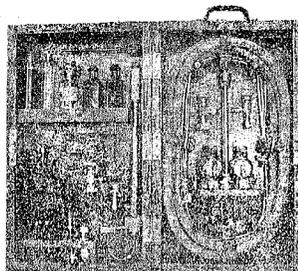
Lieber's 5 letters American

Western Union

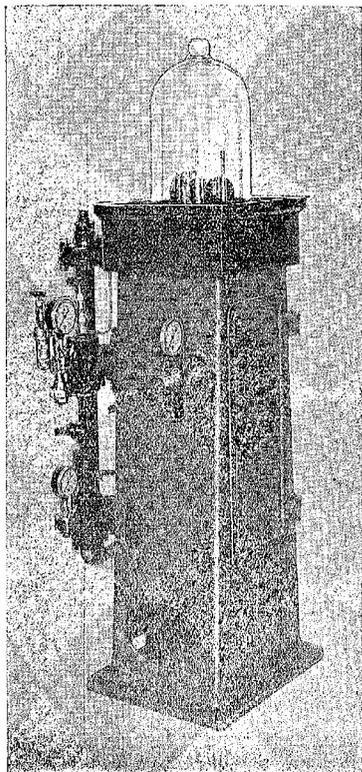
Simplex Standard

Atlas Code

Plantas cloronizadoras para agua potable, piscinas, albañales, marca WALLACE & TIERNAN, las únicas en uso en el Ecuador, por su eficacia y precisión; por su infalibilidad, son usadas en todos los países de América; miles de plantas portátiles en uso en casi todos los Ejércitos del Mundo. Por su acción esterilizante que nunca falla se han adoptado en centenares de escuelas y demás cuerpos colegiados.



Puentes de acero, colgantes, rígidos, semi-rígidos, Material para FERROCARRILES, equipos para construcciones.



**TRACTORES — CAMIONES — LLANTAS —
SURTIDORES DE GASOLINA.**

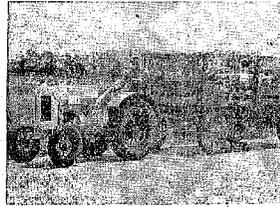
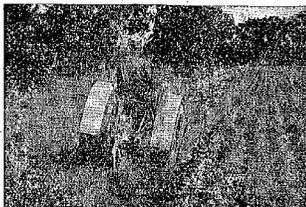
Toda clase de papel; prudentes condiciones de pago

Motores, trilladoras y demás aperos agrícolas.

Maquinaria para labrar madera.

Máquinas para escribir "ORGA" de fabricación alemana.

PLANOS, PRESUPUESTOS E INFORMES sin compromisos para los interesados.



Pinturas, Esmaltes y

Barnices

Marca:

**“Sherwing
-Williams”**

UN PRODUCTO PARA CADA NECESIDAD

FRANCIS V. COLEMAN

Manabí 18 — Teléfono 10 - 65

Apartado N.º 632

Abrigos

para señoritas, caballeros y niños, encontrará Ud.

el surtido más grande en esta ciudad, en últimos estilos de moda y colores al gusto más exigente.

Estos mismos artículos se garantizan por su esmerada confección y por sus precios sin competencia.

Algunos imitan nuestras confecciones, pero nadie nos iguala.

VILLENA Hnos.

Guayaquil y Olmedo N.º 39 y Guayaquil y Sucre, frente al Convento de los Sagrados Corazones.

Para su mesa, Señora, para sus regalos, Señores, qué artículos más lindos y más atrayentes que los que encontrarán ustedes en la

BELGO PACIFIQUE

Platos, platitos, conchas para helados, dulceras, fruteras, lámparas, centros de mesa, floreros, etc., etc., todo de cristal en colores modernos, procedentes de las afamadas Fábricas belgas

Val Saint Lambert

Molino "Royal"

JULIO ZALDUMBIDE F.

Compra de trigos
seleccionados
Venta de harinas de
la mejor calidad
Servicio esmerado
Se atiende pedidos
de Provincias

DIRECCION:
Casilla de Correos 141
TELEFONOS:
Oficina 11 - 14
Molino 8 - 54
Cable: ROYALBIDE

QUITO, (ECUADOR) García Moreno N.º 72

RAMON GONZALEZ ARTIGAS

DISTRIBUIDOR PARA TODA LA REPUBLICA DE LOS

PRODUCTOS DE LAS

Fábricas de Hilados y
Tejidos de Algodón,
Seda, Lana y Cabuya

FABRICAS

La Industrial, C. A.

Compañía Anónima
QUITO

La Cabuya Industrial —
QUITO

La Inca (Uyumbicho)
QUITO

La Bretaña — QUITO

San Pedro — OTAVALO

La Joya — OTAVALO

San Juan (Chillo) — QUITO

SUCURSALES

Guayaquil

Bahía de Caráquez

Esmeraldas

Cuenca

Riobamba

Ambato

Otavaló

Ibarra

Tulcán

Almacén General en Quito

CARRERA VENEZUELA N.º 60

DIRECCIONES :

Cablegráfica

Gonzar

Telegráfica

Telefónica: N.º 12-29

Postal: Apartado N.º 355

EXTRAORDINARIO

Gran
Surtido



de Mercaderías

PANIZZA →
Sombrero Rey

Tela piel para sacos y
abrigos. Piel para a-
dorno. Alta Calidad.
Guantes prebil. Cons-
tante renovación.

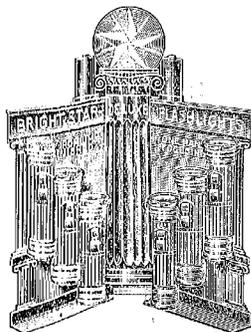


Gran surtido de telas estilo Sastre y Abrigos.

Casimires de las mejores Fábricas Europeas
para Señoras y Caballeros. Tela de seda última
novedad. Damasco y greca para forrar muebles.



Terciopelo llano y
labrado para fo-
rrar muebles. Per-
fumes de los más
finos y variados.



DAIMON

TODAS ESTAS NOVEDADES ENCONTRARA EN EL ALMACEN

Z. D'ANIELLO C.

IMPORTADOR — CASA FUNDADA EN 1912

P. O. Box N.º 666.—Teléfono 3 - 8 - 9.—Carrera
Venezuela N.º 60 — Quito - Ecuador.



LEVY Hnos.

CASA ESTABLECIDA EN 1910

Representantes exclusivos para el Ecuador de las siguientes fábricas

HUDSON MOTOR CAR C^o
Automóviles "Hudson" y
"Autoplano"
FEDERAL MOTOR TRUCK C^o
Camiones "Federal"
THE GENERAL TIRE AND
RUBBER EXPORT C^o
Llantas, neumáticos y
baterías "General"
E. H. SCOTT RADIO LAB. INC.
Radios "Scott"
ATWATER KENT MFG. C^o
Radios "Atwater Kent"
INTERNATIONAL GENERAL
ELECTRIC C^o
Radios y máquinas de coser
"General Electric"

GUAYAQUIL
Apartado N^o 401

QUITO
Apartado N^o 491

SMITH PREMIER TYPEW-
RITER COMPANY
Máquinas de escribir "Smith Premier"
REMINGTON RAND
INTERNATIONAL
Máquinas calculadoras "Remington"
MONROE CALCULATING
MACHINE C^o
Calculadoras "Monroe"
MONARCH ADDING MACHINE
Calculadoras "Monarch"
VICTOR ADDING MACHINE C^o
THE GENERAL
FIREPROOFING C^o
Muebles de acero para Oficinas
"Allsteel"
COLGATE PALMOLIVE PEET C^o
Perfumes y artículos para el tocador

Cervecería y Maltería

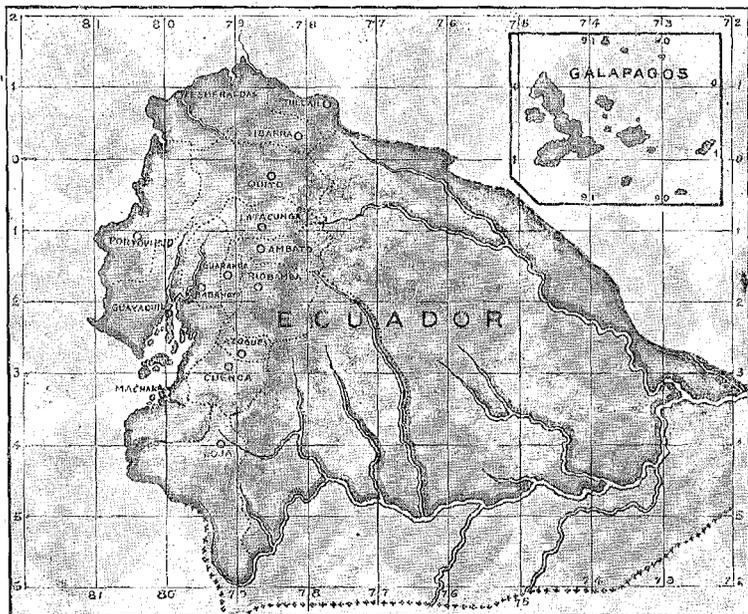
"LA VICTORIA"

SOCIEDAD ANONIMA — QUITO

Cerveza Danesa

La Más Sabrosa y Sana

PÍDALA USTED



GUIA TURISTICA

NAVEGACION MARITIMA.

NAVEGACION AEREA.

CAPITAL DE LA REPUBLICA:
QUITO

PUERTO PRINCIPAL: GUAYAQUIL

DISTANCIAS DE GUAYAQUIL
A QUITO:

Por carretera, 380 Kmts.
Por ferrocarril, 460 Kmts.
Por aire, 1 h. 60 m. (270 Kmts.)

ALTURA DE QUITO SOBRE EL
NIVEL DEL MAR, 2.800 MTS.



Precio: \$ 1,00